Gobernación del Cauca

CONCEPTO TÉCNICO GENERAL

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CODIGO ID MGA	1206476	**DEPENDENCIA**	INDEPORTES
CODIGO SECTOR	43	**NOMBRE DEL SECTOR**	DEPORTE Y RECREACIÓN
CODIGO PROGRAMA	4301	**NOMBRE PROGRAMA**	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
LINEA ESTRATÉGICA	Oportunidades para Soñar		
NÚMERO DE META DEL PDD	123		
META DE CUATRIENIO	Aumentar a 5,02% la cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva		

ESTRUCTURA FINANCIERA (en pesos)

ENTIDAD	VIGENCIA				TOTAL
	2024	2025	2026	2027	
DEPARTAMENTO		$ 4.656.834.508			$ 4.656.834.508
MUNICIPIO					$ -
NACION					$ -
OTRO					$ -
TOTAL	$ -	$ 4.656.834.508	$ -	$ -	$ 4.656.834.508

VARIABLES ANALIZADAS	CUMPLE
Proyecto formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).	Si
El lugar de intervención del proyecto no se encuentra localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y está acorde con las normas establecidas en el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), o Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), de conformidad con lo señalado en la normativa vigente	NA
La alternativa de solución seleccionada permite mitigar el problema identificado y es acorde a los objetivos del proyecto. Su ejecución se articula al sector y programa de inversión correcto	Si
La intervención y alternativa de solución propuesta, es competencia del departamento del Cauca	Si
Los costos de la alternativa están acordes con los precios de mercado de la región	
Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias	Si
El presupuesto del proyecto tiene los análisis de precios respectivos	Si
El proyecto considera los trámites, licencias y permisos necesarios de acuerdo con su naturaleza.	NA
El proyecto presenta las especificaciones técnicas de las obras, servicios, equipos, documentos y/o demás entregables inmersos en el desarrollo de las actividades.	Si
Los diseños, estudios, planos y/ anexos técnicos de soporte cumplen con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables	NA
El horizonte establecido para la ejecución es acorde con el alcance del proyecto y el tiempo mínimo necesario para el desarrollo de las actividades en la calidad requerida.	Si
Se ha efectuado un análisis de riesgos, acorde a la complejidad y naturaleza del proyecto	Si
El proyecto es sostenible y el responsable (departamento y/o municipio o la entidad u organización que recibe y estará a cargo de los bienes) garantiza la operación y funcionamiento de los bienes entregados con ingresos de naturaleza permanente.	Si

EL PROYECTO ES TÉCNICAMENTE VIABLE

Por lo anteriormente expuesto, se emite **CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE**

NOTA: El presente Concepto NO implica asignación de recursos

Para constancia se firma el día 6 del mes de septiembre del año 2024.

Tayro Alexander López Gómez
Gerente

Gobernación del Cauca

CONCEPTO SECTORIAL

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CODIGO ID MGA	1206476	**DEPENDENCIA**	INDEPORTES

El proyecto, es **CONSISTENTE** con las Políticas, Objetivos, Programas y Metas del Plan Departamental de Desarrollo Vigente y se enmarca dentro del Plan en los siguientes niveles estratégicos:

CODIGO SECTOR	43	**NOMBRE DEL SECTOR**	DEPORTE Y RECREACIÓN
CODIGO PROGRAMA	4301	**NOMBRE PROGRAMA**	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
LINEA ESTRATÉGICA	Oportunidades para Soñar		
NÚMERO DE META DEL PDD	123		
META DE CUATRIENIO	Aumentar a 5,02% la cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva		

ESTRUCTURA FINANCIERA (en pesos)

ENTIDAD	VIGENCIA				TOTAL
	2024	2025	2026	2027	
DEPARTAMENTO		$ 4.656.834.508			$ 4.656.834.508
MUNICIPIO					$ 0
NACION					$ 0
OTRO					$ 0
TOTAL		**$ 4.656.834.508**	**0**	**0**	**$ 4.656.834.508**

VARIABLES ANALIZADAS	CUMPLE
ES COMPETENCIA DE LA DEPENDENCIA SECTORIAL PROPONENTE, LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO?	Si
LAS METAS DEL PROYECTO, ESTAN CLARAMENTE DEFINIDAS Y CUANTIFICADAS Y CONTRINUYEN EFECTIVAMENTE AL LOGRO DE METAS DEL PROGRAMA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	Si
EL PROYECTO DA RESPUESTA A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PARA EL QUE FUE FORMULADO	Si
EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO, SON CLARAS SUS CAUSAS Y SUS EFETOS DIRECTOS E INDIRECTOS	Si
ESTAN CLARAMENTE DETERMINADOS EL OBJETIVO GENERAL Y LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	Si
EL PROYECTO TIENE DEFINIDA LA LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	Si
EL PROYECTO TIENE DEFINIDA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA INTERVENCIÓN	Si
LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EFECTIVAMENTE EL PROBLEMA ENUNCIADO POR ESTA DEPENDENCIA	Si
LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS SON COHERENTES CON LOS PRODUCTOS Y ESTOS CON LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	Si

El proyecto se articula a las siguientes políticas transversales definidas por el gobierno nacional

POLÍTICA(S) TRANSVERSAL(ES)		
CATEGORÍA DE FOCALIZACIÓN		
SUBCATEGORÍA DE FOCALIZACIÓN		
VALOR DESTINADO A LA POLÍTICA	$ -	$ -

Por lo anteriormente expuesto, se emite **CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE**

NOTA: El presente Concepto NO implica asignación de recursos

Para constancia se firma el día 6 del mes de septiembre del año 2024.

Tayro Alexander López Gómez
Gerente

Gobernación del Cauca

Oficina Asesora de Planeación
Unidad de Inversión Pública

CONCEPTO DE VIABILIDAD

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	2020-4301: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte				
MUNICIPIO	CAUCA	**RADICADO**	43-2025-3449	**FECHA**	10-Septiembre-2024
SECTOR	43 Deporte y Recreación	**FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA**		12-Diciembre-2024	

SOPORTES	**FOLIOS**	**PLANOS**	**CDS**	**OTROS**
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	**MUNICIPIOS**	**PERSONAS**	**FAMILIAS**	**POBLACION AFRO**	**POBLACION INDIGENA**
	0	6,268	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	INDEPORTES CAUCA	**REGISTRO BPIN**	202400000004191

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES

ENTIDAD\VIGENCIA	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**TOTAL**
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	0	4,656,834,508	0	0	4,656,834,508
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	4,656,834,508	0	0	4,656,834,508
TOTAL	$0	$4.656.834.508	$0	$0	$4.656.834.508

ANALISIS DE VIABILIDAD

CONCEPTOS BASICOS	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			

CONCEPTO DE VIABILIDAD	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
EL PROYECTO ES VIABLE			X			

CODIGO DE PRODUCTO	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CODIGO INDICADOR DEL PRODUCTO**	**INDICADOR DEL PRODUCTO**	**META DEL PROYECTO**	**NÚMERO DE META PDD**	**META DEL CUATRENIO PDD**
4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Número de personas	430103700	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	6268	123	69099

INDICADOR OBJETIVO GENERAL	**UNIDAD DE MEDIDA**	**META DE RESULTADO**
Cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva	porcentaje	5.02%

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD

La presente se expide solicitud del Gerente de INDEPORTES CAUCA el doctor TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ, de conformidad con la solicitud enviada vía email el día 10 de septiembre de 2024, teniendo en cuenta lo siguiente:
El proyecto ha sido evaluado en los campos técnico y sectorial por parte de la secretaria de agricultura del departamento, dicha dependencia ha certificado la respectiva viabilidad política, metodológica, técnica, económica y financiera declarando el proyecto como prioritario. Con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta: 1.- su concordancia con el Plan Departamental de Desarrollo "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024- 2027"para el cumplimiento de la META 123 "Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física", de la LÍNEA ESTRATÉGICA: "Oportunidades para soñar", del SECTOR 43 "Deporte y recreación" y el PROGRAMA 4301 - " Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz". 2 - los requisitos generales, y 3. La consistencia integral del proyecto, se expide concepto favorable de la viabilidad. En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, a la calidad de los estudios y diseños, justificación técnica, consistencia del presupuesto en todos sus componentes y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que emite la viabilidad. El costo total del proyecto es de $4,656,834,508 que corresponden a la vigencia 2025, los cuales serán financiados con RECURSOS PROPIOS del departamento del Cauca, por lo que deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento con base en las actividades programadas, así mismo deberá ejecutarse estrictamente con base en los costos de la región para la mano de obra calificada y no calificada, y para la adquisición de los bienes y servicios incluidos en el presupuesto del proyecto. La Estructura financiera inicial del proyecto será la siguiente:

ESTRUCTURA FINANCIERA (EN PESOS)

	VIGENCIA				
ENTIDAD\VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	0	4,656,834,508	0	0	4,656,834,508
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	4,656,834,508	0	0	4,656,834,508
TOTAL	$0	$4.656.834.508	$0	$0	$4.656.834.508

Lo anterior de acuerdo a la siguiente cadena de valor:

ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR AÑO 0	VALOR AÑO 1	VALOR TOTAL
1.1.1	Implementar estrategias de promoción de la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar.	Esta actividad implica el desarrollo de 2 subactividades a saber: Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto, Plan de Comunicaciones, Imagen Institucional del proyecto y Eventos de Promocionales.	Global	1	$ 583.918.284	$ -	$ 583.918.284
1.1.3	Implementar las competencias deportivas de los juegos Intercolegiados en las fases que le competen al departamento.	Esta actividad implica el desarrollo de 4 subactividades a saber: Fase Zonal Departamental, Fase Final Departamental, Fase Reional Nacional y Fase Nacional de los Juegos Intercolegiados 2024	Global	1	$ 4.072.916.224		$ 4.072.916.224
		GRAN TOTAL			$ 4.656.834.508	$ 0	$ 4.656.834.508

De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Departamental con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto.
INDEPORTES CAUCA como entidad responsable del proyecto en el término de doce (12) meses para la vigencia 2025 (con liquidación del contrato en 2025 de acuerdo a cronograma), deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Oficina Asesora de Planeación Departamental en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

Se emite concepto de viabilidad, previa realización del control posterior a la viabilidad del proyecto, una vez verificada la consistencia del proceso desarrollado por la INDEPORTES CAUCA, el cumplimiento de los requerimientos técnicos y metodológicos y la articulación política adecuada; por tanto, se procede al registro de este, en el Banco de Programas y Proyectos del departamento y en la plataforma PIIP del Departamento Nacional de Planeación.
Cualquier modificación o ajuste al proyecto, deberá surtir todos los procedimientos y cumplir con los requisitos de viabilidad ante la Unidad de Inversión y Finanzas Publicas – Banco de Programas y Proyectos departamental, previa evaluación y aprobación por la dependencia sectorial que certificó la viabilidad política, metodológica, técnica, económica y financiera del proyecto y por la interventoría o supervisión de los contratos que se deriven de la ejecución del proyecto.

OBSERVACIONES
• El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo **"LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027"**. PROGRAMA: **2020-4301: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte** • Número de meta del producto: 123 • Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual. • **El presente concepto no implica asignación de recursos.**

	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
FIRMA		
NOMBRE	RODRIGO CARVAJAL	LUIS MIGUEL RESTREPO O.
CARGO	ANALISTA	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	12-Diciembre-2024	

Gobernación del Cauca

Indeportes CAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - INDEPORTES

Nombre del proyecto:
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

POPAYAN
SEPTIEMBRE DE 2024

Indeportes Cauca
Calle 5 Carrera 9 -10, Popayán
Teléfonos: (057 + 2) 8323926
www.indeportescauca.gov.co
email: planeacion@indeportescauca.gov.co

Contenido

1. IDENTIFICACIÓN....4
1.1. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO....4
2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA....4
3. ANTECEDENTES....5
4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA....7
4.1. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMA....8
4.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA....9
4.2.1. Problema central....9
4.2.2. Descripción de la situación existente....10
4.2.3. Magnitud – indicadores de línea de base....11
5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES....11
5.1. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES....13
6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA....13
6.1.1. Localización especifica del proyecto....13
6.2. POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN....14
6.2.1. Características demográficas de la población objetivo....15
6.2.2. Selección o priorización de la población objetivo....15
7. OBJETIVOS....16
7.1. OBJETIVO GENERAL....17
7.2. INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL....17
7.3. RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS....18
8. ALTERNATIVAS DE LA SOLUCIÓN....18
8.1.1. Evaluaciones a realizar....18
9. JUSTIFICACIÓN....18
10. MARCO LEGAL....21
11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA....30
11.1. ESTUDIO DE NECESIDADES....30
11.2. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA....30
11.2.1. Resumen de la Alternativa....31
11.3. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA....32
11.3.1. Factores analizados....32
11.4. CADENA DE VALOR....32
11.4.1. Costo total de la alternativa....32
12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA....33
12.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1....33
12.1.1. Actividad 1.1 Promover la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar....33

12.1.2. Actividad 1.2 Implementar las competencias deportivas de los juegos Intercolegiados en las fases que le competen al departamento....59

13. RIESGOS....99

13.1. ANÁLISIS DE RIESGOS....99

14. INGRESOS Y BENEFICIOS....100

14.1. INGRESOS/BENEFICIOS....100

15. PROGRAMACIÓN....101

15.1. PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS....101

15.1.1. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN....102

15.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN....102

17. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO - RESUMEN....102

18. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES....104

19. Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN....105

20. ANEXOS....106

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Síntesis del Proyecto 4
Tabla N° 2: **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla N° 3: 11
Tabla N° 4: 15
Tabla N° 5: 101
Tabla N° 6: 102

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración N° 1: Árbol de Problemas 9
Ilustración N° 2: 14
Ilustración N° 3: 16

CAPITULO I

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla 1. Síntesis del Proyecto

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO	APOYO A LOS PROCESOS SOCIALES E INSTITUCIONALES QUE PROMUEVEN LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
FECHA DE PRESENTACIÓN:	9/9/2024
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	$ 4.656.834.508
VALOR TOTAL POR VIGENCIA:	$ 4.656.834.508
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	Recursos Propios del Departamento Cauca
OBJETIVO GENERAL:	Aumentar la cobertura en deporte formativo en población escolarizada de 7 a 17 años de edad, en el departamento del Cauca
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	6.268
FASE DEL PROYECTO:	FASE III
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES):	10 meses

Fuente: Este Documento

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026

2.1 PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	202-2026 - Colombia Potencia Mundial de la Vida
TRANSFORMACIÓN:	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR:	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
CATALIZADOR:	3. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz
COMPONENTE:	4301 – Fomento a la recreación. La actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
PROGRAMA:	a. Democratizar el acceso de la población al deporte, la recreación y la actividad física

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026

Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental

2.1 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	2024-2027 - La Fuerza del Pueblo
LINEA ESTRATEGICA:	L1 - Oportunidades para Soñar
SECTOR DE INVERSIÓN:	43-Deporte y Recreación
PROGRAMAS:	4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
METAS:	123 - 69.099 personas participando en actividades deportivas, recreativas, físicas y de turismo deportivo con enfoque étnico, campesino, de género, género diverso, discapacidad y victima con fines de esparcimiento.

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo Cauca - 2024-2027

3. ANTECEDENTES

Deporte Escolar es una estrategia que fomenta la formación deportiva y contribuye al desarrollo integral, de las niñas, niños y adolescentes de todo el territorio nacional en el sistema educativo, donde se fortalecen competencias sociales, habilidades, y capacidades a través del deporte. Los Juegos Intercolegiados Nacionales, hacen parte de esta estrategia, que de acuerdo con lo establecido en la Ley 2236 de 2022 y en la Resolución No 000539 del 03 de Junio de 2023, son una Herramienta de Transformación Social de competencias y encuentros, que fomenta el desarrollo deportivo, fortalece los valores y promueve la formación integral, en el marco de la política pública nacional para el desarrollo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. Está dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, entre los 7 y los 17 años, escolarizados o pertenecientes a organizaciones que atienden personas con discapacidad; además de docentes, entrenadores y padres de familia.

El deporte escolar en Colombia ha sido promovido por El Gobierno Nacional, a través del programa Juegos Intercolegiados Nacionales, conocidos como: Juegos "Supérate Intercolegiados", son el evento que reúne año tras año a los deportistas de los colegios de Colombia quienes compiten en diferentes disciplinas deportivas

El primer antecedente de estos juegos se remonta al año 1911, cuando por primera vez se realizó un evento que reunió a jóvenes deportistas de colegios e instituciones, y se desarrolla el primer certamen deportivo oficial en establecimientos educativos. Pero los Juegos Deportivos Intercolegiados fueron creados por el Instituto Colombiano del Deporte, en junio de 1978, aunque estos iniciaron en 1979. Al principio solo se contaba con tres deportes, pero actualmente hay 36 disciplinas deportivas en las cuales los estudiantes de las Instituciones Educativas de pueden inscribir y participar.

INDEPORTES CAUCA como el organismo rector del deporte, la recreación, la educación extraescolar y aprovechamiento del tiempo libre en el departamento del Cauca, ha estado participando activamente en el desarrollo de estos Juegos Intercolegiados.

En el año 2019, se estructuró el proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN HACÍA EL DEPORTE COMPETITIVO CAUCANO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, Identificado con código Bpin 2019003190044, dentro del cual se encontraba el Programa Supérate Intercolegiados, el cual se ejecutó mediante un convenio entre Indeportes y la gobernación del Cauca y otro convenio con Coldeportes.
Con este proyecto se contó con apoyo para la realización de la fase zonal departamental como para la fase final departamental. El proyecto apoyó con talento humano, servicios de transporte, alimentación e hidratación, atención médica pre-hospitalaria, póliza de accidentes personales e implementación deportiva.
En el desarrollo de estos juegos, Cauca llegó a la Final Nacional, realizada en el Departamento de Boyacá, con 102 deportistas y logró obtener 29 Medallas (1 de oro, 8 de plata y 10 de bronce), con las que le alcanzó para ocupar el Puesto N°10.

Para los Juegos Supérate Intercolegiados Virtuales versión 2020, Indeportes Cauca, por el departamento del Cauca se vincularon con 549 niños, niñas y adolescentes. Se suscribió el convenio COID-881 -2020 con Ministerio del Deporte, por un valor total de $ 274.027.918, de los cuales el Ministerio del Deporte aportó $210.790.706 y el Instituto la suma de $63.237.212, con estos recursos se financiaron las siguientes líneas de inversión: 1. Contratación de un Articulador Departamental. 2. Contratación de promotores municipales Juegos Intercolegiados. 3. Contratación de un promotor municipal "TODOS POR COLOMBIA". 4. Contratación de Tutores interdisciplinarios para el Programa de Formación Continuada de Deporte en Edad Escolar". 5. Juzgamiento. 6. Implementación Deportiva. 7. Póliza de seguro Accidentes Personales.

Los Juegos Intercolegiados Nacionales 2021, se desarrollaron en el marco del proyecto denominado APOYO A LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR Y EL DEPORTE FORMATIVO PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD A NIVEL NACIONAL, identificado con código BPIN 2018011000037, para loa cual Indeportes Cauca suscribió el convenio COID-925-2021 con Ministerio del Deporte, por un valor total de $ 229.288.270, de los cuales el Ministerio del Deporte aportó la suma de 176.375.592 y el Instituto la suma de $ 52.912.678, con estos recursos se financiaron las siguientes líneas de inversión: 1. Contratación de Articulador. 2. Contratación de Promotores Municipales. 3. Contratación de Póliza de seguros. 4. Contratación de Juzgamiento. 5. Contratación de Implementación deportiva. 6. Contratación de Tutores para la implementación del diplomado de deporte en edad Escolar. 7. Hidratación. 8. Servicios médicos, de emergencias y primeros auxilios en escenario de competencia deportiva. 9. Alojamiento y Alimentación. 10. Transporte Intermunicipal e interno. 11. Bioseguridad (en escenario de competencia).
En esta versión Juegos Intercolegiados Nacionales "El Reencuentro" 2021, por el Cauca se inscribieron 5.934 niños, niñas y adolescentes, se beneficiaron directamente a 539 NNAJ de las categorías pre infantil e infantil. En la Final se alcanzaron los siguientes resultados: 10 Medallas de Oro, 11 Medallas de Plata y 4 Medallas de Bronce, para un total de 25 medallas.

En el año 2022, para los Juegos Intercolegiados Nacionales de este año, Indeportes Cauca suscribió el Convenio Asociación No. 002 -2022, con Fundación HEMAISA, por un valor total de $207.480.714, de los cuales EL Instituto aportó $ 145.230.500 y la Fundación el valor de $ 62.250.214, con estos recursos se

financiaron las siguientes líneas de inversión: 1. Juzgamiento. 2. Implementación y dotación deportiva. 3. Alimentación. 4. Hidratación. 5. Transporte. 6. Premiación. 7. Póliza de accidentes personales. 8. Aspectos logísticos. Para esta versión de los juegos, el Departamento del Cauca en participó con 17.453 deportistas inscritos en la fase municipal. En la Final Nacional realizada en Bogotá Cundinamarca, el Departamento del Cauca ocupo el séptimo puesto y obtuvo 27 medallas (12 de oro, 5 de plata y 10 de bronce), y en el deporte de Para Atletismo quedo campeón Nacional.

En el año 2023 el Instituto formuló el proyecto identificado con código BPIN 2023003190098 denominado FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL ESCOLARIZADA, POR MEDIO DEL APOYO LOGÍSTICO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. En esta versión de los juegos, por el departamento del Cauca, se inscribieron un total 20.144 personas, 19.415 estudiantes o deportistas y 729 profesores de educación física o entrenadores, de 40 municipios, quienes iniciaron sus competencias en la fase intercursos y luego en la fase municipal; como resultado de estas competencias a la fase Zonal Departamental, desarrollada en 6 subregiones del departamento, llegaron 3.595 personas entre deportista y delegaciones, de los deportes de conjunto, a quienes Indeportes Cauca con los recursos de inversión designados en el proyecto atendió con servicio de hidratación, servicios de juzgamiento, póliza de accidentes e implementación deportiva necesaria para las competencias.
En la Fase Final Departamental que se realizó en la ciudad de Popayán a los 2.028 deportistas y sus delegaciones tanto en deportes de conjunto como en deportes individuales que llegaron a esta fase adicionalmente se les brindo servicios de transporte interno, alojamiento, alimentación, premiación, entre otros.
En la fase Regional, por el departamento del Cauca, participaron 185 personas entre deportistas y sus delegados, a quienes Indeportes Cauca les garantizó uniformes de presentación y de competencia, y el Ministerio del Deporte garantizó el servicios de transporte desde Popayán hasta de Pasto, servicio de alojamiento y alimentación durante los días que permanecieron en la ciudad donde se realizó la fase regional y servicio de alojamiento y alimentación durante los días que permanecieron en Pasto.
En la fase Nacional, por el departamento del Cauca, participaron 79 entre deportistas y entrenadores, a quienes Indeportes Cauca les entregó los uniformes de competencia y presentación, esta delegación ocupo el puesto número 6 entre 28 departamento participantes, se obtuvieron 24 medallas, 8 de oro, 8 de plata y 8 de bronce.

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

La realización de los Juegos Intercolegiados Nacionales en el Departamento del Cauca, afronta una serie de retos, que requieren ser abordados por todas las instituciones y entidades territoriales involucradas, desde las instituciones educativas, las secretarias o institutos municipales de deporte y recreación, las Alcaldías Municipales, la Gobernación del Cauca, la secretaria de educación del departamento, el Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Cauca, hasta el Ministerio del Deporte. Dentro de estos retos, encontramos una baja cobertura de los programas de deporte escolar, que se presenta en principio por una deficiente oferta institucional, pues en la comunidad educativa del departamento no todos tienen acceso a la práctica de deporte, actividad física y recreación.

Por ejemplo, las escuelas de básica primaria, ubicadas generalmente en las veredas no cuentan con escenarios deportivos adecuados ni con un docente de educación física y las Instituciones Educativas que se encuentran en las cabeceras de los corregimientos de los municipios cuentan con escenarios deportivos limitados a pocas disciplinas deportivas.

Una de las pocas oportunidades que tienen los estudiantes del Cauca de practicar algún deporte o participar en eventos deportivos de carácter competitivo son los juegos Intercolegiados Nacionales, pero algunos desconocen este tipo de programas y sus beneficios y los que deciden involucrarse generalmente no cuentan con los recursos económicos para financiar su participación en las fases que se desarrollan por fuera de sus municipios, así lo manifestó la comunidad que participó en las mesas de trabajo del sector Deporte y Recreación, realizadas en el marco de los diálogos regionales del Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 "La Fuerza del Pueblo".

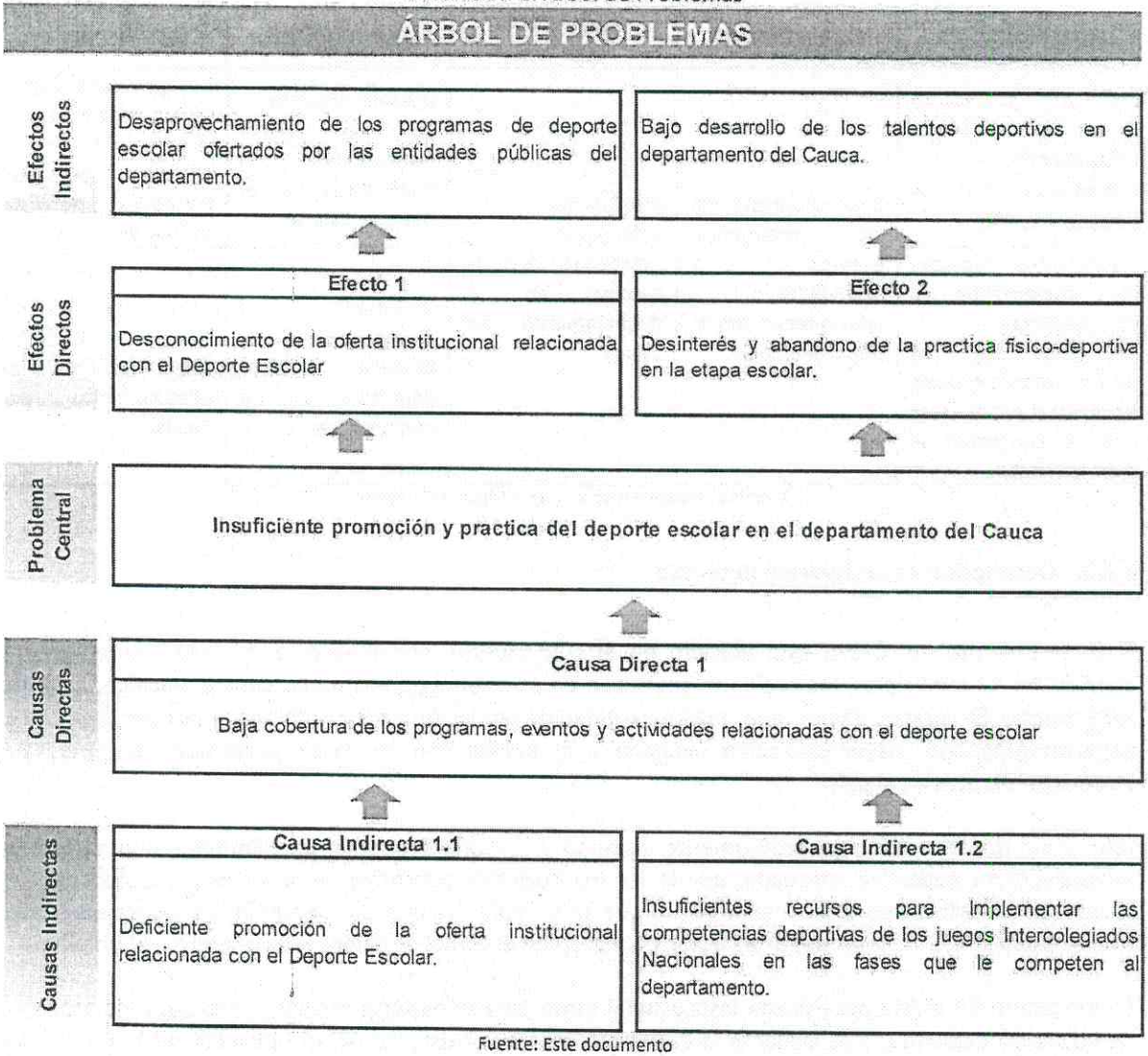
Cuando el apoyo para la participación en las competencias los Juegos Intercolegiados Nacionales no es el esperado y además se presenta desarticulación entre del calendario escolar y el calendario de los Juegos Intercolegiados, se genera poco sentido de pertenencia hacia este tipo de programas, y se pone en riesgo su desarrollo en algunas regiones del departamento y los estudiantes/deportistas y sus delegaciones terminan por abandonar el proceso.

Todas estas situaciones conducen a que los NNAJ no puedan aprovechar la poca oferta institucional existente y por ende el desarrollo de las futuras promesas del deporte caucano sea bajo.

4.1. Identificación de problema

La identificación del problema se realiza con base en la metodología del marco lógico y árbol de problemas.

Ilustración 1. Árbol de Problemas



Fuente: Este documento

4.2. Definición del problema

4.2.1. Problema central

Insuficiente promoción y práctica del deporte escolar en el departamento del Cauca.

Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO
Deficiente promoción de la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar.	Baja cobertura de los programas, eventos y actividades relacionadas con el deporte escolar	Insuficiente promoción y práctica del deporte escolar en el departamento del Cauca	Desconocimiento de la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar	Desaprovechamiento de los programas de deporte escolar ofertados por las entidades públicas del departamento.
Insuficientes recursos para Implementar las competencias deportivas de los juegos Intercolegiados Nacionales en las fases que le competen al departamento..			Desinterés y abandono de la práctica físico-deportiva en la etapa escolar.	Bajo desarrollo de los talentos deportivos en el departamento del Cauca.

Fuente: Elaboración Propia - Marco Lógico del proyecto

4.2.2. Descripción de la situación existente

El Departamento del Cauca está ubicado en el suroccidente colombiano, administrativamente está dividido en 42 municipios, los cuales se organizan en seis subregiones: norte, centro, Pacífico, oriente, sur y macizo. Se caracteriza por tener mayor cantidad de población en zonas rurales, y por ser el segundo departamento con mayor población indígena y el quinto con el mayor porcentaje de población afrodescendientes en el país.

Este es un departamento geográficamente disperso y con una economía muy limitada, que carece de infraestructura deportiva adecuada, donde las Instituciones educativas escasamente cuentan con un escenario deportivo tipo cancha múltiple, al que se le realiza muy poco mantenimiento y en los cuales solo se pueden practicar los deportes tradicionales como el fútbol de salón, el baloncesto y el Voleibol.

En los territorios existe poca oferta institucional tanto para el deporte escolar, como para los procesos de iniciación deportiva, y es evidente la desarticulación que existe entre las entidades territoriales y las instituciones deportivas, lo que conlleva a que la cobertura en este campo sea muy baja. Adicionalmente no existe una estrategia definida para promover la participación de población infantil y juvenil escolarizada en actividades eventos y programas existentes, como los que ofrece el desarrollo de los Juegos Intercolegiados Nacionales.

Aunque año tras año un porcentaje de los estudiantes de los colegios públicos y privados de los municipios del departamento han venido participando en los Juegos Intercolegiados Nacionales, este sigue siendo muy pequeño en comparación con el total de la población registrada en el SIMAT, esto se explica en parte por el poco apoyo que se brinda desde las entidades públicas para la realización,

competencias deportivas y Juegos Intercolegiados, así como para los procesos de preparación e iniciación deportiva.

Cuando la población desconoce la reducida oferta institucional que las instituciones públicas del departamento ofrecen en el ámbito deportivo, no solo se desaprovecha los recursos públicos invertidos en los programas como los de deporte escolar, también se disminuyen los niveles de actividad física, se aumentan los hábitos y estilos de vida no saludables, y se pierden las oportunidades para que talentos deportivos del departamento puedan potenciar sus capacidades.

4.2.3. Magnitud – indicadores de línea de base

En el departamento del Cauca, la cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva en personas de 0 a 90 años es baja, pues de acuerdo al Plan Departamental de Desarrollo 2024- 2027 "La Fuerza del Pueblo", la línea base de esta meta de resultado es de 2,75% y la meta para el cuatrienio es aumentar a 5.02%, lo que equivale a 69.099 personas atendidas.
Con este proyecto se estima que para el año 2025, aproximadamente 6.268 niños, adolescentes y jóvenes Caucanos participaran en los Juegos Intercolegiados Nacionales Cauca 2025, desde la fase zonal, lo que equivale al 9.07% de la Meta del cuatrienio.

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

En el desarrollo del presente proyecto que consiste en el FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, se encuentran involucradas entidades públicas, instituciones deportivas de orden municipal, departamental y nacional, y comunidad educativa.

Tabla 5: Identificación de participantes

Actores	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO
Nacional	Cauca	Cooperante	Viabilizar el proyecto. Aportar recursos económicos para el desarrollo de las fases de los Juegos Intercolegiados Nacionales que le competen al Departamento y a su Secretaría de Educación departamental.	Dar cumplimiento a lo de su competencia en la Ley 2236 de 2022. Avanzar en las metas trazadas en el Plan Departamental de Desarrollo, en la Línea Estratégica Oportunidades para Soñar. Aumentar la reserva deportiva del Departamento del Cauca.

Actores	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO
Departamental	Indeportes Cauca	Cooperante	Estructurar y ejecutar del Proyecto. Aportar recursos económicos para el desarrollo de las fases de los Juegos Intercolegiados Nacionales que le competen al Departamento	Darle cumplimiento su objetivo misional, establecido en la Ordenanza 057 de 2020. Identificar prospectos de deportistas en el departamento del Cauca.
Otro	Alcaldías e Institutos Municipales de Deporte y Recreación del Cauca.	Cooperante	Acondicionar los escenarios deportivos municipales para que las competencias se desarrollen de manera segura. Desarrollar la fase municipal de los Juegos Intercolegiados Nacionales. En articulación con Indeportes Cauca desarrollar de la fase zonal. Asesorar y acompañar a las Instituciones educativas que deseen participar en los Juegos Intercolegiados Nacionales.	Dar cumplimiento a lo de su competencia en la Ley 2236 de 2022. Apoyar a las Instituciones educativas y a los deportistas de su municipio.
Otro	Instituciones Educativas del Departamento del Cauca.	Beneficiario	Seleccionar a los estudiantes que los van a representar en los Juegos Intercolegiados e Inscribirlos en la plataforma de los Juegos Intercolegiados Nacionales. Apoyar la preparación de los deportistas de acuerdo a las condiciones requeridas en cada disciplina deportiva. Acompañar y apoyar a los deportistas en su participación en las diferentes fases de los juegos Intercolegiados.	Contribuir con la formación integral de sus estudiantes. Mejorar la condición física y mental de sus estudiantes. Visibilizar los talentos deportivos de los estudiantes y deportistas. Obtener reconocimientos para el establecimiento educativo.
Otro	Estudiantes y Deportistas	Beneficiario	Cumplir a con los requisitos de inscripción. Disponer del tiempo para su preparación deportiva. Participar en las competencias de los Juegos Intercolegiados. Acatar el reglamento de los juegos Intercolegiados.	Mostrar su talento deportivo. Obtener beneficios para continuar sus estudios y para su preparación. Ser reconocido como deportista de alto nivel.
Otro	Colegios de Árbitros	Cooperante	Aplicar debidamente el reglamento establecido por el Ministerio del Deporte para los Juegos Intercolegiados	Garantizar que las competencias se desarrollen de manera imparcial y justa.

Fuente: Elaboración Propia - Marco Lógico

5.1. Análisis de participantes

Juegos Intercolegiados Nacionales, es un programa de orden nacional y de carácter obligatorio, direccionado por el Ministerio del Deporte, en el que tanto Indeportes Cauca, como las instituciones educativas, los estudiantes, las alcaldía municipales, los institutos municipales de deporte y recreación, y la gobernación, estamos llamados a participar, razón por la cual cada que el Ministerio deporte realice una convocatoria o invitación a reuniones o mesas de trabajo, todos los participantes debemos acudir.

El primer encuentro con los participantes de carácter departamental y municipal se dio en el marco de las mesas sectoriales de los diálogos regionales del Plan Departamental de Desarrollo, lideradas por la Gobernación del Cauca, en las cuales se contó con la participación representantes de Alcaldías, Institutos de deporte Municipal, instituciones educativas y comunidad en general.

Para el desarrollo de este proyecto, será Indeportes el encargado de socializar los avances del proyecto, desde su etapa de formulación hasta su terminación.

En cuanto al operador y a los árbitros participaran en la fase de ejecución del proyecto, una vez este se encuentre viabilizado e inicie su proceso precontractual.

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

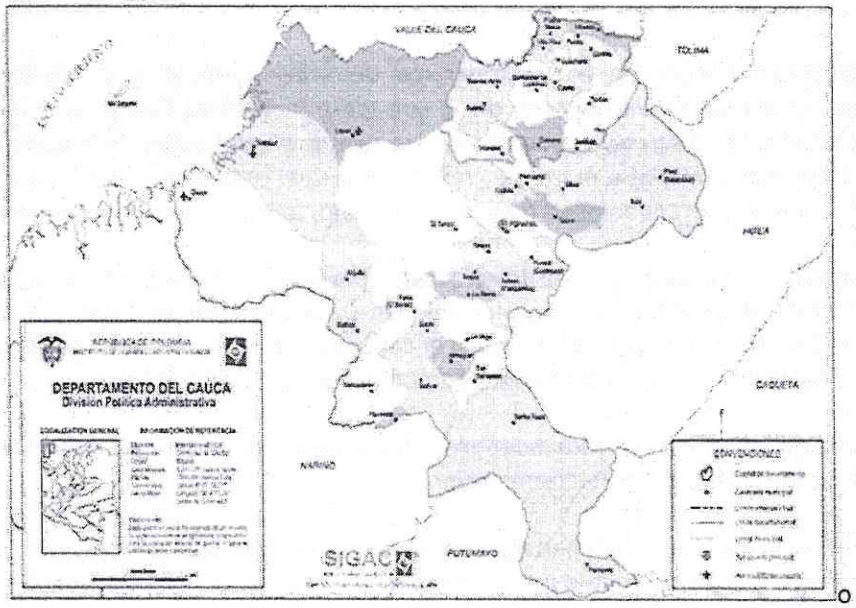
En el departamento del Cauca, la población afectada por la baja cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva en personas de 0 a 90 años de edad, son 1.533.826 personas, dentro de los cuales encontramos que hay 268.587 niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran entre los 7 a 17 años de edad, de los cuales 195.046 se encuentran escolarizados, de acuerdo al reporte del SIMAT con corte a 12 de marzo de 2024.

Tipo de población	Numero	Fuente
Personas	1.533.826	Proyección Población 2024 DANE.

6.1.1. Localización especifica del proyecto

El desarrollo los Juegos Intercolegiados Nacionales en sus fases zonal y final departamental, se llevará a cabo en el departamento del Cauca, el cual se encuentra situado en el suroeste del país entre las regiones andina y pacífica; localizado entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05'' de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 29.308 km2 lo que representa el 2.56 % del territorio Nacional. Limita por el Norte con el departamento del Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico.

Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización



Fuente: IGAC

Tabla 5. Localización del Proyecto

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Occidente	Cauca				Localizado entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05''

Fuente: Elaboración Propia

El desarrollo los Juegos Intercolegiados Nacionales se llevará a cabo en su Fase Zonal Departamental en las 6 subregiones del departamento del Cauca, y en la Fase Final Departamental, la final se llevará a cabo en la ciudad de Popayán y en el Municipio de Santander de Quilichao.

6.2. Población objetivo de la intervención

DIRECTAS: 6.268 personas, de los cuales 4.692 son niños, niñas, adolescentes y jóvenes escolarizados que encuentran en edades de 7 a 17 años, que corresponde a los deportistas clasificados a las Fases Zonal Departamental y Final Departamental de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2025 y 1.306 son personas adultas que corresponden a docentes de educación física y/o entrenadores y/o delegados de los municipios.

INDIRECTAS: 17.652 personas inscritas en los Juegos Intercolegiados Nacionales 2025, por el departamento del Cauca.

Tabla 6. Población Objetivo

Numero	Descripción	Fuente
6.268	Personas participando en la Fase Zonal Departamental y Final Departamental en los Juegos Intercolegiados Nacionales 2024.	Indeportes Cauca - Reporte de Inscritos por el departamento en plataforma Juegos Intercolegiados Nacionales

Tabla 7. Localización Específica

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Occidente	Cauca				localizado entre los 00º58'54" y 03º19'04" de latitud norte y los 75º47'36" y 77º57'05"

6.2.1. Características demográficas de la población objetivo

Las características demográficas de la población objetivo son calculadas con base en los tipos de deporte (convencional y no convencional), las categorías (infantil, pre juvenil y juvenil), las disciplinas deportivas y el reglamento establecido por el Ministerio del Deporte para el desarrollo de los Juegos Intercolegiados Nacionales.

Tabla 9. Población beneficiada directamente por grupo de edades

DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE
0 -14 años	2.430	Indeportes Cauca
15 – 19 años	2.532	Indeportes Cauca
20 – 59 años	1.306	Indeportes Cauca
Mayor de 60 años		
Total por grupo de edad	6.268	Indeportes Cauca
Indígenas	1.730	Indeportes Cauca
Afrocolombianos	784	Indeportes Cauca
Población Mestiza	3.755	Indeportes Cauca
Total por grupo étnico		
Masculino	3.128	Indeportes Cauca
Femenino	3.140	Indeportes Cauca
Total por genero	6.268	Indeportes Cauca
Discapacitados		
Víctimas		

Fuente: Indeportes Cauca

6.2.2. Selección o priorización de la población objetivo

El presente proyecto no tiene selección o priorización de la población objetivo dado que la Ley 181 de 1995 clasifica al deporte como un derecho social y un factor básico en la formación integral de la persona.

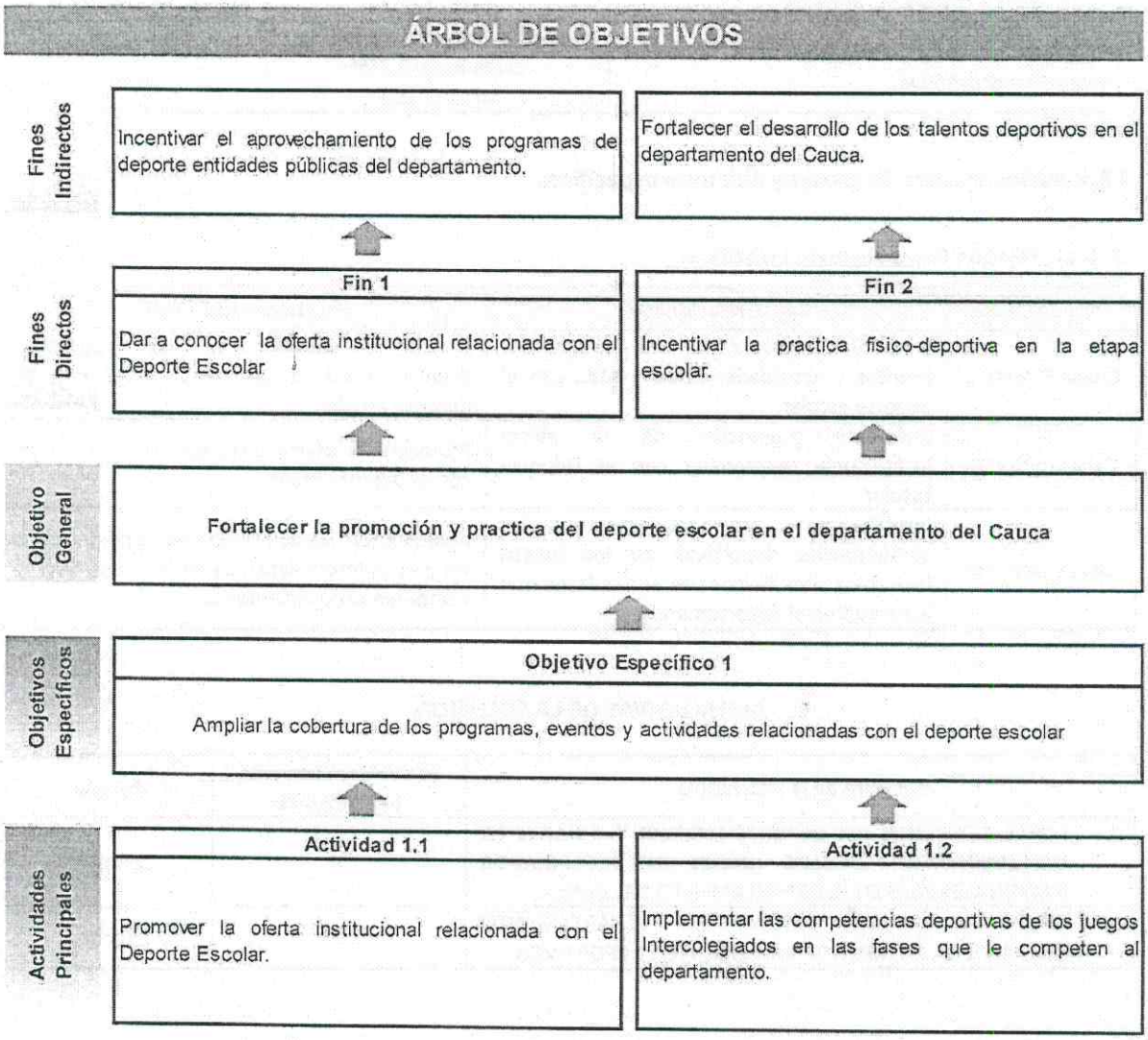
La Población Objetivo para este proyecto, se determina a partir de la proyección del número total de personas inscritas en los Juegos Intercolegiados Nacionales 2024 por el departamento del Cauca, y con base en las disciplinas deportivas en las que históricamente el Cauca ha participado, se hace una

proyección de las personas que pueden clasificar a la Fase Zonal Departamental, Fase Final Departamental y Fase Regional y Nacional, de acuerdo al tipo de deporte, si es de conjunto o es individual.

7. OBJETIVOS

Una vez definida la situación actual, donde se identifica la problemática, sus causas y sus efectos, se plantea el escenario de la situación futura o deseada a lograr a partir de la ejecución del proyecto, para lo que se realiza la identificación de los objetivos, ajustados también a la alternativa de solución seleccionada, es decir, la versión positiva del árbol de problemas. De esta forma se identificaron los siguientes objetivos:

Ilustración N° 1: Árbol de objetivos



Fuente: Este documento

7.1. Objetivo general

Fortalecer la promoción y práctica del deporte escolar en el departamento del Cauca.

7.2. Indicadores para medir el objetivo general

Tabla 10. Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Aumentar Cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva.	Unidad de medida: Porcentaje. Línea Base: 2.75% Meta: 3.15%.	Informe - Indeportes Cauca

7.3. Relaciones entre las causas y objetivos específicos

Tabla 11. Relación Causa objetivos específicos

Tipo de Causa	Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa Directa 1	Baja de cobertura de los programas, eventos y actividades relacionados con el deporte escolar.	Ampliar la cobertura de los programas, eventos y actividades relacionados con el deporte escolar.
Causa Indirecta	Deficiente promoción de la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar.	Promover la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar.
Causa Indirecta	Insuficientes recursos para Implementar las competencias deportivas de los juegos Intercolegiados Nacionales en las fases que le competen al departamento.	Implementar las competencias deportivas de los juegos Intercolegiados en las fases que le competen al departamento.

8. ALTERNATIVAS DE LA SOLUCIÓN

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
1. FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	SI	Completo
2. APOYO AL DEPORTE ESCOLAR DEL DEPARTAMENTO MEDIANTE LA ENTREGA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	NO	Vacío .

8.1.1. Evaluaciones a realizar

Rentabilidad*:	☒
Costo - Eficiencia y Costo mínimo**:	☒
Evaluación multicriterio**	☐

9. JUSTIFICACIÓN

Políticamente este proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL

CAUCA" se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", así como con las metas trazadas en el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 "La Fuerza del Pueblo" en su Línea estratégica Oportunidades para Soñar.

Legalmente el proyecto responde a lo establecido en la Ley 2236 de 2022, donde se indica que los Juegos Intercolegiados Nacionales ahora son una política de Estado, que garantiza la destinación y ejecución de los recursos, para que los niños, niñas y jóvenes, escolarizados y con discapacidad, entre los 7 y 17 años puedan participar y practicar deporte.

En su Artículo 9° establece: *"Financiación. El Gobierno nacional anualmente incluirá una partida en el Presupuesto General de la Nación para el desarrollo del programa "Juegos Intercolegiados Nacionales", también se financiará con los recursos propios del Ministerio del Deporte, y a:*
a) Nivel departamental. Las gobernaciones y la Alcaldía del Distrito Capital, incluirá anualmente, de conformidad con lo estipulado en la Ley 19 de 1991 especialmente el literal d) del artículo 3°, y la Ley 181 de 1995 especialmente en el artículo 14, o aquellas normas quelas adicionen, modifiquen o sustituyan, una partida en el presupuesto para el desarrollo del programa "Juegos Departamentales o Alcaldía de Bogotá D.C. Intercolegiados".
Estos juegos departamentales también se financiarán con recursos propios de los entes deportivos Departamentales o Bogotá, D. C.
Las Gobernaciones o Alcaldía de Bogotá, D. C., junto con las Secretarías de Educación Departamentales y la de Bogotá, D. C. certificadas, podrán concurrir financieramente mediante acuerdos suscritos con los entes deportivos departamentales y la de Bogotá D. C. para el desarrollo de los Juegos Departamentales Intercolegiados.

Así mimos el artículo 17 de la Resolución 539 de 2023 establece que, para el desarrollo de la Fase Departamental, los entes deportivos departamentales y/o Bogotá D.C. conformarán los siguientes comités y comisiones:

Un Comité Organizador Departamental y/o de Bogotá D.C., el cual estará integrado por:
I. Director del Ente Deportivo Departamental y/o Bogotá D.C. o su delegado o quien haga sus veces.
II. Subdirector Técnico Departamental y/o Bogotá D.C. o su delegado o quien haga sus veces.
III. Coordinador del Programa Juegos Intercolegiados Departamental /articulador departamental, y/o de Bogotá D.C. o quien haga sus veces.

Las funciones del Comité Organizador Departamental y/o Bogotá D.C del programa Juegos Intercolegiados Nacionales son:

1. Organizar, ejecutar y evaluar las actividades que se requieran para la realización de del programa Juegos Intercolegiados Nacionales en su jurisdicción.
2. Elaborar el cronograma de actividades y seguimiento para la realización del programa Juegos Intercolegiados Nacionales de la Fase Departamental y/o Bogotá D.C y Zonales Departamentales y velar por su cumplimiento.

3. Elaborar la norma Departamental y/o Bogotá D.C del programa Juegos Intercolegiados, la cual puede definir los sistemas de juego, sistemas de clasificación, criterios de participación a la siguiente fase de los entrenadores, cronograma de competencias, las responsabilidades de cada uno de los participantes de esta fase, en concordancia con la Norma Reglamentaria del programa Juegos Intercolegiados Nacionales y los reglamentos técnicos por deporte y para deporte.
4. Definir el sistema de clasificación en deportes de conjunto y criterios de clasificación para deportes individuales y sus docentes/entrenadores para la siguiente fase.
5. Realizar la promoción de los deportistas y docentes/entrenadores ganadores para la siguiente fase en la plataforma del programa Juegos Intercolegiados Nacionales.
6. Crear las comisiones según las necesidades del evento departamental y/o Bogotá D.C
7. Realizar la revisión documental de la delegación participante (deportistas, docentes/entrenadores y oficiales) previo a la realización del evento deportivo, conforme a los requisitos establecidos a la presente resolución.
8. Programar la convocatoria y logística de las reuniones informativas de cada deporte y para deporte.
9. Garantizar el juzgamiento de cada uno de los deportes con los organismos del sistema nacional del deporte con reconocimiento deportivo vigente.
10. Garantizar la póliza de accidentes para los participantes, deportistas, docentes entrenadores, oficiales y demás personal del evento de la fase departamental y/o Bogotá D.C.
11. Garantizar el alojamiento, la alimentación, primeros auxilios, transporte intermunicipal e interno en la sede, hidratación, implementos deportivos para la competencia, necesarios para el desarrollo de las fases zonales departamentales y final departamental, y/o Bogotá D.C., fase local y final distrital.
12. Garantizar en cada una de las sedes, subsedes y escenarios de las competencias deportivas, que cumplan las normas y protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, el Ministerio del Deporte, las federaciones deportivas nacionales y lo establecidos por las Gobernaciones y Alcaldías, secretarías de salud y secretarías de gobierno.
13. Realizar la programación deportiva de cada deporte y para deporte y publicarla previamente al inicio de las competencias.
14. Garantizar los principios de igualdad, equidad y seguridad a los participantes en los deportes de conjunto, de manera que ningún equipo y/o deportista participe en dos (2) encuentros deportivos en el mismo día, sin antes haber transcurrido mínimo ocho (8) horas de descanso entre su encuentro anterior y el siguiente, para lo cual, el comité organizador deberá garantizar la logística para acomodar las delegaciones desde el día anterior al evento a aquellos municipios que se encuentran a una distancia mayor a dos horas y que estén programados a doble jornada.
15. Organizar los eventos de cada deporte y para deporte con los participantes inscritos y promocionados en la plataforma del programa Juegos Intercolegiados Nacionales.
16. Organizar y garantizar la participación de la delegación que los representará en la siguiente fase.
17. Conocer, aplicar, adoptar y hacer cumplir la Norma Reglamentaria del programa Juegos Intercolegiados Nacionales y los reglamentos técnicos por deporte y para deporte, boletines técnicos y la demás reglamentación establecida.
18. Las demás inherentes a su naturaleza y que sean necesarias para el buen éxito del programa Juegos Intercolegiados Nacionales en la Fase Departamental.

Socialmente este proyecto, además de promover el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, ayudará a mejorar la salud física y mental de población infantil y juvenil del departamento, a través de la adopción de hábitos y estilos de vida saludables. Les brindará de manera integral una mejor educación, así como la posibilidad de explorar sus talentos deportivos y de encontrar en el deporte un proyecto de vida, lejos de los factores sociales negativos que asechan a nuestra sociedad, como los grupos armados, las pandillas, la delincuencia y narcotráfico. Así mismo permitirá desarrollar una nueva generación de talentos deportivos en el departamento, que es de vital importancia para relevar a la actual reserva deportiva.

El proyecto ofrece algunos beneficios para el departamento, pues el desarrollo de las competencias en sus diferentes fases, permitirá una mayor movilización de la población, lo que no solo generar nuevas experiencias en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, también ayuda a dinamizar las economías locales, a través de los recursos asignados para transporte, alimentación y logística. Así mismo contribuirá con el buen uso y el aprovechamiento de los escenarios deportivos existentes, lo que ayudará a evitar su deterioro por abandono o uso inadecuado.

INDEPORTES Cauca, como ente rector del Deporte, la Recreación y la Educación Física en el Departamento del Cauca, tiene como renta la Tasa Pro deportes que se recauda en el departamento y hace parte del Sistema Nacional del Deporte, por lo tanto, debe cumplir con los lineamientos establecidos en la Ley 2236 de 2022 y asumir las responsabilidades que le competen respecto al desarrollo de los Juegos Intercolegiados Nacionales.

Cada año el Ministerio del Deporte expide una Resolución, con la Norma Reglamentaria de los Juegos Intercolegiados Nacionales y los boletines técnicos en los cuales establece y da a conocer los deportes, para-deportes, categorías y años de nacimiento para participar en el programa juegos Intercolegiados Nacionales.
En estos documentos se asigna funciones a las entidades de orden departamental, tales como la Gobernación y el Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Cauca, en consecuencia, se hace necesaria la formulación, gestión y ejecución de este proyecto, para lo cual se debe tener en cuenta el cronograma oficial de los Juegos Intercolegiados Nacionales.

10. MARCO LEGAL

En sector Deporte y Recreación encontramos una serie de normas y disposiciones que sustentan jurídicamente el proyecto:

Decreto 1192 de 1978. Mediante los artículos 8° y 9° reglamenta la realización de festivales y campeonatos Intercolegiados en el país y se determina los objetivos del Programa Juegos Intercolegiados.

Decreto 2225 de 1985. Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto 2845 de 1984 y se dictan disposiciones sobre la participación de niños en eventos deportivos y recreativos, en su artículo 4 señala que:
Los eventos en los cuales los niños habitualmente pueden participar, de acuerdo con su desarrollo, son los siguientes:
1. Concursos infantiles, eventos en los que los niños hacen demostración recreativa de sus habilidades sicomotrices, esto es las que comprometen sus movimientos y le demandan una destreza especial.
2. Festivales escolares, eventos de preferencia al aire libre, en los que la participación de los niños se da en forma masiva y con libertad de acción y son de carácter enteramente recreativo.
3. Juegos escolares, eventos de carácter selectivo de predeportes y minideportes, que inician el ciclo de juegos deportivos estudiantiles.
4. Campeonatos infantiles, torneos o competiciones organizadas, o a cargo de los organismos deportivos, por el sistema de eliminación o puntaje y que inician su ciclo de competiciones.

Constitución Política de 1991. En su artículo 44 establece que son derechos fundamentales de los niños: "(...) la vida, la integridad física, la salud (...)", y que lo anterior constituye para el Estado la obligación de "asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos."
En su artículo 52 modificado por el Acto Legislativo No. 02 de 2000, establece: El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) - Es necesario ampararse en esta ley pues en su artículo 5 parágrafo 12 dicta que son fines de la educación lo siguiente: La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, donde además de garantizar la realización de estas actividades, se propone dar claridad en sus formas y posturas para lograr el proceso de enseñanza aprendizaje incorporando la práctica deportiva.

Ley 181 de 1995 (Ley del Deporte). Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

Artículo 3º, establece que Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores:
1. Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles.
2. Fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación.

3. Coordinar la gestión deportiva con las funciones propias de las entidades territoriales en el campo del deporte y la recreación y apoyar el desarrollo de éstos.
4. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados creando más facilidades y oportunidades para la práctica del deporte, de la educación física y la recreación.
5. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados.
6. Promover y planificar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con las federaciones deportivas nacionales y otras autoridades competentes, velando porque se desarrolle de acuerdo con los principios del movimiento olímpico.
7. Ordenar y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación, y fomentar las escuelas deportivas para la formación y perfeccionamiento de los practicantes y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar, su continuidad y eficiencia.
8. Formar técnica y profesionalmente al personal necesario para mejorar la calidad técnica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, con permanente actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos.
9. Velar por el cumplimiento de las normas establecidas para la seguridad de los participantes y espectadores en las actividades deportivas, por el control médico de los deportistas y de las condiciones físicas y sanitarias de los escenarios deportivos.
10. Estimular la investigación científica de las ciencias aplicadas al deporte, para el mejoramiento de sus técnicas y modernización de los deportes.
11. Velar porque la práctica deportiva esté exenta de violencia y de toda acción o manifestación que pueda alterar por vías extradeportivas los resultados de las competencias.
12. Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte y la recreación.
13. Velar porque los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales y colectivas de carácter deportivo y recreativo.
14. Favorecer las manifestaciones del deporte y la recreación en las expresiones culturales folclóricas o tradicionales y en las fiestas típicas, arraigadas en el territorio nacional, y en todos aquellos actos que creen conciencia del deporte y reafirmen la identidad nacional.
15. Compilar, suministrar y difundir la información y documentación relativas a la educación física, el deporte y la recreación y en especial, las relacionadas con los resultados de las investigaciones y los estudios sobre programas, experiencias técnicas y científicas referidas a aquéllas.
16. Fomentar la adecuada seguridad social de los deportistas y velar por su permanente aplicación.
17. Contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud para que utilicen el tiempo libre, el deporte y la recreación como elementos fundamentales en su proceso de formación integral tanto en lo personal como en lo comunitario.
18. Apoyar de manera especial la promoción del deporte y la recreación en las comunidades indígenas a nivel local, regional y nacional representando sus culturas."

•En el Artículo 5o, "(...) La Recreación. Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento.
El Aprovechamiento del Tiempo Libre. Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psicobiológica.

La Educación Extraescolar. Es la que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para la transformación del mundo juvenil con el propósito de que éste incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno al proceso de desarrollo de la Nación. Esta educación complementa la brindada por la familia y la escuela y se realiza por medio de organizaciones, asociaciones o movimientos para la niñez o de la juventud e instituciones sin ánimo de lucro que tengan como objetivo prestar este servicio a las nuevas generaciones."

•En su artículo 14, determina que "Los Entes Deportivos Departamentales y Municipales diseñarán conjuntamente con las Secretarías de Educación correspondientes los programas necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Educación General y concurrirán financieramente para el adelanto de programas específicos tales como Centros de Educación Física, Centros de Iniciación y Formación Deportiva, Festivales Recreativos Escolares y Juegos Intercolegiados."

•El Artículo 16, precisa: Deporte formativo: es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo, comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivo. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las Escuelas de Formación Deportiva y semejantes.

Ley 1098 de 8 de noviembre de 2006 - "Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia", en el artículo 41 establece que: "el Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá (...)24. Fomentar el deporte, la recreación y las actividades de supervivencia y facilitar los materiales y útiles necesarios para su práctica regular y continuada (...)".

Ley 1355 de 2009. Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.
El parágrafo del artículo 11 señala que las instituciones educativas públicas y privadas deberán implementar estrategias tendientes a propiciar ambientes escolares que ofrezcan alimentación balanceada y saludable que permitan a los estudiantes tomar decisiones adecuadas en sus hábitos de vida donde se resalte la actividad física, recreación y el deporte, y se adviertan los riesgos del

sedentarismo y las adicciones. Para el desarrollo de esta estrategia podrán contar con el apoyo de las empresas de alimentos.

Resolución 1723 del 2018. Política Pública para el desarrollo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre hacia un territorio de Paz 2018-2028, en su línea estratégica N° 1 establece que "el Deporte Escolar debe promover programas que orienten un desarrollo Neuromotriz, formación técnica y física en la Educación Extraescolar para los niños, niñas y jóvenes en Colombia."

Ley 1967 de 2019. Por La Cual Se Transforma El Departamento Administrativo Del Deporte, La Recreación, La Actividad Física Y El Aprovechamiento Del Tiempo Libre (Coldeportes) En El Ministerio Del Deporte.
En su artículo 3°, Señala que, El Ministerio del Deporte tendrá como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar, inspeccionar, vigilar, controlar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión e integración social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados"

Decreto 520 de 2021. Por medio del cual se reglamenta la Ley 1946 de 2019 "por medio del cual se modifica la ley 582 de 2000 y se dictan otras disposiciones y se sustituye la parte 9, libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Deporte." En el artículo 2.9.1.1 establece que: Objeto. El objeto del presente decreto es la reglamentación de la Ley 1946 de 2019, sobre la organización, funcionamiento, niveles jerárquicos y estructura del deporte para personas con discapacidad. Así mismo en su artículo 2.9.1.2 establece que: Ámbito de Aplicación. El presente decreto, aplica para los organismos deportivos que gobiernen deportes para personas con discapacidad y que hacen parte en su conjunto del Sistema Nacional del Deporte, de acuerdo con los lineamientos internacionales de gobernanza de cada deporte"

Ley 2236 de 2022. "Por medio de la cual se establecen disposiciones sobre el programa Juegos Intercolegiados Nacionales"

Artículo 7°. Realización de los Juegos Intercolegiados Nacionales. Los Juegos Intercolegiados Nacionales deberán realizarse en el país, con carácter obligatorio de manera anual y deberán contar con la participación de representantes de todos los departamentos del país. ...

Artículo 9°. Financiación. El Gobierno nacional anualmente incluirá una partida en el Presupuesto General de la Nación para el desarrollo del programa "Juegos Intercolegiados Nacionales", también se financiará con los recursos propios del Ministerio del Deporte, y a:

a) Nivel departamental. Las gobernaciones y la Alcaldía del Distrito Capital, incluirá anualmente, de conformidad con lo estipulado en la Ley 19 de 1991 especialmente el literal d) del artículo 3°, y la Ley 181

de 1995 especialmente en el artículo 14, o aquellas normas quelas adicionen, modifiquen o sustituyan, una partida en el presupuesto para el desarrollo del programa "Juegos Departamentales o Alcaldía de Bogotá D.C. Intercolegiados".
Estos juegos departamentales también se financiarán con recursos propios de los entes deportivos Departamentales o Bogotá, D. C.
Las Gobernaciones o Alcaldía de Bogotá, D. C., junto con las Secretarías de Educación Departamentales y la de Bogotá, D. C. certificadas, podrán concurrir financieramente mediante acuerdos suscritos con los entes deportivos departamentales y la de Bogotá D. C. para el desarrollo de los Juegos Departamentales Intercolegiados.

b) Nivel Municipal. La Alcaldía municipal, incluirá anualmente de conformidad con lo estipulado en la ley 19 de 1991 especialmente el literal d) del artículo 3°, y la ley 181 de 1995, especialmente en el artículo 14, una partida en el presupuesto para el desarrollo del programa "Juegos Municipales Intercolegiados".
Estos juegos municipales también se financiarán con recursos propios de los entes deportivos municipales.
Las alcaldías junto con las secretarías de educación municipales certificadas, podrán concurrir financieramente mediante acuerdos suscritos con los entes deportivos municipales para el desarrollo de los Juegos Municipales Intercolegiados.

c) Nivel intercursos. Los entes deportivos departamentales y municipales o quien haga sus veces, podrán promover en las instituciones educativas, en el marco de su proyecto educativo institucional y su autonomía, el servicio social obligatorio en deporte. Para lo anterior, y acorde a la normativa vigente, podrán establecer convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que adelanten o pretendan adelantar acciones de carácter social y comunitario, entre ellas las relacionadas con deporte, para lo cual los entes deportivos municipales crearán un programa de capacitación a los estudiantes de grado 10 y 11 en juzgamiento, en organización de campeonatos, eventos deportivos, administración deportiva, para que apoyen y acompañen la realización de los festivales escolares y actividades relacionadas con los juegos Intercolegiados al interior de cada institución educativa, que estarán dirigidas por personal idóneo y avalado por el Ministerio del Deporte, así mismo, es posible tener en cuenta como parte del servicio social la participación de los estudiantes deportistas de alto rendimiento que participen en los juegos Intercolegiados representando a su establecimiento educativo.

Parágrafo 1°. Un porcentaje de hasta el 20% de los recursos recaudados de la tasa Prodeportes y recreación establecida en la ley 2023 de 2020, deberán ser dirigidos a la realización de la fase municipal y/o departamental de los Juegos Intercolegiados Nacionales.

Parágrafo 2°. Se podrán recibir aportes de la empresa privada para financiar los juegos, mejorar locaciones, suministrar implementos deportivos, alimentación, hospedaje, entre otros beneficios para los deportistas, a través de la figura del patrocinio, publicidad o donación sin perjuicio de los requerimientos tributarios exigidos en la ley.

Parágrafo 3°. Los patrocinios deberán ser entregados a las instituciones educativas a las que pertenezcan los deportistas; no podrá hacerse entrega de estos directamente a los deportistas ni a sus familiares.

Parágrafo 4°. En todo caso, los recursos destinados para los juegos deberán aumentar anualmente, como mínimo, de acuerdo al porcentaje d. Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Resolución N° 00316 de 2024. "Por medio de la cual se expide la Norma Reglamentaria de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2024".

En su artículo 3. Obligatoriedad: Es deber de las gobernaciones y alcaldías, entes deportivos departamentales y municipales, secretarías de educación departamentales y municipales certificadas, de los organismos del Sistema Nacional del Deporte, federaciones deportivas nacionales, ligas deportivas departamentales y clubes deportivos, e instituciones educativas y organizaciones legalmente constituidas cuyo objeto sea atender a personas con discapacidad que estén involucradas en el desarrollo de los Juegos Intercolegiados Nacionales así como, de los deportistas, padres de familia, directivos docentes, docentes/entrenadores, guías o acompañantes de personas con discapacidad, autoridades de juzgamiento, oficiales, mecánicos, coordinadores del deporte escolar, articuladores departamentales, promotores municipales y auxiliares administrativos que participen en el desarrollo de los Juegos, conocer y cumplir los preceptos contenidos en la presente resolución, como también las decisiones adoptadas por las autoridades reconocidas en el presente acto.

Artículo 15. Para el desarrollo de la Fase Departamental, los entes deportivos departamentales y/o Bogotá D.C. conformarán un Comité Operativo Departamental y de Bogotá D.C., el cual estará integrado mínimo por:
Gobernador (a) del departamento o su delegado y representante de la secretaria de gobierno de Bogotá DC.
Director (a) del Ente Deportivo Departamental y/o Bogotá D.C. o su delegado o quien haga sus veces.
Representante de la Secretaría de Educación Departamental o quien haga sus veces.
Los demás que se considere dentro de la organización interna de cada departamento.

Artículo 16. Las funciones del Comité Operativo Departamental y/o Bogotá D.C son:
1. Organizar, ejecutar y evaluar las actividades que se requieran para la realización de del programa Juegos Intercolegiados Nacionales en su jurisdicción.
2. Elaborar el cronograma de actividades y seguimiento para la realización del programa Juegos Intercolegiados Nacionales de la Fase Departamental y/o Bogotá D.C y Zonales Departamentales y velar por su cumplimiento.
3. Elaborar la norma Departamental y/o Bogotá D.C del programa Juegos Intercolegiados en su jurisdicción, la cual puede definir los sistemas de competencia, criterios de participación a las siguientes fases de los entrenadores, cronograma de competencias, las responsabilidades de cada uno de los participantes de esta fase, en concordancia con la Norma Reglamentaria del programa Juegos Intercolegiados Nacionales y los reglamentos técnicos por deporte y para deporte.
4. Definir el sistema de clasificación en deportes de conjunto y criterios de clasificación para deportes individuales y sus docentes/entrenadores para la siguiente fase.
5. Realizar la revisión documental de la delegación participante (deportistas, docentes/entrenadores y oficiales) previo al evento deportivo, conforme a los requisitos establecidos.

6 Realizar la promoción de los deportistas y docentes/entrenadores ganadores para la siguiente fase en la plataforma del programa Juegos Intercolegiados Nacionales.
7. Crear las comisiones según las necesidades del evento departamental y/o Bogotá D.C siendo obligatoria la Comisión Disciplinaria por deporte y paradeporte.
8. Programar la convocatoria y logística de las reuniones informativas de cada deporte y para deporte.
9. Garantizar el juzgamiento de cada uno de los deportes con los organismos del sistema nacional del deporte con reconocimiento deportivo vigente.
10. Garantizar la póliza de accidentes para los participantes, deportistas, docentes entrenadores, oficiales y demás personal del evento de la fase departamental y/o Bogotá D.C.
11. Establecer las condiciones de alojamiento, logística, la alimentación, primeros auxilios, transporte intermunicipal e interno en la sede, hidratación, implementos deportivos para la competencia, necesarios para el desarrollo de las fases zonales departamentales y final departamental, y/o Bogotá D.C., fase local y final distrital.
12. Garantizar en cada una de las sedes, subsedes y escenarios de las competencias deportivas, que cumplan las normas y protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, el Ministerio del Deporte, las federaciones deportivas nacionales y lo establecidos por las Gobernaciones y Alcaldías, secretarías de salud y secretarías de gobierno.
13. Realizar la programación deportiva de cada deporte y para deporte y publicarla previamente al inicio de las competencias.
14. Organizar y garantizar la participación de la delegación que los representará en la siguiente fase.
15. Conocer, aplicar, adoptar y hacer cumplir la Norma Reglamentaria de los Juegos Intercolegiados Nacionales.
18. Las demás inherentes a su naturaleza y que sean necesarias para el buen éxito del programa Juegos Intercolegiados Nacionales en la Fase Departamental.

CAPÍTULO IV. FASES DE COMPETENCIA Y RESPONSABILIDADES

Artículo 19. Las fases de competencia del programa Juegos Intercolegiados Nacionales y la responsabilidad en la organización administrativa, técnica y su financiación serán las siguientes:

1. Fase Intercursos: Son los eventos que se desarrollan al interior de cada Establecimiento Educativo público y privado, en todas las categorías y disciplinas deportivas de los Juegos; Los entes deportivos departamentales y municipales o quien haga sus veces, podrán promover en las instituciones educativas, en el marco de su proyecto educativo institucional y su autonomía, el servicio social obligatorio en deporte. Para lo anterior, y acorde a la normativa vigente, podrán establecer convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que adelanten o pretendan adelantar acciones de carácter social y comunitario, entre ellas las relacionadas con deporte, para lo cual los entes deportivos municipales crearan un programa de capacitación a los estudiantes de grado 10º y 11º en juzgamiento, en organización de campeonatos eventos deportivos, administración deportiva, para que apoyen y acompañen la realización de los festivales escolares y actividades relacionadas con los juegos Intercolegiados al interior de cada institución educativa.

Así mismo, es posible tener en cuenta como parte del servicio social la participación de los estudiantes deportistas de alto rendimiento que participen en los Juegos Intercolegiados representando a su establecimiento educativo.

2. Fase Municipal o Local (Bogotá D.C.): Son las competencias que se desarrollan en la jurisdicción de cada municipio o alcaldía local en la categoría iniciación, pre infantil, infantil, pre juvenil y juvenil en los deportes y para deportes de los Juegos. La responsabilidad en la organización y desarrollo le corresponderá a la alcaldía municipal y al ente deportivo municipal o quien haga sus veces y la financiación de estos, se hará con recursos propios de la alcaldía municipal y del ente deportivo municipal, con el apoyo de los entes deportivos departamentales. En esta fase se debe convocar el sector rural y urbano, garantizando la participación en igualdad de condiciones de todos los equipos y deportistas inscritos de las instituciones educativas y organizaciones legalmente constituidas cuyo objeto sea atender a personas con discapacidad.

3. Fase Zonal Departamental o Inter local (Bogotá D.C.): Son las competencias que se desarrollan en la jurisdicción de cada departamento y/o Bogotá D. C. como etapa preliminar de clasificación a la siguiente fase, en las categorías Infantil, Pre Juvenil y Juvenil. La responsabilidad en la organización y desarrollo le corresponderá al ente deportivo departamental y/o Bogotá D.C. o quien haga sus veces y la financiación de estos se hará con recursos propios de los entes deportivos departamentales con el apoyo de los entes deportivos municipales sedes.

4. Fase Final Departamental o Final Distrital Bogotá D.C.: Son las competencias que se desarrollan en la jurisdicción de cada departamento o Distrito Capital en todos los deportes y para deportes donde se cumpla lo establecido en la presente Resolución, para las categorías Infantil, Pre Juvenil y Juvenil. La responsabilidad en la organización y desarrollo les corresponde a las gobernaciones, ALCALDÍA MAYOR, los entes deportivos departamentales o quien haga sus veces con recursos propios.

5. Fase Regional Nacional: Son eventos que se realizan como etapa clasificatoria a la Fase Final Nacional y se desarrollan en una ciudad de un departamento de la región, en las categorías y disciplinas deportivas que establezca el comité organizador nacional. La responsabilidad en la organización y desarrollo de los eventos corresponderá a Ministerio del Deporte, ente departamental de deportes/Bogotá D.C. y entes deportivos municipales o quien haga sus veces; la financiación de estos se hará con recursos propios de los entes deportivos departamentales y/o municipales y de Ministerio del Deporte. La realización de estos eventos estará sujeta a la asignación y/o disponibilidad de recursos de la Nación.

6. Fase Final Nacional: Es el evento que se desarrolla en las sedes definidas para la realización de las competencias en las categorías y disciplinas deportivas establecidas por el Comité Organizador Nacional, que cumplan lo establecido en la presente Resolución. La responsabilidad en la organización y desarrollo de los eventos corresponderá a Ministerio del Deporte, el ente departamental de deportes y entes deportivos municipales o quien haga sus veces, la financiación de estos se hará con recursos propios de los entes deportivos departamentales y municipales y de Ministerio del Deporte. La realización parcial o total de este evento queda sujeta a la asignación y/o disponibilidad de recursos de la Nación.

7. Participación Internacional: Comprende las competencias deportivas de los Juegos Escolares convocados por el Consejo Sudamericano del Deporte (CONSUDE) y el Consejo Centroamericano y del Caribe del Deporte (CONCECADE) y eventos convocados por la Federación Internacional de Deporte Escolar (ISF). Participarán los deportistas de acuerdo con los deportes y para deportes convocados por la organización internacional respectiva. La delegación se conformará con base en los criterios establecidos por el Comité Organizador. La financiación para la participación parcial o total en los mismos se hará con recursos de Ministerio del Deporte y queda sujeta a la asignación y/o disponibilidad de recursos de la Nación.

CAPITULO II

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

11.1. Estudio de necesidades

El estudio de necesidades comprende el análisis de la oferta y la demanda de los Bienes y/o servicios establecidos en el proyecto:

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
NNAJ y/o docentes de educación física y/o entrenadores y/o delegados municipales participando en los Juegos Intercolegiados Nacionales 2025 por el departamento del Cauca.	Número	La demanda es la proyección del número de NNAJ escolarizados o matriculados por el departamento del Cauca, según datos del SIMAT. La demanda es la proyección del número de NNAJ escolarizados o matriculados por el departamento del Cauca, según datos del SIMAT.	2021	2023	2024

Ítem	Tipo de Análisis	Año	Oferta	Demanda	Déficit
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	**2021**	5.394	207.666	202.272
		2022	17.453	207.434	189.981
		2023	19.415	200.800	181.385
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	**2024**	16.312	195.046	178.734
		2025	17.652	197.732	180.080

Fuente: Construcción propia a partir de la matriz de apoyo a la formulación dispuesta por el DNP

11.2. Análisis técnico de la alternativa

Indeportes Cauca como ente deportivo departamental está en la obligación de formular, gestionar y ejecutar proyectos que además de dar cumplimiento a las metas trazadas en el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 "La Fuerza del Pueblo", debe contribuir al desarrollo social y humano de la población del departamento del Cauca, fomentando la práctica del deporte, la recreación, la actividad física, la investigación y la medicina deportiva, la educación extraescolar y aprovechamiento del tiempo libre. Para esto requiere articular acciones con otros entes deportivos, entidades públicas e instituciones educativas que le ayuden a dar cumplimiento a sus obligaciones misionales, asignadas en la normatividad vigente.

En consideración se contemplan dos alternativas de solución, una de las alternativa ha sido denominada: APOYO AL DEPORTE ESCOLAR DEL DEPARTAMENTO MEDIANTE LA ENTREGA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, la cual propone la entrega de implementos deportivos a la población escolarizada del Cauca, pero con esto no se garantiza ni articulación interinstitucional, ni masificación del deporte escolar a nivel departamental, las intervenciones se realizan de manera aislada y el impacto generado es menor con respecto a la demanda, la otra alternativa denominada: FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, permite atender a niños, niñas, adolescentes y jóvenes caucanos, a través de un evento deportivo institucionalizado que se lleva a cabo anualmente y contempla la participación de los 42 municipios del departamento, generando continuidad en los procesos, y permitiendo a los estudiantes la oportunidad de avanzar y crecer en el ámbito deportivo, gracias a que la participación está abierta y podrá darse en cualquiera de las disciplinas deportivas habilitadas. Estos juegos además son una herramienta para promover la actividad física y mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad educativa.

11.2.1. Resumen de la Alternativa

La alternativa seleccionada es FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, se llevará a cabo a través del cumplimiento del objetivo general: Fortalecer la promoción y práctica del deporte escolar en el departamento del Cauca, para su desarrollo el proyecto será estructurado en base al objetivo específico: Ampliar la cobertura de los programas, eventos y actividades relacionados con el deporte escolar, y este a su vez se desarrollará en las tres (3) actividades que se describen a continuación:
Actividad 1.1: Promover la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar. Esta actividad contempla la conformación de un equipo de trabajo que será el encargado de desarrollar la socialización del proyecto y de la oferta institucional del deporte escolar, además será en encargado de adelantar la gestión administrativa del proyecto para garantizar el desarrollo de cada una de las fases que le competen al departamento.
Actividad 1.2: Implementar las competencias deportivas de los juegos Intercolegiados en las fases que le competen al departamento. Con esta actividad se lleva a cabo el desarrollo de Fase Zonal y la Fase Final Departamental de los juegos Intercolegiados nacionales en el departamento del Cauca, y se garantiza el apoyo a los deportistas que nos representaran en las fases Regional y Final Nacional.

12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

Para llevar a cabo los objetivos planteados para la alternativa seleccionada, a continuación, se describen las actividades que integran cada uno de ellos con el detalle de insumos necesarios en cada una y las cantidades totales, así como el medio de verificación de cada actividad.

12.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Ampliar la cobertura de los programas, eventos y actividades relacionados con el deporte escolar en el departamento del Cauca.

12.1.1. Actividad 1.1 Promover la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar.

El Deporte Escolar es toda actividad físico-deportiva realizada por niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar, dentro y fuera de un establecimiento educativo; su práctica permite desarrollar y fortalecer valores, conocimientos y habilidades tanto personales como sociales que son necesarios para la convivencia y el bienestar humano.

Iniciar su práctica adecuada a temprana edad además de promover una formación integral de los NNAJ supone una serie de beneficios para quienes los practican: desarrollar y adquirir destrezas motrices básicas para un correcto desarrollo físico y neuronal, mejorar la coordinación, lateralidad y desarrollo neuromuscular, fortalecer las habilidades emocionales para ayudar en la toma de decisiones, potenciar la creatividad, formar en valores y virtudes, generar sentido de pertenencia, promover el desarrollo e integración social, eleva la autoestima, forjar la disciplina, ayudar a reducir el estrés, los trastornos del sueño, depresión, ansiedad y otras alteraciones que surgen a lo largo de la vida.

Con la implementación de este proyecto, se generan más oportunidades para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento puedan acceder al mundo del deporte, por lo tanto, lograr el interés y participación de la comunidad educativa es imperativo para el éxito del proyecto, en consecuencia se plantean acciones que contribuyen con la promoción tanto del proyecto, como de la oferta institucional del departamento y de Indeportes Cauca relacionada con los juegos Intercolegiados nacionales, que incluye la articulación con las instituciones educativas y el acercamiento con los estudiantes. Para ello es preciso la conformación de un equipo de trabajo técnico y administrativo que lleve a cabo las actividades propuestas.

Equipo de Trabajo del Proyecto.

El equipo de trabajo es el responsable de la ejecución del proyecto y de cada una de sus actividades, pero considerando que la planta de personal de Indeportes Cauca es muy pequeña, y que el desarrollo de este implica una serie de acciones administrativas, legales, financieras, y técnicas, es preciso conformar un equipo de trabajo de talento humano que cuente con los perfiles idóneos para

desempeñar los roles y las tareas que demanda el proyecto. Este equipo estará conformado por 19 personas entre técnicos y profesionales.

EQUIPO DE TRABAJO DEL PROYECTO		
N°	ROL A DESEMPEÑAR	CANTIDAD
1	Coordinador General del proyecto.	1
2	Profesional de apoyo a la supervisión del proyecto.	1
3	Profesional de apoyo jurídico y legal del proyecto.	1
4	Profesional de apoyo administrativo, contable y financiero del proyecto.	1
5	Profesional de apoyo técnico del proyecto y de Zona Pacifico.	1
6	Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Norte.	1
	Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Sur-Macizo.	1
	Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Centro.	1
	Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Oriente y Bota Caucana.	1
7	Fisioterapeuta del proyecto	4
8	Apoyo logístico del proyecto	6
	Total	**19**

Este equipo de trabajo debe cumplir con el perfil técnico /profesional solicitado y desarrollar las actividades contractuales de acuerdo al rol que va a desempeñar.

Rol a Desempeñar	**COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO**	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Título de PROFESIONAL en NBC: Deportes, Educación Física y Recreación, o, NBC: en Ciencias de la Educación, o, NBC: Licenciaturas en educación física y/o recreación y/o deporte, o, afines. Experiencia: mayor a veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.	**Honorarios**	$ 4.170.270
		Meses	10
		Total, Honorarios	$ 41.702.700

	Actividades	**Entregables**
1	Apoyar en la coordinación, convocatoria y logística de las reuniones técnicas informativas de cada deporte con los Entes Municipales de Deporte o quien haga sus veces.	Oficios enviados, informe de actividades, registro fotográfico
2	Apoyar en la coordinación de las competencias deportivas que se desarrollan conforme al proyecto y velar por el buen desarrollo de las mismas.	Informe de actividades
3	Verificación que el servicio de juzgamiento para las competencias cumpla con las especificaciones técnicas de cada deporte.	Informes técnicos de juzgamiento.
4	Apoyar en el suministro de conceptos en las respuestas que deban ser producidos dentro del desarrollo del proyecto en lo pertinente a las consultas, las Peticiones Quejas, Reclamos y/o sugerencias.	Oficios de gestión y respuestas PQR, etc.
5	Apoyar el desarrollo de cada una de las fases de los juegos	Oficios de gestión, informe de

	Intercolegiados nacionales 2025 para el respetivo cumplimiento del proyecto.	actividades
6	Apoyar en la remisión de la información correspondiente al Ministerio del deporte sobre el desarrollo de los juegos Intercolegiados y ante los entes que lo soliciten.	Informe de gestión y oficios de gestión
7	Apoyar en la remisión de los entes municipales de deporte los reportes de inscritos y de promoción en las fases zonal y final departamental.	Reportes en Excel de inscripción y promoción
8	Apoyar en la proyección de oficios y la remisión los mismos para el pleno cumplimiento del proyecto, donde se informe o se solicite información relacionada con los juegos Intercolegiados nacionales 2025.	Oficios de gestión
9	Apoyar en la realización de Convocatorias a las delegaciones correspondientes que participan en los juegos Intercolegiados nacionales 2025 a reuniones de equipo con el fin de realizar ajustes y evaluación durante el desarrollo de cada una de las fases.	Oficios de gestión, informe de actividades
10	Apoyar en la realización de consultas técnicas con el Ministerio del deporte en los casos que se requiera.	Oficios de gestión y correo electrónico
11	Apoyar en la divulgación del calendario para los procesos de promoción de las diferentes fases del programa con los entes municipales y el equipo de trabajo.	Oficios de gestión y correo electrónico
12	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar	**PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO**	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Título de PROFESIONAL en NBC: Administración, o, NBC: Contaduría Pública, o, NBC: Economía, o NBC: Deportes, Educación Física y Recreación, o, NBC: Educación, NBC: Ingeniería Administrativa y afines, o, NBC: Ingeniería Agronómica, y Afines. Experiencia: de doce (12) a veinticuatro (24) meses de experiencia profesional	**Honorarios**	$3.832.140
		Meses	6
		Total Honorarios	$ 22.992.840

Actividades		**Entregables**
1	Apoyar en la realización de informes de seguimiento de la ejecución del proyecto.	Informes y formatos de seguimiento de ejecución del proyecto.
2	Apoyar la revisión administrativa de informes de ejecución de los contratistas vinculados al proyecto.	Reporte de informes revisados.
3	Apoyar en el seguimiento y trámite de los contratistas	Reporte de cuentas tramitadas.

	vinculados al proyecto que lo requieran.	
4	Apoyar en el proceso de liquidación de los contratos suscritos en el marco del proyecto.	Reporte de contratos liquidados.
5	Apoyar y contribuir con la organización y el desarrollo de los Juegos Intercolegiados Nacionales en las diferentes fases.	Informe de actividades desarrolladas durante la ejecución del proyecto.
6	Apoyar a la supervisión en la elaboración de actas de inicio de los procesos contractuales que se suscriban en el marco del proyecto.	Actas de inicio elaboradas.
7	Apoyar en el diligenciamiento de formatos de seguimiento de proyectos de inversión de acuerdo a las instrucciones entregadas por la Oficina de Planeación.	Formatos SPI diligenciados y remitidos a la Oficina de Planeación.
8	Apoyar todos los procesos administrativos (precontractual, contractual y postcontractual), financieros y operativos con el fin de estructurar los estudios y documentos previos de los procesos contractuales del proyecto.	Estudios previos, procesos contractuales y pos contractuales. Lista de chequeo
9	Apoyar en el proceso de inducción al equipo de trabajo contratado indicando objetivo, actividades a ejecutar y responsabilidades en el marco del proyecto.	Evidencia del proceso de inducción realizado.
10	Apoyar en la convocatoria y logística de las reuniones técnicas informativas con el equipo de trabajo para retroalimentar los avances de ejecución del proyecto y revisar el cumplimiento de las metas propuestas.	Informe de avance, convocatoria, acta de reunión
11	Apoyar en la verificación de los bienes y/o servicios adquiridos de los procesos contractuales cumplan con las condiciones técnicas exigidas en los pliegos de condiciones y/o estudios previos y/o contrato.	Formatos de ingreso a almacén, formato de salida de elementos del almacén, recibido a satisfacción, formatos de supervisión.
12	Apoyar en el monitoreo y control de la entrega de los bienes y/o servicios contratados en el marco del proyecto.	Formatos de recibido a satisfacción, registro fotográfico e informes de operadores prestadores del servicio.
13	Apoyar en la realización de presentaciones sobre los avances de ejecución del proyecto.	Presentación de los avances del proyecto.
14	Apoyar a la supervisión en la revisión de los documentos de procesos contractuales en la plataforma Secop, necesarios para realizar el cierre en la plataforma.	Lista de Chequeo de proceso contractuales revidados.
15	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar	**PROFESIONAL DE APOYO JURÍDICO Y LEGAL DEL PROYECTO**	**Cantidad**	1

Gobernación del Cauca

Indeportes CAUCA

Perfil Profesional	Título de PROFESIONAL en NBC: Derecho. Experiencia: de doce (12) a veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.	Honorarios	$3.832.140
		Meses	8
		Total Honorarios	$ 30.657.120

	Actividades	Entregables
1	Apoyar en la realización, proyección y revisión de análisis del sector, estudios previos, proyecto de pliego de condiciones, respuestas a observaciones, pliego de condiciones definitivo, evaluaciones de ofertas, actos administrativos, minutas de contratos o convenios, aprobación de pólizas, adiciones, prórrogas, cesiones, suspensiones y modificaciones de contratos y/o convenios en general, actas de liquidación y demás documentos que se requieran en las distintas etapas de la contratación.	Estudios previos, minutas contractuales, convenios, etc.
2	Apoyar en el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y pos contractual de procesos de selección que se desarrollen para la adquisición de bienes, servicios requeridos por la supervisión y el Instituto.	Estudios previos, contratos, minutas contractuales.
3	Apoyar en la proyección y respuestas de derechos de petición y PQRS que estén relacionados con el proyecto, ante la comunidad en general o las entidades de control.	Oficios enviados, respuestas PQRS
4	Apoyar en la proyección de actos administrativos que resuelvan los recursos de reposición, apelación o revocación directa contra las decisiones proferidas.	Actos administrativos derivados del proyecto
5	Apoyar en la proyección de los actos administrativos requeridos dentro de las modalidades de contratación y en sus diferentes etapas establecidas en la normatividad vigente.	Actos administrativos derivados del proyecto relacionados con modalidades de contratación.
6	Apoyar en la entrega mensualmente el informe que refleje la ejecución de las condiciones de obligatorio cumplimiento, con su respectiva evidencia relacionada (fotografías; archivo Excel contractual o relación contractual plataformas SECOP II- XPERT- SIA Observa) 2) Entrega Final de informe de la gestión realizada; con su respectiva evidencia relacionada (fotografías; archivo Excel contractual o relación contractual plataformas SECOP II- XPERT- SIA Observa)	Informes de actividades derivadas de los contratos del proyecto.
7	Apoyar a la supervisión en el seguimiento de los procesos contractuales con el fin de que se realicen dentro del cumplimiento de las actividades propuestas y la misionalidad de la entidad.	Formatos de supervisión, formatos de anticipo
8	Apoyar la elaboración de las liquidaciones derivadas del proyecto, terminaciones anticipadas, cesiones y demás que se requieran en la gestión pre-contractual, contractual y pos-	Actas de liquidación, documentos oficiales

	contractual.	
9	Apoyar en la verificación y validación de la documentación presentada por los posibles contratistas cumpla con los requerimientos establecidos por la normatividad vigente.	Lista de chequeo en físico y revisión Secop ii
10	Apoyar en el cargue y/o gestión en SECOP II los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales del proyecto.	Informes procesos contractuales y pos contractuales.
11	Apoyar a la supervisión en la revisión de los documentos de procesos contractuales en la plataforma Secop, necesarios para realizar el cierre en la plataforma.	Lista de Chequeo de proceso contractuales revisados.
12	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar	**PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO, CONTABLE Y FINANCIERO DEL PROYECTO.**	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Título de PROFESIONAL en NBC: Administración NBC: Economía, NBC: Contaduría. Experiencia: de doce (12) a veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.	**Honorarios**	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$ 30.657.120

	Actividades	**Entregables**
1	Realizar planeación financiera del proyecto, así como seguimiento y control de su ejecución presupuestal, de acuerdo a los recursos económicos disponibles en Indeportes Cauca.	Plan financiero del proyecto.
2	Elaborar y presentar informes financieros de la ejecución del proyecto.	Informes de ejecución financiera.
3	Proyectar solicitudes de CDP, y gestionar la expedición de CDP, RP y comprobantes de egreso, llevando un archivo controlado y organizado.	Reporte de solicitudes de CDP Proyectadas, CDP Y RP gestionados.
4	Apoyar la revisión y verificación de soportes, facturas y demás documentos de los informes mensuales de ejecución que presenten los contratistas del proyecto para trámite de cuentas.	Informes de contratistas revisados.
5	Revisar y verificar el cumplimiento de requisitos previo a la autorización de pagos por parte del coordinador y supervisor.	Reporte de pagos revisados y verificados.
6	Apoyar al coordinador en la elaboración y consolidación de informes financieros de la ejecución del proyecto.	Informes financieros elaborados.
7	Apoyar la elaboración de la matriz de seguimiento de proyectos de Inversión SPI, que debe ser entregada mensualmente a la Oficina Asesora de Planeación del Departamento. – Componente Financiero.	Matriz SPI, diligenciada, aprobada, firmada y radicada en OAP.
8	Organizar y mantener actualizado el archivo documental del proyecto desde su viabilizacíon hasta su ejecución y cierre. Tanto	Reporte de la organización física y digital del archivo documental

	en medio físico como digital organizado de acuerdo a las TRD de Indeportes Cauca.	del proyecto.
9	Elaboración de oficios, actas, presentaciones, formatos y demás documentos que sean requeridos en el marco del proyecto.	Reporte de documentos elaborados.
10	Rendir los informes de carácter financiero los proyectos que requieran los Entes de Control, la Gerencia, Junta directiva y demás personas que lo soliciten.	Rendición de informes realizada apoyados Informes para entes de control
11	Diligenciar y presentar formatos de seguimiento del proyecto solicitados por Indeportes y la Gobernación del Cauca.	Formatos e informes diligenciados y presentados.
12	Informe financiero consolidado periódico y final del proyecto, incluido el cierre financiero del proyecto.	Informe financiero del proyecto.
13	Las demás que el gerente o el supervisor del proyecto le asignen de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto y de Indeportes Cauca.	Informe de actividades y fotos.
14	Apoyar en la proyección de los informes financieros del proyecto que sean requeridos por la supervisión, para la obtención de los desembolsos establecidos en los contratos/convenios suscritos con la Gobernación del Cauca y/o Ministerio del Deporte.	Informes parciales para desembolsos del proyecto.
15	Apoyar en la realización, proyección y revisión de análisis del sector, indicadores financieros y evaluaciones de los procesos contractuales.	Estudios previos, minutas contractuales, convenios, etc.
16	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar	**PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO DEL PROYECTO Y DE ZONA PACIFICO.**	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Título de PROFESIONAL en NBC: Deportes, Educación Física y Recreación, o, NBC: en Ciencias de la Educación, o, NBC: Licenciaturas en educación física y/o recreación y/o deporte, o, afines. Experiencia: de doce (12) a veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.	**Honorarios**	$3.832.140
		Meses	11
		Total Honorarios	$ 30.657.120
Actividades		**Entregables**	
1	Apoyar con los procesos de inscripción, promoción, acreditación, desarrollo de las fases de competencias y resultados oficiales del programa Juegos Intercolegiados Nacionales en el Departamento.	Oficios de promoción y divulgación de la información	
2	Apoyar a la socialización del proyecto y de los Juegos Intercolegiados Nacionales como parte de la oferta institucional de Indeportes Cauca, en los diferentes municipios del departamento e instituciones públicas y/o privadas.	Registro fotográfico, informes de socialización.	

3	Apoyar con la elaboración del cronograma mensual de eventos y visitas técnicas a los municipios asignados.	Cronograma mensual
4	Apoyar en la coordinación de acciones con los enlaces municipales del proyecto en cada sub zona propendiendo por el cumplimiento de los aspectos técnicos de los Juegos Intercolegiados Nacionales en cada municipio y el departamento, donde se resalte la importancia del programa para los deportistas y su impacto para la sociedad.	Actas y comunicaciones oficiales
5	Apoyar a la supervisión en la construcción y actualización de los enlaces municipales del deporte y el encargado de los juegos Intercolegiados nacionales 2025.	Base de datos enlaces municipales de deporte
6	Apoyar a la supervisión garantizando la veracidad de la información de los deportistas al momento de realizar la inscripción de participación y de los equipos clasificados y ganadores en la plataforma oficial del programa.	Reportes de inscripción, informes técnicos
7	Apoyar en la supervisión y revisión de los informes mensuales técnicos y administrativos que se designen, de los apoyos de zona para sus respectivos pagos mensuales.	Informes administrativos y técnicos
8	Apoyar en la elaboración de los sistemas de competencias deportiva de las fases: zonal departamental, final departamental y municipal donde lo requieran.	Sistema de competencia por fase.
9	Remitir la información a los municipios correspondientes sobre las actividades a realizar por deporte para el desarrollo de los campeonatos.	Oficios enviados
10	Apoyar en la provisión de la creación de la comisión disciplinaria por deporte.	Formato comisión disciplinaria
11	Apoyar a la supervisión en la recopilación de la información y documentación que debe ser enviada al Ministerio del Deporte, tales como: informes técnicos, planillas oficiales de competencia, etc.	Informes técnicos y planillas.
12	Garantizar el registro (fotográficos, listados de asistencia, planillas, etc.) de actos protocolarios y campeonatos deportivos de las fases de los Juegos Intercolegiados Nacionales .	Registro fotográfico
13	Realizar informes administrativos y técnicos al finalizar las fases zonales departamentales y final departamental de acuerdo a los formatos establecidos y requeridos del programa o el ente solicitante.	Informe administrativo, informe técnico
14	Verificar y garantizar la puesta a punto de los escenarios deportivos en los municipios sedes donde se realicen las diferentes fases departamentales.	Registro fotográfico, informe de estado de escenarios deportivos.
15	Verificar que la implementación deportiva cumpla con lo establecido en los reglamentos	Acta de recibido de implementación, ingreso de almacén

16	Apoyar el proceso de promoción de las diferentes fases de los Juegos Intercolegiados Nacionales.	Reporte de promoción en la Plataforma Hércules
17	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar	**PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO DEL PROYECTO** (Zona Norte – Zona Sur Macizo – Zona Centro - Zona Oriente y Bota Caucana).	**Cantidad**	4
Perfil Profesional	Título de PROFESIONAL en NBC: Deportes, Educación Física y Recreación, o, NBC: en Ciencias de la Educación, o, NBC: Licenciaturas en educación física y/o recreación y/o deporte, o, afines. Experiencia: de doce (12) a veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.	**Honorarios**	$3.832.140
		Meses	8
		Total Honorarios	$ 122.628.480

	Actividades	Entregables
1	Apoyar con los procesos de inscripción, promoción, acreditación, desarrollo de las fases de competencias y resultados oficiales del programa Juegos Intercolegiados Nacionales en el Departamento.	Oficios de promoción y divulgación de la información
2	Apoyar a la socialización del proyecto y de los Juegos Intercolegiados Nacionales como parte de la oferta institucional de Indeportes Cauca, en los diferentes municipios del departamento e instituciones públicas y/o privadas.	Registro fotográfico, informes de socialización.
3	Apoyar con la elaboración del cronograma mensual de eventos y visitas técnicas a los municipios asignados.	Cronograma mensual
4	Apoyar en la coordinación de acciones con los enlaces municipales del proyecto en cada sub zona propendiendo por el cumplimiento de los aspectos técnicos de los Juegos Intercolegiados Nacionales en cada municipio y el departamento, donde se resalte la importancia del programa para los deportistas y su impacto para la sociedad.	Actas y comunicaciones oficiales
5	Apoyar a la supervisión en la construcción y actualización de los enlaces municipales del deporte y el encargado de los juegos Intercolegiados nacionales 2025.	Base de datos enlaces municipales de deporte
6	Apoyar a la supervisión garantizando la veracidad de la información de los deportistas al momento de realizar la inscripción de participación y de los equipos clasificados y ganadores en la plataforma oficial del programa.	Reportes de inscripción, informes técnicos
7	Apoyar en la supervisión y revisión de los informes mensuales técnicos y administrativos que se designen, de los apoyos de zona para sus respectivos pagos mensuales.	Informes administrativos y técnicos

8	Apoyar en la elaboración de los sistemas de competencias deportiva de las fases: zonal departamental, final departamental y municipal donde lo requieran.	Sistema de competencia por fase.
9	Remitir la información a los municipios correspondientes sobre las actividades a realizar por deporte para el desarrollo de los campeonatos.	Oficios enviados
10	Apoyar en la provisión de la creación de la comisión disciplinaria por deporte.	Formato comisión disciplinaria
11	Apoyar a la supervisión en la recopilación de la información y documentación que debe ser enviada al Ministerio del Deporte, tales como: informes técnicos, planillas oficiales de competencia, etc.	Informes técnicos y planillas.
12	Garantizar el registro (fotográficos, listados de asistencia, planillas, etc.) de actos protocolarios y campeonatos deportivos de las fases de los Juegos Intercolegiados Nacionales .	Registro fotográfico
13	Realizar informes administrativos y técnicos al finalizar las fases zonales departamentales y final departamental de acuerdo a los formatos establecidos y requeridos del programa o el ente solicitante.	Informe administrativo, informe técnico
14	Verificar y garantizar la puesta a punto de los escenarios deportivos en los municipios sedes donde se realicen las diferentes fases departamentales.	Registro fotográfico, informe de estado de escenarios deportivos.
15	Verificar que la implementación deportiva cumpla con lo establecido en los reglamentos	Acta de recibido de implementación, ingreso de almacén
16	Apoyar el proceso de promoción de las diferentes fases de los Juegos Intercolegiados Nacionales.	Reporte de promoción en la Plataforma Hércules
17	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar	**FISIOTERAPEUTA DEL PROYECTO**	**Cantidad**	4
Perfil Profesional	Título de PROFESIONAL en NBC: Terapias - Disciplina Académica: Fisioterapia. Experjencia: de doce (12) a veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.	**Honorarios**	$3.832.140
		Meses	4
		Total Honorarios	$ 61.314.240

	Actividades	**Entregables**
1	Brindar el apoyo terapéutico en el desarrollo de las diferentes fases del programa.	Registro fotográfico
2	Apoyar en la atención de los deportistas que presenten lesiones durante las competencias desarrolladas en las fases que le competen al departamento y elaborar un plan de trabajo en casa para cada uno de ellos.	Plan de trabajo

3	Verificar y coordinar que cada escenario cuente con los requisitos mínimos para atención primaria.	Registro fotográfico
4	Apoyar y realizar acompañamiento como fisioterapeuta a los deportistas que participan en las diferentes fases de los Juegos Intercolegiados Nacionales en los municipios y ciudades a nivel Nacional donde se vaya a llevar a cabo las competencias del programa, tanto en el escenario deportivo, como en el hotel, cuando sea necesario por diagnóstico y evaluación.	Registro fotográfico y/o listado de asistencia.
5	Contribuir con el buen manejo de la información que se origine en desarrollo del objeto contractual cumpliendo con las políticas internas del enditada según el caso.	Informe de actividades y fotos.
6	Administrar adecuadamente de los insumos biomédicos suministrados para la atención de los deportistas en las diferentes fases.	Inventario de insumos biomédicos.
7	Brindar acompañamiento cuando se presente la necesidad de realizar un traslado de deportistas a centros asistenciales.	Registro fotográfico, y reporte de atención y diagnóstico.
8	Realizar charlas informativas de prevención de lesiones a los deportistas que participan en los diferentes fases de los Juegos Intercolegiados Nacionales.	Registro fotográfico y/o listado de asistencia.
9	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar	**APOYO LOGÍSTICO DEL PROYECTO**	**Cantidad**	6
Perfil Profesional	Título de BACHILLER. Experiencia: Mayor a 24 Meses de experiencia relacionada.	**Honorarios**	$ 1.884.511
		Meses	4
		Total Honorarios	$45.228.264
Actividades		**Entregables**	
1	Brindar apoyo en la entrega de la correspondencia con relación al proyecto a las diferentes entidades públicas y/o privadas, en donde requieran despachar o recoger la misma.	Oficios de gestión enviados, registro fotográfico	
2	Apoyar en la puesta a punto de la implementación deportiva que se requiera y sea utilizada en los diferentes eventos que realicen en el marco del proyecto.	Registro fotográfico, informe de actividades	
3	Realizar acciones de apoyo logístico en las diferentes fases de los juegos intercolegiados nacionales 2024.	Registro fotográfico, informe de actividades	
4	Apoyar el cargue y traslado de la implementación y demás elementos que se requieran para el desarrollo de las competencias y eventos en general del proyecto.	Registro fotográfico, informe de actividades	
5	Apoyar la gestión del adecuado manejo y uso de implementos que puedan ser entregados por parte de INDEPORTES CAUCA	Formato de ingreso a almacén, registro fotográfico	

	para el normal desarrollo de las actividades del proyecto.	
6	Garantizar que los escenarios y espacios que se utilicen para el desarrollo de las competencias se dejen en óptimas condiciones.	Registro fotográfico, informe de actividades
7	Informar a la coordinación del proyecto, apoyo a la supervisión del proyecto y supervisor del proyecto, cuando no se cuente con las garantías para el desarrollo de eventos y competencias de las diferentes fases del programa.	Registro fotográfico, informe de actividades
8	Apoyar a la supervisión del proyecto en la recolección de evidencia física y fotográfica de la entrega de elementos y/o servicios contratados en el marco del proyecto.	Registro fotográfico, formatos de recibido a satisfacción
9	Apoyar en conteo de insumos y/o artículos adquiridos en el marco del proyecto, cuando estos sean entregados al almacén por el operador.	Registro fotográfico
10	Apoyar en la organización de los elementos que deben ser entregados a los deportistas y o delegaciones en las diferentes fases del programa.	Registro fotográfico
11	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	Informe de actividades y fotos.

Socialización del proyecto como parte de la oferta institucional.

Su objetivo es fortalecer la relación de confianza con la comunidad educativa, las alcaldías municipales e Indeportes Cauca, en cada uno de los territorios, con el fin de construir un proceso colectivo en el que los beneficiarios tengan sentido de pertenencia sobre el proyecto facilitando así, su ejecución.

Población Objetivo: Instituciones Educativas (estudiantes, entrenadores, docentes y directivos) y Alcaldías Municipales (Alcaldes, enlaces municipales) de los 42 municipios del departamento.

Responsable: Para este proceso se ha dispuesto de un equipo de trabajo conformado 5 profesionales quienes serán liderados por el coordinador del proyecto y estarán distribuidos en 5 zonas (Zona Pacifico, Zona Norte, Zona Sur-Macizo, Zona Centro, Zona Oriente y Bota Caucana).

Alcance: Informar a la comunidad acerca de la oferta institucional de Indeportes Cauca en deporte escolar, socializar el proyecto y el desarrollo de los Juegos Intercolegiados nacionales, indicando objetivos, metas, población beneficiaria, tiempo y fases de ejecución del proyecto, procesos y procedimientos a implementar, actores involucrados, roles, responsabilidades y demás componentes del proyecto. Orientar los procesos de inscripción y promoción que se deben realizar en las plataformas dispuesta por el Ministerio del Deporte. Dar a conocer la importancia del cumplimiento del reglamento y las disposiciones del Ministerio para el desarrollo de los Juegos Intercolegiados Nacionales.

Resultados: Lograr una participación comunitaria efectiva y eficiente, basada en la divulgación de la información del proyecto en el marco de la oferta institucional. Generar apropiación sobre el proyecto. Crear una red de contactos que permita mejorar la comunicación y articulación entre los involucrados.

Para el desarrollo de esta actividad, es necesario concertar con el área de comunicaciones, los lineamientos pertinentes para gestionar las comunicaciones internas o externas a partir de la definición puntual de las acciones comunicativas que se tendrán en cuenta según las características del proyecto.

Documentación: documentos que soporten de la socialización, estos pueden ser: acta de la reunión, informes de visita, apoyo audiovisual, listados de asistencia, o cualquier otro que dé cuenta de los aspectos y compromisos acordados por parte de cada uno de los actores, y líderes o representantes de la comunidad.

Canales de comunicación: Con el fin de atender cualquier inquietud que pueda surgir durante el proceso, mantener un diálogo claro y transparente y evitar que la información suministrada pueda ser tergiversada, se designará un interlocutor. Del mismo modo, deberán informarse lo canales oficiales.

Teniendo en cuenta que esta actividad requiere que el equipo de trabajo se desplace a los territorios, se han designado recursos económicos para facilitar sus gastos de desplazamiento de acuerdo a la zona que le ha sido asignada:

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO EQUIPO DE TRABAJO					
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DÍAS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Gastos de Desplazamiento Coordinador. No pernoctado - (Resolución 042-2024 - Zona Centro - No pernoctado - 5%smmlv) (2 personas - 1 visita cada uno)	Día	15	1	$65.000	$975.000
Gastos de Desplazamiento personal de Apoyo Técnico. Zona Centro - No pernoctado - (Resolución 042-2024 - Zona Centro - No pernoctado - 5%smmlv) (2 personas - 1 visita cada uno)	Día	21	1	$65.000	$1.365.000
Gastos de Desplazamiento personal de Apoyo Técnico. Zona Sur - Macizo No pernoctado - (Resolución 042-2024 - Otra Zonas - No pernoctado - 5%smmlv)	Día	33	1	$65.000	$2.145.000
Gastos de Desplazamiento personal de Apoyo Técnico. Zona Norte - No pernoctado - (Resolución 042-2024 - Otras Zonas - No pernoctado - 5%smmlv)	Día	39	1	$65.000	$2.535.000
Gastos de Desplazamiento personal de Apoyo Técnico. Zona Oriente- No pernoctado - (Resolución 042-2024 - Otras Zonas - No pernoctado - 5%smmlv)	Día	12	2	$65.000	$1.560.000

11.3. Localización de la alternativa

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Occidente	Cauca				localizado entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05''

11.3.1. Factores analizados

☒	Aspectos administrativos y políticos	☐	Cercanía a la población objetivo
☐	Cercanía de fuentes de abastecimiento	☐	Comunicaciones
☐	Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐	Costo y disponibilidad de terrenos
☒	Estructura impositiva y legal	☒	Disponibilidad y costo de mano de obra
☐	Impacto para la equidad de genero	☐	Factores ambientales
☐	Orden Público	☐	Medios y costos de transporte
☐	Topografía	☐	Otros

11.4. Cadena de valor

Anexo No.1. Cadena de Valor

Resumen cadena de valor del proyecto.

11.4.1. Costo total de la alternativa

Objetivo Especifico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: $	ACTIVIDAD	Costo: $
Ampliar la cobertura de los programas, eventos y actividades relacionados con el deporte escolar.	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Número de personas	6.268	$ 4.656.834.508	Promover la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar.	$ 583.918.284
					Implementar las competencias deportivas de los juegos Intercolegiados en las fases que le competen al departamento.	$4.072.916.224
TOTAL, OBJETIVO 1						$4.656.834.508
TOTAL, PROYECTO						$4.656.834.508

Fuente: este documento, tomado de la MGA del proyecto

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO EQUIPO DE TRABAJO					
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Gastos de Desplazamiento personal de Apoyo Técnico. Bota Caucana- Pernoctado - (Resolución 042-2024 - Otras Zonas - No pernoctado - 10%smmlv)	Día	3	2	$130.000	$780.000

Identidad del proyecto

Fortalecer la identidad del proyecto a través de su imagen visual ayuda a familiarizar a las entidades públicas con la comunidad, genera reconocimiento, confianza, respaldo y credibilidad en los servicios y beneficios que se ofrecen durante su ejecución. Es por ello que para trabajar en el fortalecimiento de la identidad tanto del proyecto como las entidades públicas de orden departamental que lo financian se incluye la adquisición de los siguientes artículos:

UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y DE COMPETENCIA				
DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Conjunto de Sudadera: chaqueta y pantalón, tela antifluido nacional liviana 100% poliéster, con estampado con espacio para cuatro logos, talla desde la S hasta la XXXL. Color azul oscuro, combinado con blanco. Chaqueta: Cuello sport con repise de ¼ de pulgada en el borde del cuello. Manga larga con resorte plano en puño, bolsillos: (2) bolsillos laterales inferiores. Cremallera: Plástica o material sintético para el cierre frontal. Orillo inferior con resorte plano ajustado. Dos logos bordados a nivel del pecho, en la parte derecha logo de Indeportes Cauca, parte izquierda logo de la Gobernación del Cauca, en la parte inferior de atrás logo que diga Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. Pantalón: Bota semiajustada Cintura con resorte y cordón. Dos bolsillos laterales. 2 logos bordados en la manga derecha logo de Indeportes Cauca y en la manga izquierda logo de la Gobernación del Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. MATERIALES: Microfibra poliéster 100% o mezcla que presenten bajo grado de arrugabilidad. Mezclas que contengan componentes impermeables y bajo grado de ruido con la fricción. Etiqueta de la composición de los materiales. Diseños y colores azul oscuro y blanco. Correderas, terminales y cremalleras acorde al tono de los materiales. Hilos utilizados en las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar.	Uniformes	448	$ 280.000	$ 125.440.000

UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y DE COMPETENCIA				
DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Conjunto de Sudadera: chaqueta y pantalón, tela antifluido nacional liviana 100% poliéster, con estampado con espacio para cuatro logos, talla desde la S hasta la XXXL. Color azul oscuro, combinado con blanco. Chaqueta: Cuello sport con repise de ¼ de pulgada en el borde del cuello. Manga larga con resorte plano en puño, bolsillos: (2) bolsillos laterales inferiores. Cremallera: Plástica o material sintético para el cierre frontal. Orillo inferior con resorte plano ajustado. Dos logos bordados a nivel del pecho, en la parte derecha logo de Indeportes Cauca, parte izquierda logo de la Gobernación del Cauca, en la parte inferior de atrás logo que diga Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. Pantalón: Bota semiajustada Cintura con resorte y cordón. Dos bolsillos laterales. 2 logos bordados en la manga derecha logo de Indeportes Cauca y en la manga izquierda logo de la Gobernación del Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. MATERIALES: Microfibra poliéster 100% o mezcla que presenten bajo grado de arrugabilidad. Mezclas que contengan componentes impermeables y bajo grado de ruido con la fricción. Etiqueta de la composición de los materiales. Diseños y colores azul oscuro y blanco. Correderas, terminales y cremalleras acorde al tono de los materiales. Hilos utilizados en las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Camiseta: Cuello redondo, color blanco y azul sublimado, material dunga sec, Poliéster texturizado 96% Poliéster, no texturizado 4%, teñida, tejido de punto, con espacio para 4 logos 2 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca), tallas desde la S hasta XXXL. Bermuda o Pantaloneta: Tela para exterior: Tela para forro: Tipo de género o tejido: Tafetán Composición: Poliéster 100 % Peso: 115 a 123 gr/m2 +/- 5% Tipo de género o tejido: Ketten Composición Poliéster 100% Peso 75gr/m2 +/-5%. COLOR: Color azul, con logos en la manga derecha logo de Indeportes Cauca y el lado izquierdo Gobernación del Cauca. DISEÑO: Largo a nivel de la parte superior de la rodilla de acuerdo a la talla. Pretina con elástico de 4 cm con cordón. Bajos con recubridora sin costura a los costados. Hilo 120. Calidad y confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos	Uniformes	448	$ 280.000	$ 125.440.000

UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y DE COMPETENCIA				
DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
sueltos. Excelente calidad y técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación. COSTURAS: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, conservar el mismo largo de costuras en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran, usar hilos de buena calidad y al tono de los materiales. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.				
Uniformes de Competencia para Fútbol: Camiseta manga corta, cuello en V pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm color y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color un numero atrás 22 x 22 cm. Pantaloneta en tejido de punto, composición: 100% poliéster, reglamentaria para futbol, costuras con refuerzo en puntada de seguridad, doblez en recubridora triple aguja. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color. Diseñado según especificaciones técnicas de Indeportes. Tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades	Uniformes	64	$ 85.000	$ 5.440.000

UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y DE COMPETENCIA				
DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.				
Uniformes de Competencia para Futbol de Sala: Camiseta manga corta, cuello en V pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color un numero atrás 22 x 22 cm. Pantaloneta en tejido de punto, composición: 100% poliéster, reglamentaria para fútbol sala, costuras con refuerzo en puntada de seguridad, doblez en recubridora triple aguja. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm full a color. Diseñado según especificaciones técnicas de Indeportes. Tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	20	$ 85.000	$ 1.700.000
Uniformes de Competencia para Futbol de Salón: Camiseta manga corta, cuello en V pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color un numero atrás 22 x 22 cm. Pantaloneta en tejido de punto, composición: 100% poliéster, reglamentaria para futbol de salón, costuras con refuerzo en puntada de seguridad, doblez en recubridora triple aguja. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a	Uniformes	20	$ 85.000	$ 1.700.000

UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y DE COMPETENCIA				
DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color. Diseñado según especificaciones técnicas de Indeportes. Tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.				
Uniformes de Competencia para Baloncesto: Camiseta manga sisa, cuello en V pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm color un numero atrás 22 x 22 cm. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla en tejido de punto, con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color. Composición: 100% poliéster. Reglamentaria para baloncesto, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Tallas desde la S hasta la XXXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	40	$ 85.000	$ 3.400.000
Uniformes de Competencia para Baloncesto 3X3: Camiseta manga sisa, cuello en V pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm color un numero atrás 22 x 22 cm. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla en tejido de punto, con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm	Uniformes	8	$ 85.000	$ 680.000

UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y DE COMPETENCIA				
DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color. Composición: 100% poliéster. Reglamentaria para baloncesto, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Tallas desde la S hasta la XXXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR.NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.				
Uniformes de Competencia para Voleibol: Camiseta manga sisa, cuello en V, pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Tejido en punto, composición: 100% poliester. Doble ribete en cuello y sisa, numerados de acuerdo al reglamento. Pantaloneta a la rodilla 3/4 tipo bermuda, Material: composición 100% poliéster, tejido de punto. Forrada en malla, caucho y cordón ajustable en cintura, numerados de acuerdo al reglamento. En espaldar logo CAUCA. Tallas desde la talla S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR. Las medidas del número estampado en el uniforme de competencia serán: Pecho 15 X 2 cm, Espalda 20 X 2 cm, en la pantaloneta y/o short el número no es obligatorio. Bajo del número del pecho del uniforme del capitán, debe llevar una barra con las medidas de 8 X 2 cm. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	40	$ 85.000	$ 3.400.000
Uniformes de Competencia para Ajedrez: Camiseta tipo polo, tela Pique de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m2 (+/- 5 gr/m2) de fabricación nacional. Camiseta manga corta cuello tipo polo, cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello, con tapa costuras (mejor terminado), manga corta con puños tejidos, 3 Botones plásticos o de tagua (más 1 de repuesto) ubicados abertura del tercio superior del pecho incluyendo sujeción de cuello, terminado exterior en doble costura, hilo para	Uniformes	4	$ 75.000	$ 300.000

UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y DE COMPETENCIA				
DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
confección de la prenda tipo mercerizado. Terminado interior costura de seguridad (4 hilos), ambas costuras donde amerite. con dos logos parte de adelante con en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color, espalda logo de CAUCA parte superior y parte inferior Nombre Indeportes Cauca tallas por definir, logos especificados por Indeportes Cauca. Desde la tala S hasta la XXL. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.				
Uniformes de Competencia para Atletismo y Paratletismo: Camiseta manga sisa, cuello en V, pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Tejido en punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color. Pantaloneta corta, en tela polyester sublimado el 100% de su área, fácil secado, con dos logos parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	68	$ 85.000	$ 5.780.000

UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y DE COMPETENCIA				
DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Uniforme de Competencia de Bádminton Dos Camisetas de diferente color (no color blanco) sublimado el 100%, cuello redondo, material dunga sec, Poliéster texturizado 96% Poliéster, no texturizado 4%, teñida, tejido de punto, con espacio para 2 logos, 1 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca). Pantaloneta a la rodilla 3/4 tipo bermuda, Material: composición 100% poliéster, tejido de punto, con cordón ajustable en cintura. Tallas desde la S hasta XXL, con logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR.NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	4	$ 88.675	$ 354.700
Uniformes de Competencia para Boxeo: Camiseta MANGA ZIZA costuras con refuerzo en puntada de seguridad, composición: 100% poliéster, cuello redondo con logos de Indeportes Cauca y pantaloneta a la altura de la rodilla, con pretina alta (7 cms) con logos al frente en derecha e izquierda de logos, al frente en izquierdo de Gobernación del Cauca, lado derecho logo de Indeportes Cauca de 10 cm x 10 cm a color y el logo de gobernación del Cauca de 12 cm x 8 cm; En espaldar logo CAUCA cm a proporción y 7 cm x 5 cm respectivamente, a color, tallas y diseño por definir.(4 uniformes azules y 4 uniformes rojos) NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	6	$ 177.625	$ 1.065.750
Uniformes de Competencia de Ciclismo de BMX: conformado por sudadera con cremalleras de alta resistencia al uso, refuerzos piernas, buzo con cuello cómodo y elástico sin etiquetas, refuerzos en mangas, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y flexibles de alta resistencia. MATERIAL: Confeccionada en tela deportiva poliéster de alto gramaje para sublimación, con logos al frente en derecha e izquierda de logos sublimados al frente en izquierdo de Gobernación del Cauca, lado derecho logo de Indeportes Cauca de 10 cm x 10 cm a color y el logo de	Uniformes	4	$ 280.000	$ 1.120.000

UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y DE COMPETENCIA				
DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
gobernación del Cauca de 12 cm x 8 cm; En espaldar logo CAUCA cm a proporción y 7 cm x 5 cm respectivamente, a color, tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.				
Uniforme de Competencia de Ciclismo de Ruta: Lycra con cremalleras de alta resistencia al uso, esfuerzos en mangas y piernas. Costuras flexibles de alta resistencia. MATERIAL: Confeccionada en lycra poliéster con gramaje para sublimación. COLOR: el que se defina con el supervisor del contrato, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. Con espacio para 2 logos, 1 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca). Tallas desde la S hasta XXL, con logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	5	$ 280.000	$ 1.400.000
Uniforme de Competencia de Levantamiento de Pesas: Trusa de competencia elaborada con poliéster elastano, secado rápido, con pocas costuras para tener mayor confort, ideales para resistir las fuertes exigencias del deporte. Mayor resistencia al peeling "motas". Telas con elongación bidireccional para mayor confort. Mordería diseñada especialmente para halterofilia, más ergonómica y confortable. Cierre expuesto parte trasera. Terminación corte laser, sin costura y banda siliconada. Mangas en tela acanalada. Con logos de Gobernación del Cauca y entidad, según especificaciones de la entidad. Tallas desde la S hasta la XXL. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	16	$ 280.000	$ 4.480.000
Uniforme de Competencia de Patinaje: Lycra con cremalleras de alta resistencia al uso, esfuerzos en	Uniformes	8	$ 187.375	$ 1.499.000

UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y DE COMPETENCIA				
DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
mangas y piernas. Costuras flexibles de alta resistencia. MATERIAL: Confeccionada en lycra poliéster con gramaje para sublimación. COLOR: el que se defina con el supervisor del contrato, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. Con espacio para 2 logos, 1 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca). Tallas desde la S hasta XXL, con logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.				
Uniforme de Competencia de Tejo: Dos Camisetas de diferente color (no color blanco) sublimado el 100%, cuello redondo, material dunga sec, Poliéster texturizado 96% Poliéster, no texturizado 4%, teñida, tejido de punto, con espacio para 2 logos, 1 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca). Pantaloneta a la rodilla 3/4 tipo bermuda, Material: composición 100% poliéster, tejido de punto, con cordón ajustable en cintura. Tallas desde la S hasta XXL, con logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR.NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	4	$ 85.000	$ 340.000
Uniforme de Competencia de Tenis de Campo: Dos Camisetas de diferente color (no color blanco) sublimado el 100%, cuello redondo, material dunga sec, Poliéster texturizado 96% Poliéster, no texturizado 4%, teñida, tejido de punto, con espacio para 2 logos, 1 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca). Pantaloneta a la rodilla 3/4 tipo bermuda, Material: composición 100% poliéster, tejido de punto, con cordón ajustable en cintura. Tallas desde la S hasta XXL, con logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR.NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de	Uniformes	2	$ 91.175	$ 182.350

UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y DE COMPETENCIA				
DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.				
Uniforme de Competencia de Tenis de Mesa: Dos Camisetas de diferente color (no color blanco) sublimado el 100%, cuello redondo, material dunga sec, Poliéster texturizado 96% Poliéster, no texturizado 4%, teñida, tejido de punto, con espacio para 2 logos, 1 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca). Pantaloneta a la rodilla 3/4 tipo bermuda, Material: composición 100% poliéster, tejido de punto, con cordón ajustable en cintura. Tallas desde la S hasta XXL, con logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR.NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	8	$ 170.200	$ 1.361.600
Uniforme de Competencia de Triatlón: Lycra con cremalleras de alta resistencia al uso, esfuerzos en mangas y piernas. Costuras flexibles de alta resistencia. MATERIAL: Confeccionada en lycra poliéster con gramaje para sublimación. COLOR: el que se defina con el supervisor del contrato, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. Con espacio para 2 logos, 1 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca). Tallas desde la S hasta XXL, con logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	2	$ 250.000	$ 500.000
Subtotal, Uniformes de Competencia y de Presentación.				**$ 160.143.400**

Estos uniformes deben contener la imagen visual del proyecto, logos de Indeportes Cauca y de la Gobernación del Cauca, nombre del Departamento y cumplir con las especificaciones físicas y técnicas establecidas por el Ministerio de Deportes y/o Indeportes Cauca. Será entregado de acuerdo a las instrucciones que se indiquen desde la Gerencia y la Subgerencia Técnica de Indeportes Cauca.

NOTA: En caso de que una vez se termine el proceso de entrega de los uniformes y kits a todos los deportistas, entrenadores, docentes asistentes, delegados oficiales, equipo de trabajo y demás

colaboradores del proyecto, resulte uniformes o kits deportivos sobrantes, estos podrán ser entregados a deportistas, entrenadores, equipo de trabajo y colaboradores del proyecto, servidores públicos de Indeportes o a quien designe la Gerencia y la Subgerencia Técnica de Indeportes Cauca.

Premiación: La premiación no solo busca recompensar los logros de los deportistas, los entrenadores y los delegados de los municipios, además permite agradecer y reconocer el esfuerzo realizado.
La premiación se realiza al final de las competencias de la Fase Final Departamental, tanto para los campeones de los deportes de conjunto como para los campeones de deportes individuales (pruebas). Para su desarrollo se hace necesario contar con los siguientes elementos:

PREMIACIÓN				
DESCRICPIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Medallas metálicas con relieve color dorado: Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (Baloncesto, fútbol, fútbol sala, fútbol de salón, voleibol, atletismo, tenis de mesa, patinaje, levantamiento de pesas, karate do, ajedrez, natación, boxeo, ciclismo BMX), marcadas con logos de Indeportes Cauca	Medalla	820	$10.000	$8.200.000
Medallas metálicas con relieve color plata. Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (Baloncesto, fútbol, fútbol sala, fútbol de salón, voleibol, atletismo, tenis de mesa, patinaje, levantamiento de pesas, karate do, ajedrez, natación, boxeo, ciclismo BMX), y marcadas con logos de Indeportes Cauca.	Medalla	820	$10.000	$8.200.000
Medallas metálicas con relieve color bronce. Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (atletismo, tenis de mesa, patinaje, levantamiento de pesas, karate do, ajedrez, natación, boxeo, ciclismo BMX) y marcadas con logos de Indeportes Cauca	Medalla	594	$10.000	$5.940.000
Trofeo copa y tapa metal, elevador de plástico, base en madera, figura de plástico, altura 64 cms, Ref. VI-AN13A, leyenda con color y logos institucionales (INDEPORTES CAUCA) CAMPEON.	Trofeo	18	$199.500	$3.591.000
Trofeo copa metálica, elevador de plástico, base en madera, altura 48 cms, Ref. VI-AN11A, leyenda con color y logos institucionales (INDEPORTES CAUCA) CAMPEON. SUBCAMPEON.	Trofeo	18	$147.000	$2.646.000
Subtotal, Premiación				**$ 28.577.000**

Duración Estimada de la Actividad 1.1: esta actividad se está programada para ser desarrollada en el transcurso de los 12 meses que se estima durará la ejecución del proyecto.

Responsable de Actividad: el responsable del desarrollo de esta actividad es el equipo de trabajo del proyecto, en cabeza del Coordinador y del supervisor del proyecto que designado por el gerente de Indeportes Cauca.

Ruta Crítica: Esta actividad es fundamental para el logro de los objetivos y es antecesora de las Actividades 1.2 y 1.3 del proyecto.

Hitos y Entregables de la Actividad:

- Informe y seguimiento de contratos suscritos para el equipo de trabajo en el marco del proyecto.
- Informe de piezas gráficas, y/o de audio y/o de video, producidas y/o pos producidas y/o emitidas y/o pautadas y reporte del impacto generado en el marco del proyecto.
- Registro y soportes de la entrada y salida de almacén de uniformes, medallas, pendones y demás materiales adquiridos en el marco de esta actividad y del proyecto.
- Un informe por cada tipo de evento de promoción realizado (presentación, socialización y capacitación, inauguración y premiación), que describa las actividades realizadas, registro y caracterización de población impactada, registro fotográfico y conclusión del evento.

Riesgos y Mitigaciones Asociados a la Actividad:

El desarrollo de toda actividad implica unos riegos de ejecución, y para el caso de la Actividad 1, se estima los siguientes riesgos y se identifican las posibles formas de mitigación.

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	
Riesgos	**Medidas de Mitigación**
Que las personas que forman parte del equipo de trabajo no cumpla con los requerimientos del perfil y de las actividades contractuales a desarrollar.	La estructuración de los perfiles técnicos y/o profesionales del equipo de trabajo se realiza conforme a lo estipulado en el decreto 1083 de 2015, y en la oferta técnica y profesional del departamento del Cauca. Tanto los perfiles como las actividades del equipo de trabajo del proyecto se remiten al área jurídica del Instituto para su revisión y verificación. Antes de dar inicio al proceso contractual se realiza una revisión exhaustiva de las hojas de vida de los aspirantes para verificar que estos cumplan con los requisitos establecidos en este documento técnico y en lo acorde a la normatividad relacionada que se encuentre vigente.
Que las delegaciones regresen a sus sitios de origen antes de premiación y no se pueda hacer entrega de la medalla y trofeos.	Mantener constante comunicación con los coordinadores de los entes municipales de deporte para que tengan presente el evento y así realizar los ajustes correspondientes para el desplazamiento a su sitio de origen.

12.1.2. Actividad 1.2 Implementar las competencias deportivas de los juegos Intercolegiados en las fases que le competen al departamento.

Para el desarrollo de esta actividad es necesario remitirse a la Resolución, mediante la cual se expide la Norma Reglamentaría de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2025, así como a los reglamentos de las disciplinas deportivas, los boletines técnicos, el calendario y las demás instrucciones que indique y publique el Ministerio del Deporte en la página oficial de los Juegos Intercolegiados

aJuegos Intercolegiados Nacionales y la responsabilidad en la organización y desarrollo, así como su financiación:

RESPONSABLES DE ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y FINANCIACIÓN		
Fases De Competencia	**Responsabilidades**	**Entidad Responsable**
Fase Intercursos	Organización y desarrollo.	Instituciones Educativas
Municipal	Organización y desarrollo.	Alcaldía municipal y al ente deportivo municipal o quien haga sus veces.
	Financiación.	Con recursos propios de la alcaldía municipal y del ente deportivo municipal, con el apoyo de los entes deportivos departamentales.
Zonal Departamental	Organización y desarrollo.	Ente deportivo departamental o quien haga sus veces.
	Financiación.	Con recursos propios de los entes deportivos departamentales con el apoyo de los entes deportivos municipales sedes y el Ministerio del Deporte a través de convenios.
Final Departamental	Organización y desarrollo.	Gobernaciones, los entes deportivos departamentales o quien haga sus veces.
	Financiación.	Con recursos propios y con el apoyo de los recursos del Ministerio del Deporte a través de convenios.
Regional Nacional	Organización y desarrollo.	Ministerio del Deporte, ente departamental de deportes y entes deportivos municipales o quien haga sus veces.
	Financiación	Con recursos propios de los entes deportivos departamentales y/o municipales y de Ministerio del Deporte.
Fase Final Nacional	Organización y desarrollo.	Ministerio del Deporte, el ente departamental de deportes y entes deportivos municipales o quien haga sus veces.
	Financiación	Con recursos propios de los entes deportivos departamentales y/o municipales y de Ministerio del Deporte.
Participación Internacional	Financiación	Ministerio del Deporte.

Respecto al cuadro anterior Indeportes Cauca como el ente deportivo departamental, además de tener bajo su responsabilidad la organización y desarrollo de la Fase Final Departamental, debe apoyar la

realización de la Fase Zonal Departamental, así como organizar y garantizar la participación de la delegación que representará al departamento en las fases Regional y Nacional.

De acuerdo a las categorías, deportes y paradeportes establecidos en la Resolución, estas son las cinco categorías y los deportes habilitados para los Juegos Intercolegiados Nacionales 2024.

N°	CATEGORÍA	EVENTO / DEPORTE	SEXO
1	Iniciación	Festivales Escolares	Mixto
2	Preinfantil	Ajedrez	Hombre y Mujer
		Atletismo	Hombre y Mujer
		Mini baloncesto	Hombre y Mujer
		Mini Futbol Sala	Hombre y Mujer
		Mini Voleibol	Hombre y Mujer
		Tenis de Mesa	Hombre y Mujer
3	Infantil	Ajedrez	Hombre y Mujer
		Atletismo	Hombre y Mujer
		Bádminton	Hombre y Mujer
		Gimnasia Artística	Hombre y Mujer
		Gimnasia Rítmica	Mujer
		Mini baloncesto	Hombre y Mujer
		Mini Futbol Sala	Hombre y Mujer
		Mini Voleibol	Hombre y Mujer
		Natación Carreras	
		Paratletismo	Hombre y Mujer
		Paranatación	Hombre y Mujer
		Tenis de Mesa	Hombre y Mujer
4	Prejuvenil	Actividades Subacuáticas	Hombre y Mujer
		Ajedrez	Hombre y Mujer
		Atletismo	Hombre y Mujer
		Bádminton	Hombre y Mujer
		Baloncesto	Hombre y Mujer
		Balonmano	Hombre y Mujer
		Ciclismo BMX	Hombre y Mujer
		Ciclismo Pista - Ruta	Hombre y Mujer
		Esgrima	Hombre y Mujer
		Fútbol Salón	Hombre y Mujer
		Fútbol Sala	Hombre y Mujer
		Fútbol	Hombre y Mujer
		Judo	Hombre y Mujer
		Karate Do	Hombre y Mujer
		Levantamiento de Pesas	Hombre y Mujer
		Lucha	Hombre y Mujer
		Natación Carreras	Hombre y Mujer
		Paratletismo	Hombre y Mujer
		Paranatación	Hombre y Mujer

N°	CATEGORÍA	EVENTO / DEPORTE	SEXO
		Patinaje Carreras y Ruta	Hombre y Mujer
		Taekwondo	Hombre y Mujer
		Tejo	Hombre y Mujer
		Tenis de Mesa	Hombre y Mujer
		Voleibol	Hombre y Mujer
		Skate Boarding	Hombre y Mujer
5	Juvenil	Actividades Subacuáticas	Hombre y Mujer
		Ajedrez	Hombre y Mujer
		Atletismo	Hombre y Mujer
		Bádminton	Hombre y Mujer
		Baloncesto	Hombre y Mujer
		Baloncesto 3X3	Hombre y Mujer
		Balonmano	Hombre y Mujer
		Béisbol	Hombre
		Boccia	Hombre y Mujer
		Boxeo	Hombre y Mujer
		Ciclismo BMX	Hombre y Mujer
		Esgrima	Hombre y Mujer
		Fútbol	Hombre y Mujer
		Fútbol Salón	Hombre y Mujer
		Fútbol Sala	Mujer
		Judo	Hombre y Mujer
		Karate Do	Hombre y Mujer
		Levantamiento de Pesas	Hombre y Mujer
		Lucha	Hombre y Mujer
		Natación Carreras	Hombre y Mujer
		Paratletismo	Hombre y Mujer
		Paranatación	Hombre y Mujer
		Porrismo	Hombre y Mujer
		Rugby Siete	Hombre y Mujer
		Softbol	Mujer
		Taekwondo	Hombre y Mujer
		Tejo	Hombre y Mujer
		Tenis de Campo	Hombre y Mujer
		Tenis de Mesa	Hombre y Mujer
		Triatlón	Hombre y Mujer
		Voleibol	Hombre y Mujer

Subactividad 1.2.1 Fase Zonal Departamental.

Son las competencias que se desarrollan en las subregiones del departamento como etapa preliminar de clasificación a la Fase Final Departamental, en las categorías Pre Juvenil y Juvenil, específicamente en los deportes de conjunto: Futbol, Futbol Sala, Futbol de Salón, Baloncesto, Baloncesto 3x3 y Voleibol.

Para definir las edades o años de nacimiento, sexo, modalidades, pruebas, divisiones de pesos, clasificación funcional de las categorías es necesario revisar los reglamentos técnicos por deporte y paradeporte.

Con el propósito de facilitar el desarrollo la Fase Zonal, y por el sistema de clasificación en deportes de conjunto, el departamento del Cauca se ha divido en 8 Zonas de acuerdo su ubicación geográfica y a la cercanía entre sus territorios, pero teniendo en cuenta que algunas Subregiones como la Norte y Centro quedan conformadas por un mayor número de municipios, se ha definido que en estas se realizarán dos Subzonales y una Zonal Final por cada región; para el caso de las regiones de Oriente y Bota Caucana, cada una realizará un Zonal y en cuanto a las regiones de Sur y Macizo tendrán cada una un Zonal y sus campeones se enfrentaran en la Final Zonal Sur-Macizo y la región pacifico tendrá su zonal.

SUBREGIONES					
N°	SUBREGIÓN	MUNICIPIOS	SUBZONALES	ZONAL	ZONAL FINAL
1	Norte	Buenos Aires, Caldono, Caloto, Corinto, Guachené, Jámbalo, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Timbio, Suarez, Villa Rica, y Toribio.	Norte 1 Norte 2		Zonal Final Norte
2	Sur	Argelia, Balboa, Bolívar, Florencia, Mercaderes, Patía y Sucre.	NA	Zonal Sur	Zonal Final Sur - Macizo
	Macizo	Almaguer, La Vega, La Sierra y Rosas	NA	Zonal Macizo	
4	Centro	Piendamó, Sotará, Tambo, Timbio, Morales, Cajibío y Puracé.	Centro 1 Centro 2		Zonal Final Centro
4	Oriente	Inzá, Páez, Silvia y Totoró	NA	Zonal Oriente	
5	Bota Caucana	San Sebastián, Santa Rosa,	NA	Zonal Bota Caucana	
6	Pacífico	Guapi, López de Micay, Timbiquí	NA	Zonal Pacifico	
7	Popayán	Por ser la capital del departamento y sede de la Final departamental clasifica directo a la Final Departamental.			
8	Piamonte	Por sus condiciones geográficas y las difíciles vías de interconexión es difícil que Piamonte participe en los Zonales, razón por la cual clasifica directamente a la final departamental.			

Nota: El Municipio de Popayán por ser la capital del departamento y sede de la Final departamental clasifica directo a la Final Departamental, por lo tanto, no participa en los Zonales. El municipio de Piamonte por sus condiciones geográficas y las difíciles vías de interconexión es difícil que Piamonte participe en los Zonales, razón por la cual clasifica directamente a la Final Departamental.

De acuerdo a las proyecciones y los históricos de participación, de la proyección de inscritos en el departamento del Cauca para el año 2024 (21.008 personas), se estima en los deportes de conjunto 6.014 personas (5.190 estudiantes y/o deportistas y 824 docentes de educación física y/o entrenadores y/o delegados municipales) clasificaran a la Fase Zonal Departamental.

El desarrollo de las competencias de la Fase Zonal Departamental se realizará en cada uno de los municipios que se hayan designado como sede de los Zonales. Los aspectos logísticos, físicos y humanos

requeridos para el desarrollo de esta fase serán adelantados tanto por el municipio sede, como por Indeportes Cauca y los municipios participantes por cada subregión.

El municipio sede de cada Zonal y Subzonal facilitará los escenarios deportivos de su municipio para la realización de las competencias y garantizará que estos cumplan con las normas y protocolos establecidas por el Ministerio del Deporte, y garantizará un punto APH en el escenario deportivo donde se realicen las competencias.

Los municipios de cada Subregión deberán garantizar la participación de la delegación que los representará en esta Fase.

Indeportes y la Gobernación del Cauca contribuirán con lo siguiente insumos para esta Subactividad:

SERVICIO DE TRANSPORTE				
DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR PARCIAL	VALOR TOTAL
Transporte Terrestre Intermunicipal para jueces y delegados del zonal norte 1, desde el municipio de Popayán a la cabecera del municipio sede del zonal: recorrido que comprende ida y regreso durante los días de competencia. Distancia: 113 km Aprox. (3 de Futbol, 3 de Futbol Sala, 3 de Futbol Salón, 7 de Baloncesto, 3 Voleibol y 4 delegados de Indeportes)Nota: El contratista debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas. (microbús o bus).	personas	23	$ 45.000	$1.035.000

Transporte Terrestre intermunicipal para jueces y delegados del zonal norte 2 desde el municipio de Popayán a la cabecera del municipio sede del zonal, recorrido que comprende ida y regreso durante los días de competencia. Distancia: 113 km Aprox. (3 de Futbol, 3 de Futbol Sala, 3 de Futbol Salón, 7 de Baloncesto, 3 Voleibol y 4 delegados de Indeportes)Nota: El contratista debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas. (microbús o bus).	• personas	23	$ 45.000	$ 1.035.000
Transporte Terrestre intermunicipal para jueces y delegados de la Final Zonal Norte desde el municipio de Popayán a la cabecera del municipio sede de la Final Norte. recorrido que comprende ida y regreso durante los días de competencia. Distancia: 113 km Aprox.(3 de Futbol, 3 de Futbol Sala, 3 de Futbol Salón, 7 de Baloncesto, 3 Voleibol y 4 delegados de Indeportes) Nota: El contratista debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas. (microbús o bus).	personas	23	$ 45.000	$ 1.035.000

Transporte Terrestre intermunicipal para jueces y delegados del zonal sur, desde el municipio de Popayán a la cabecera del municipio sede del zonal. recorrido que comprende ida y regreso durante los días de competencia. Distancia: 113 km Aprox. recorrido que comprende ida y regreso durante los días de competencia. Distancia: 113 km Aprox. (3 de Futbol, 3 de Futbol Sala, 3 de Futbol Salón, 7 de Baloncesto, 3 Voleibol y 4 delegados de Indeportes). Nota: El contratista debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas. (microbús o bus).	personas	23	$ 45.000	$ 1.035.000
Transporte Terrestre intermunicipal para jueces y delegados del zonal macizo, desde el municipio de Popayán a la cabecera del municipio sede del zonal. recorrido que comprende ida y regreso durante los días de competencia. Distancia: 113 km Aprox. (3 de Futbol, 3 de Futbol Sala, 3 de Futbol Salón, 7 de Baloncesto, 3 Voleibol y 4 delegados de Indeportes). Nota: El contratista debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas. (microbús o bus).	personas	23	$ 45.000	$ 1.035.000

Transporte Terrestre intermunicipal para jueces y delegados de la Final zonal Sur-Macizo, desde el municipio de Popayán a la cabecera del municipio sede de la final zonal Sur-Macizo. recorrido que comprende ida y regreso durante los días de competencia. Distancia: 113 km Aprox. recorrido que comprende ida y regreso durante los días de competencia. Distancia: 113 km Aprox.(3 de Futbol, 3 de Futbol Sala, 3 de Futbol Salón, 7 de Baloncesto, 3 Voleibol y 4 delegados de Indeportes)Nota: El contratista debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas. (microbús o bus).	personas	23	$ 45.000	$ 1.035.000
Transporte Terrestre intermunicipal para jueces y delegados del zonal Oriente, desde el municipio de Popayán a la cabecera del municipio sede del zonal. recorrido que comprende ida y regreso durante los días de competencia. Distancia: 113 km Aprox. (3 de Futbol, 3 de Futbol Sala, 3 de Futbol Salón, 7 de Baloncesto, 3 Voleibol y 4 delegados de Indeportes) Nota: El contratista debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas. (microbús o bus).	personas	23	$ 45.000	$ 1.035.000

Transporte Terrestre intermunicipal para jueces y delegados del zonal Centro, desde el municipio de Popayán a la cabecera del municipio sede del zonal. recorrido que comprende ida y regreso durante los días de competencia. Distancia: 113 km Aprox. (3 de Futbol, 3 de Futbol Sala, 3 de Futbol Salón, 7 de Baloncesto, 3 Voleibol y 4 delegados de Indeportes)Nota: El contratista debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas. (microbús o bus).	personas	23	$ 45.000	$ 1.035.000
Transporte intermunicipal (Terrestre, Fluvial, Aéreo) Popayán a la cabecera del municipio sede del zonal pacifico, recorrido que comprende ida y regreso durante los días de competencia. Distancia: 113 km Aprox. (3 de Futbol, 3 de Futbol Sala, 3 de Futbol Salón, 7 de Baloncesto, 3 Voleibol y 4 delegados de Indeportes)Nota: El contratista debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas. (microbús o bus).	personas	23	$ 945.000	$ 21.735.000
Subtotal Servicio de Transporte				**$ 30.015.000**
Servicios de Alimentación				

Servicio de alimentación para delegados y jueces asistentes al zonal en el municipio sede. Alimentación conformada por desayuno, almuerzo y cena. Minuta opcional para desayuno: Porción de fruta de mínimo 150 gr, un (1) vaso de jugo de fruta natural de 260cc, bebida caliente, o bebida láctea, porción de proteína (huevos carne, pollo, pescado, jamón, quesos) porción de carbohidratos (pan, arepa, cereales, etc.). Minuta opcional para almuerzo: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr. Minuta opcional para cena: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz)

DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DIAS	VR PARCIAL	VALOR TOTAL
Alimentación personal de apoyo y jueces Zonal Norte 1					
Desayuno	cantidad	23	1	$ 21.000	$ 483.000
Almuerzo	cantidad	23	1	$ 28.000	$ 644.000
Alimentación personal de apoyo y jueces Zonal Norte 2					
Desayuno	cantidad	23	1	$ 21.000	$ 483.000
Almuerzo	cantidad	23	1	$ 28.000	$ 644.000
Alimentación personal de apoyo y jueces Final Zonal Norte					
Desayuno	cantidad	23	1	$ 21.000	$ 483.000
Almuerzo	cantidad	23	1	$ 28.000	$ 644.000
Alimentación personal de apoyo y jueces Zonal Sur					
Desayuno	cantidad	23	2	$ 21.000	$ 966.000
Almuerzo	cantidad	23	2	$ 28.000	$ 1.288.000
Cena	cantidad	23	1	$ 28.000	$ 644.000
Alimentación personal de apoyo y jueces Zonal Macizo					
Desayuno	cantidad	23	1	$ 21.000	$ 483.000
Almuerzo	cantidad	23	1	$ 28.000	$ 644.000
Alimentación personal de apoyo y jueces Final Zonal Sur-Macizo					
Desayuno	cantidad	23	1	$ 21.000	$ 483.000
Almuerzo	cantidad	23	1	$ 28.000	$ 644.000
Alimentación personal de apoyo y jueces Zonal Centro					
Desayuno	cantidad	23	2	$ 21.000	$ 966.000
Almuerzo	cantidad	23	2	$ 28.000	$ 1.288.000
Alimentación personal de apoyo y jueces Zonal Oriente					
Desayuno	cantidad	23	2	$ 21.000	$ 966.000
Almuerzo	cantidad	23	2	$ 28.000	$ 1.288.000
Cena	cantidad	23	1	$ 28.000	$ 644.000
Alimentación personal de apoyo y jueces Zonal Pacífico					
Desayuno	cantidad	23	4	$ 28.000	$ 2.576.000
Almuerzo	cantidad	23	4	$ 43.000	$ 3.956.000
Cena	cantidad	23	4	$ 43.000	$ 3.956.000
Subtotal, Servicios de Alimentación					**$24.173.000**

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO					
DESCRICPIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**NOCHES**	**VR PARCIAL**	**VALOR TOTAL**

Alojamiento para jueces y delegados del zonal Pacífico. Para este servicio la acomodación será máximo de cuatro (4) personas por habitación, cada persona independientemente de la acomodación deberá tener su cama individual disponible y contar como mínimo con un baño por habitación. Los adultos estarán ubicados en habitaciones por género.	Personas	23	4	$ 155.000	$ 14.260.000
Alojamiento para jueces y delegados del zonal Sur. Para este servicio la acomodación será máximo de cuatro (4) deportistas por habitación, cada persona independientemente de la acomodación deberá tener su cama individual disponible y contar como mínimo con un baño por habitación. Los adultos estarán ubicados en habitaciones por género.	Personas	23	2	$ 100.000	$ 4.600.000
Alojamiento para jueces y delegados del zonal Oriente. Para este servicio la acomodación será máximo de cuatro (4) deportistas por habitación, cada persona independientemente de la acomodación deberá tener su cama individual disponible y contar como mínimo con un baño por habitación. Los adultos estarán ubicados en habitaciones por género.	Personas	23	2	$ 100.000	$ 4.600.000
Subtotal Servicios de Alojamiento					**$ 23.460.000**

HIDRATACIÓN				
DESCRICPIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VR PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Hidratación general durante el evento. Paca de bolsas de agua x 24 de 350 ml	Pacas	2.373	$ 21.000	$ 49.833.000
Subtotal Hidratación				**$49.833.000**

SERVICIO DE JUZGAMIENTO				
DESCRICPIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VR PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para fútbol. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada	Partidos	60	$ 280.000	$16.800.000

partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.				
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para fútbol sala. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	30	$ 220.000	$ 6.600.000
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para fútbol de salón. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	30	$ 220.000	$ 6.600.000
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para baloncesto. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: cuatro (4) árbitros por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	60	$ 190.000	$11.400.000
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para baloncesto 3X3. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente, certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: cuatro (4) árbitros por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	30	$ 190.000	$ 5.700.000

Contratación del servicio de juzgamiento por partido para voleibol. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	60	$ 170.000	$10.200.000
Subtotal, Servicio de Juzgamiento				**$57.300.000**
IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA LA FASE ZONAL DEPARTAMENTAL				
DESCRICPIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VR PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Balón de Futbol N° 4: PESO 350 – 390, Rebote 110-130, Circunferencia: 63.6-66, superficies de juego: Natural y artificial, Oficializaciones FIFA, DIMAYOR Colombia, DIFUTBOL.	Balones	18	$200.000	$3.600.000
Balón de Futbol N° 5: Superficies de juego Natural y Artificial, PESO 410 – 450, circunferencia 68 – 70, Rebote 125-155.	Balones	18	$240.000	$4.320.000
Juego de Malla para portería de futbol. Material PP (zpropileno) Medidas Oficiales, Calibre: 5mm, Color blanco, tipo cabaña.	Mallas	9	$205.000	$1.845.000
Balón de Futbol Sala: Origen Peso:410-450, Circuferencia:60-62, Rebote Max. 35, para Superficies de juego: duras y baldosa.	Balones	18	$225.000	$4.050.000
Juego de Malla para portería de futbol sala. Material PP (polipropileno) Medidas Oficiales, Calibre: 5mm, Color blanco, tipo cabaña.	Mallas	9	$290.000	$2.610.000
Balón de Futbol de Salón: Tradicional laminado, Peso:410-450, Circuferencia:60-62, Rebote Max. 35, Superficies de juego: baldosa y duras, Sello federación colombiana fútbol de salón y AMF Asociación Mundial de Fustal	Balones	18	$150.000	$2.700.000
Juego de Malla de fútbol salón: Material PP (polipropileno) Medidas Oficiales, Calibre: 5mm, Color blanco, tipo cabaña.	Mallas	9	$205.000	$1.845.000
Balón de Baloncesto N°6: Balón para baloncesto masculino, Oficial de FIBA internacional, federación colombiana de baloncesto y división profesional de baloncesto dpb, profesional con sello FIBA APPROVED VALID THRU 2023, Cubierta en cuero COMPOSITE (P.U), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLAFIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100%	Balones	36	$310.000	$11.160.000

Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610 g.				
Balón de Baloncesto N°7: Balón para baloncesto femenino, profesional con sello FIBA internacional, federación colombiana de baloncesto y división profesional de baloncesto dpb, profesional con sello FIBA APPROVED VALID THRU 2023, Cubierta en cuero COMPOSITE PREMIUM (P.U), goma de alta espuma (suavidad al toque y mayor retorno), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLAFIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 72 - 74 cm, peso 500 - 540 g.	Balones	18	$310.000	$ 5.580.000
Malla para baloncesto. malla de polipropileno, pp 6mm (blanca), color Colombia y usa malla baloncesto pp 5mm.	Mallas	18	$105.000	$ 1.890.000
Balón de Voleibol Federación V5M5000: Balón para Voleibol Piso PROFESIONAL CON SELLO FIVB APPROVED, Aprobada por FIVB, Oficial NORCECA, Oficial de la FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL FEDEVOLEI, superficie Tipo Colmena, con tecnología Flistatec (Tecnología de Estabilidad en vuelo) diseño de cascos tipo llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU COMPOSITE (SOFT TOUCH - Poliuretano Compuesto), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g, Su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa).	Balones	18	$460.000	$ 8.280.000
Malla de Voleibol N°5: En polipropileno y nylon trenzado 3mm. cuadros trenzados de 10X10cm. Medidas oficiales FIVB. 9,5m de largo X 1m de alto. Borde superior blanco en lona de 7cm, borde inferior negro en lona de 5cm y bordes laterales en lona color blanco de 5cm. Incluye cable de acero forrado. **Antena para malla** en fibra de vidrio par 12MA13 Antena para red de voleibol en fibra de vidrio de 1,80 mts de largo (90 cms color blanco) x 10 mm de	Mallas	9	$785.000	$ 7.065.000

diámetro, franjas de 10 cms, bicolor blanco y rojo.				
Subtotal, Implementación Deportiva para la Fase Zonal Departamental				**$54.945.000**
PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES				
DESCRICPIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VR PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Póliza de accidentes personales con las siguientes coberturas: Muerte accidental, Desmembración en invalidez, Gastos por atención médico quirúrgico y hospitalaria, Gastos de traslado por accidente, Gastos y/o auxilio funerario por muerte accidental, Gastos y/o auxilio funerario por muerte por cualquier causa, Asistencia red hospitalaria en los municipios (no por reembolso), Prima individual por asegurado, cobertura de 70 días.	Personas	3.842	$ 9.000	$34.578.000
Subtotal Póliza de accidentes personales				**$34.578.000**
TOTAL FASE ZONAL DEPARTAMENTAL				**$274.304.000**

Nota 1: Los implementos deportivos utilizados en esta fase serán donados a las instituciones educativas o municipios sedes donde se desarrollen las competencias de la Fase Zonal Departamental.

Nota 2: Teniendo en cuenta que los tiempos de competencia y la población en cada fase, deporte y categoría es diferente, la cantidad de personas proyectadas como beneficiarios de la póliza de accidentes personales varía de una fase a otra.

Subactividad 1.2.2 Fase Final Departamental.

Son las competencias que se desarrollan en la jurisdicción de cada departamento en todos los deportes y para deportes, para las categorías Infantil, Pre Juvenil y Juvenil.

Las competencias de Fase Final Departamental se llevarán a cabo tanto en la ciudad de Popayán, como en el Municipio de Santander de Quilichao (Atletismo, Paratletismo y Atletismo Auditivo), excepto para Ciclismo BMX que se desarrollará en el Municipio de Timbio.

De acuerdo a las proyecciones y los históricos de participación, de los 6.014 participantes en la Fase Zonal Departamental, se estima que 4.670 personas (3.594 son estudiantes y/o deportistas y 1.076 son docentes de educación física y/o entrenadores y/o delegados municipales) clasificaran a esta Fase.

Deportes de Conjunto.

En deportes de conjunto, de los 6 Zonales (Norte, Sur-Macizo, Centro, Oriente, Bota Caucana y Pacifico-Piamonte) llegaran los equipos clasificados en las tres categorías, dos por cada deporte (uno femenino y

uno masculino), es por ello que el sistema de clasificación definido es un triangular, que se jugará en (2) grupos, esto se llevara a cabo en los tres primeros días y en cuarto día se enfrentaran los campeones de cada grupo para determinar los campeones departamentales por cada deporte.

CAMPEONES ZONAL – DEPORTES DE CONJUNTO																	
Categoría	Deportes de Conjunto	Norte		Sur-Macizo		Centro		Oriente		Bota Caucana		Piamonte		Pacífico		Popayán	
		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Prejuvenil	Futbol	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Futbol Sala	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Baloncesto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Voleibol	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Juvenil	Futbol	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Futbol Salón	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Baloncesto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Baloncesto 3x3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Voleibol	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Total equipos clasificados: 144																	

Deportes Individuales.

Para los deportes Individuales, no aplica la subdivisión por subregiones, se tiene en cuenta la categoría y los deportes inscritos, que por el departamento del Cauca comúnmente son 17 deportes.
Se estima que 2.426 personas participaran en esta fase, en deportes individuales, de los cuales 1.732 son estudiantes y/o deportistas y 694 son docentes de educación física y/o entrenadores y/o delegados municipales)

DEPORTES INDIVIDUALES							
N°	Deportes	Categoría		Sede			
		Prejuvenil	Juvenil	Popayán	Santander Q.	Timbio	Totoró
1	Actividades sub-acuáticas	X	X	X			
2	Ajedrez Integrado	X	X	X			
3	Atletismo, Paratletismo y Atletismo Auditivo	X	X		X		
4	Bádminton	X	X	X			
5	Boxeo	X	X	X			
6	Ciclismo BMX	X	X			X	
7	Ciclismo Ruta	X	X	X			X
8	Judo	X	X	X			
9	Karate Do	X	X	X			
10	Levantamiento de Pesas	X	X	X			
11	Natación	X	X	X			
12	Patinaje	X	X	X			
13	Tenis de Mesa	X	X	X			
14	Taekwondo	X	X	X			
15	Tejo	X	X	X			
16	Tenis de Campo	X	X	X			
17	Triatlón	X	X	X			

Gobernación del Cauca

Indeportes CAUCA

Par el desarrollo de la Fase Final Departamental, los municipios a los que pertenecen las delegaciones clasificadas a esta fase deben garantizar la participación de sus deportistas, docentes de educación física o entrenadores y delegados municipales.

Dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad de los Juegos Intercolegiados Nacionales, Indeportes Cauca financiara los siguientes servicios en la Fase Final Departamental.

FASE FINAL DEPARTAMENTAL.				
SERVICIO DE ALOJAMIENTO				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR PARCIAL	VALOR TOTAL
Alojamiento. Para este servicio la acomodación será máxima de cuatro (4) deportistas por habitación, cada deportista independientemente de la acomodación deberá tener su cama individual disponible (no camarote) y contar como mínimo con un baño por habitación. Los adultos deberán tener acomodación por género, no podrá haber acomodación mixta.	Personas	15.862	$110.000	$1.744.820.000
Subtotal Servicio de Alojamiento				**$ 1.744.820.000**
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR PARCIAL	VALOR TOTAL
Desayuno: compuesto como mínimo por: Porción de fruta de mínimo 150 gr, un (1) vaso de jugo de fruta natural de 260cc, bebida caliente, o bebida láctea, porción de proteína (huevos, carne, pollo, pescado, jamón, quesos) porción de carbohidratos (pan, arepa, cereales, etc.). Nota: este número de noches corresponde al total de personas que participaran en la fase final, no obstante el número por noche varía de acuerdo a la competencia, información que se entregará oportunamente.	Almuerzo	11.264	$21.000	$236.544.000
Almuerzo: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr. Nota: este número de raciones corresponde al total de personas que	Almuerzo	11.552	$28.000	$323.456.000

participaran en la fase final, no obstante, el número de raciones varía diariamente de acuerdo a la competencia, información que se entregará oportunamente.				
Cena: compuesto por dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes: pollo, cerdo, res, pescado) de 240 gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr y postre 50 gr. Nota: este número de raciones corresponde al total de personas que participaran en la fase final, no obstante, el número de raciones varía diariamente de acuerdo a la competencia, información que se entregará oportunamente.	Cena	11.166	$28.000	$312.648.000
Refrigerios para voluntarios que apoyaran el desarrollo de las competencias. Consta de jugo en caja de 200ml, acompañado de sándwich de pollo (pan tajado, queso, jamón y pollo) y una fruta (mandarina, manzana o pera). Nota: este número de raciones corresponde al total del personal de voluntariado, no obstante, el número de refrigerios varía diariamente de acuerdo a la programación, información que se entregará oportunamente.	Refrigerios	1500	$10.000	$15.000.000
Subtotal Servicio de Alimentación				**$887.648.000**

SERVICIO DE TRANSPORTE				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VR PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Transporte Interno Municipio de Popayán: Recorrido que comprende del hotel al sitio de competencia y del sitio de competencia al hotel. El contratista debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas (microbús o	Recorrido	547	$250.000	$136.789.474

bus).				
Transporte Interdepartamental: Recorrido que comprende: Municipio de Buenaventura (Valle del cauca) - Municipio de Popayán (Cauca) Ida y Regreso. El contratista debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Civil Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnico-mecánicas.	Municipio	3	$3.000.000	$9.000.000
Transporte interno para ciclismo de BMX: para el traslado de bicicletas y elementos de ciclismo de BMX, para el desarrollo de la fase Final Departamental en el municipio de Timbio. Recorrido que comprende ida y regreso desde el hotel en la ciudad de Popayán hasta la pista de BMX en el municipio de Timbio. (Vehículo de carga tipo turbo 1,5 ton mínimo). Incluye cargue y descargue.	Recorrido	2	$450.000	$900.000
Transporte intermunicipal: Recorrido que comprende desde el hotel hasta la pista de ciclismo BMX de Timbio, ida y regreso. Transporte para el traslado de deportistas, entrenadores y delegados. El contratista debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas (microbús o bus).	Recorrido	2	$300.000	$600.000

Transporte interno: para el traslado de elementos necesarios (balas, jabalinas, martillos, discos y demás equipos o insumos que se requieran) para el desarrollo de la fase Final Departamental en el municipio de Popayán. Recorrido que comprende ida y regreso desde Indeportes a los escenarios deportivos donde se realice las competencias. (Vehículo tipo Piaggio)	Recorrido	6	$90.000	$540.000
Transporte interno para ciclismo de Ruta: para el traslado de bicicletas y elementos de ciclismo de ruta, para el desarrollo de la fase Final Departamental en el municipio de Popayán. Recorrido que comprende ida y regreso desde Indeportes a los escenarios deportivos donde se realice las competencias. (Vehículo de carga tipo turbo 1,5 ton mínimo). Incluye cargue y descargue.	Recorrido	2	$1.500.000	$ 3.000.000
Subtotal Servicio de Transporte				**$ 150.829.474**
SERVICIO DE ASISTENCIA MÉDICA PRE-HOSPITALARIA				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VR PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Servicio de ambulancia traslado asistencia básica con radio de comunicaciones, botiquín básico, Camilla rígida, mínimo tres (3) inmovilizadores para: Pierna, brazo, cuello, muñeca y tobillo. Cuatro (4) personas (paramédico), dos (2) vehículos para cada lugar de competencia. En el municipio de Popayán. Nota: el número de ambulancias dependerá de los lugares donde se realice las competencias, no obstante, no se requerirán más de 8 en un mismo día.	Unidad	274	$850.000	$232.900.000
Servicio de ambulancia traslado asistencia básica con radio de comunicaciones, botiquín básico, Camilla rígida, mínimo tres (3) inmovilizadores para: Pierna, brazo, cuello, muñeca y tobillo. Cuatro (4) personas (paramédico), dos (2) vehículos para cada lugar de competencia. En el municipio de Timbio.	Unidad	6	$900.000	$5.400.000
Servicio de ambulancia traslado asistencia básica con radio de comunicaciones, botiquín básico, Camilla rígida, mínimo tres (3) inmovilizadores para: Pierna, brazo, cuello, muñeca y tobillo. Cuatro (4) personas (paramédico), dos (2) vehículos para cada lugar de competencia. En el municipio de Totoró.	Unidad	6	$1.800.000	$10.800.000

Botiquín: 2 frascos de Linimentos en Aerosol x 200ml. 3 potes de Linimentos en crema, 4 tubos de Piroxicam en crema. 2 packs de Esparadrapo de 2x5 yardas. 2 cajas de taping. 1 caja de guantes talla s o m. 1 paquete toallas desechables. 1 nevera pequeña de icopor. 3 vendas elásticas piel de 4x5 yardas. 20 vendas fijas 4x5 color piel. 20 vendas fijas 6x5 color piel. 1 caja de gasas no tejidas x 50gm. 2 bolsas de solución salina de 100ml. 2 frascos de vaporub de 50gr. 1 frasco de yodo en espuma. 4 electrodos de 4 x 4. 1 caja buscapina fem compuesta x 10 tabletas. 1 caja acetaminofén de 500 mg x 10 tabletas. 1 caja de mareol x 12 tabletas. 1 frasco de Traumeel x 50 tabletas. 2 tubos de Traumeel x 50gm ungüento. 1 frasco inyectable de procaina 1% x 50ml. 1 tubo de diclofenaco 50gm en gel 1 %. 4 tijeras de trauma. 4 kit tensiómetro y fonendoscopio con estuche (pera fabricada en látex, con válvula de metal que evita el paso del polvo, válvula de liberación de aire, fonendoscopio doble campana, tensiómetro > práctico estuche portable, manómetro de fácil lectura resistente a golpes, tamaño del producto 24 cm x 15 cm x 8 cm). 2 camillas portátiles (fabricada en aluminio, tapizado en sintético tipo cuero, ruedas de 1 1/4", manija plástica, broche metálico, tapones antideslizantes, ovalo facial, sistema mecánico con bisagras para plegado en forma de maleta, variedad de colores, bastidor en madera, espuma de 3 cm densidad 18, medidas útiles abierta alto 76 cm, largo 180 cm, ancho 60 cm, peso del producto 14 kg, capacidad de carga máximo 120 kilos). Incluye Maleta (fabricada en lona codra con el interior forrado en yumbolón metalizado, consta de 12 bolsillos interiores (6 grandes y 6 pequeños) y un bolsillo exterior de fácil acceso con cierre de cremallera. Correas graduables para llevar o colgar en la espalda. Medidas 60x30x30).	Unidad	8	$1.000.000	$8.000.000
Subtotal Servicio de Asistencia Medica				**$ 257.100.000**
SERVICIO DE JUZGAMIENTO				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VR PARCIAL**	**VALOR TOTAL**

Contratación del servicio de juzgamiento por partido para fútbol. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	52	$280.000	$14.560.000
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para fútbol sala. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	26	$220.000	$5.720.000
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para fútbol de salón. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	26	$220.000	$5.720.000
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para baloncesto. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: cuatro (4) árbitros por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	52	$190.000	$9.880.000

Contratación del servicio de juzgamiento por partido para baloncesto 3X3. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente, certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: cuatro (4) árbitros por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	26	$190.000	$ 4.940.000
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para voleibol. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido..	Partidos	52	$170.000	$ 8.840.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para Actividades subacuáticas. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: Juez Principal, Juez Arbitro, Juez Pre salida, Juez Recorrido, Juez Viraje, Juez llegada, jefe de cronometristas, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	3	$3.400.000	$ 10.200.000

Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para ajedrez. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un juez principal y cuatro jueces auxiliares, alquiler de ficheros semiprofesionales de ajedrez + lonas, alquiler de relojes digitales de ajedrez, planillas de juego y papelería en general, Hardware y Software para realizar los pareos, transporte para implementación. Entrega de informe con soportes de programación, planillas, número de participantes, sistema de juego, tabla de resultados con posiciones (uno, dos, tres) debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	7	$1.310.000	$ 9.170.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para atletismo y Paratletismo. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente, certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: quince jueces capacitados, 2 personas de apoyo logístico, implementos básicos de logístico y competencia: equipo y amplificación de sonido, mesas y carpas, balas de impulsión, discos de lanzamiento, jabalinas, cintas métricas de 30m y 100m y cronómetros, entrega de informe con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia. Para el caso de Paratletismo los jueces deberán acreditar la idoneidad respectiva para la organización de las programaciones y entrega de resultados.	Jornada	5	$1.150.000	$ 5.750.000

Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para bádminton. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un coordinador técnico, 8 jueces locales, alquiler de impresora, papelería, alquiler de sonido, alquiler de micrófono y alquiler de silletería, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	4	$ 8.125.000	$ 32.500.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para boxeo. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: siete jueces, alquiler de elementos de competencia, alquiler de ring de boxeo para competencia, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	5	$2.500.000	$ 12.500.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para BMX. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: jueces de partida, comisarios, peralte y llegada, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la	Jornada	3	$ 1.800.000	$ 5.400.000

comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.				
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para Ciclismo de Ruta. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: jueces de partida, comisarios, peralte y llegada, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	2	$ 1.800.000	$ 3.600.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para judo. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un árbitro y dos (2) jueces, anotadores de marcador y cronometradores, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	5	$3.400.000	$ 17.000.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para karate do. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: Alquiler de Tatami (100 Piezas), alquiler de banderas, cronómetros y báscula, alquiler del software de competencias, 7 jueces centrales, dos jueces de mesa, alquiler de	Jornada	5	$4.600.000	$ 23.000.000

sillas y mesas, alquiler de sonido. entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.				
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para levantamiento de pesas. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: jueces principales, jurados, anunciador, auxiliares de plataforma, escenario adecuado para la competencia, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	5	$3.400.000	$ 17.000.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para natación. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: Juez Principal, Juez Arbitro, Juez Pre salida, Juez Recorrido, Juez Viraje, Juez llegada, jefe de cronometristas, cronometristas, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	5	$3.400.000	$ 17.000.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para patinaje. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente	Jornada	5	$2.550.000	$ 12.750.000

certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un juez departamental, cinco jueces locales, un programador por evento, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia. Nota: Incluye ingreso de 150 personas.				
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para Taekwondo. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: jueces de mesa, esquina y centro, bascula, cronometro, papelería, software de puntaje, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	4	$3.400.000	$ 13.600.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para Tejo. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un juez departamental, cuatro jueces locales, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	3	$ 700.000	$ 2.100.000

Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para Tenis de Campo. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un juez departamental, cuatro jueces locales, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	3	$3.400.000	$ 10.200.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para tenis de mesa. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: juez principal, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.		5	$3.400.000	$ 17.000.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para Triatlón. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un juez departamental, seis jueces locales, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia. Incluye puesta a punto de los	Jornada	4	$ 2.500.000	$ 10.000.000

escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.				
Subtotal, Servicio de Juzgamiento				**$ 268.430.000**
IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VR PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Balón de Futbol N° 4: Peso 350 – 390, Rebote 110-130, Circunferencia: 63.6-66, superficies de juego: Natural y artificial, Oficializaciones FIFA, DIMAYOR Colombia, DIFUTBOL.	Balón	4	$200.000	$800.000
Balón de Futbol N° 5: Superficies de juego Natural y Artificial, PESO 410 – 450, circunferencia 68 – 70, Rebote 125-155.	Balón	4	$240.000	$960.000
Juego de Malla para portería de futbol N° 5. Material PP (polipropileno) Medidas Oficiales, Calibre: 5mm, Color blanco, tipo cabaña.	Mallas	2	$205.000	$410.000
Balón de Futbol Sala: Origen Peso:410-450, Circuferencia:60-62, Rebote Max. 35, para Superficies de juego: duras y baldosa.	Balón	4	$225.000	$900.000
Juego de Malla para portería de futbol sala. Material PP (polipropileno) Medidas Oficiales, Calibre: 5mm, Color blanco, tipo cabaña.	Mallas	2	$290.000	$580.000
Balón de Futbol de Salón: Tradicional laminado, Peso:410-450, Circuferencia:60-62, Rebote Max. 35, Superficies de juego: baldosa y duras, Sello federación colombiana fútbol de salón y AMF Asociación Mundial de Fustal	Balón	4	$150.000	$600.000
Juego de Malla de fútbol salón: Material PP (polipropileno) Medidas Oficiales, Calibre: 5mm, Color blanco, tipo cabaña.	Mallas	2	$205.000	$410.000
Balón de Baloncesto N°6: Balón para baloncesto masculino, Oficial de FIBA internacional, federación colombiana de baloncesto y división profesional de baloncesto dpb, profesional con sello FIBA APPROVED VALID THRU 2023, Cubierta en cuero COMPOSITE (P.U), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLAFIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610 g.	Balón	8	$310.000	$2.480.000
Balón de Baloncesto N°7: Balón para baloncesto femenino, profesional con sello FIBA internacional, federación colombiana de baloncesto y división profesional de baloncesto	Balones	4	$310.000	$1.240.000

dpb, profesional con sello FIBA APPROVED VALID THRU 2023, Cubierta en cuero COMPOSITE PREMIUM (P.U), goma de alta espuma (suavidad al toque y mayor retorno), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLAFIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 72 - 74 cm, peso 500 - 540 g.				
Malla para baloncesto. malla de polipropileno, pp 6mm (blanca), color Colombia y usa malla baloncesto pp 5mm.	Mallas	2	$105.000	$210.000
Balón de Voleibol Federación V5M5000: Balón para Voleibol Piso PROFESIONAL CON SELLO FIVB APPROVED, Aprobada por FIVB, Oficial NORCECA, Oficial de la FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL FEDEVOLEI, superficie Tipo Colmena, con tecnología Flistatec (Tecnología de Estabilidad en vuelo) diseño de cascos tipo llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU COMPOSITE (SOFT TOUCH - Poliuretano Compuesto), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g, Su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa).	Balones	4	$460.000	$1.840.000
Malla de Voleibol N°5: En polipropileno y nylon trenzado de 3mm. cuadros trenzados de 10X10cm. Medidas oficiales FIVB. 9,5m de largo X 1m de alto. Borde superior blanco en lona de 7cm, borde inferior negro en lona de 5cm y bordes laterales en lona color blanco de 5cm. Incluye cable de acero forrado. **Antena para malla** en fibra de vidrio par 12MA13 Antena para red de voleibol en fibra de vidrio de 1,80 mts de largo (90 cms color blanco) x 10 mm de diámetro, franjas de 10 cms, bicolor blanco y rojo.	Mallas	2	$785.000	$1.570.000

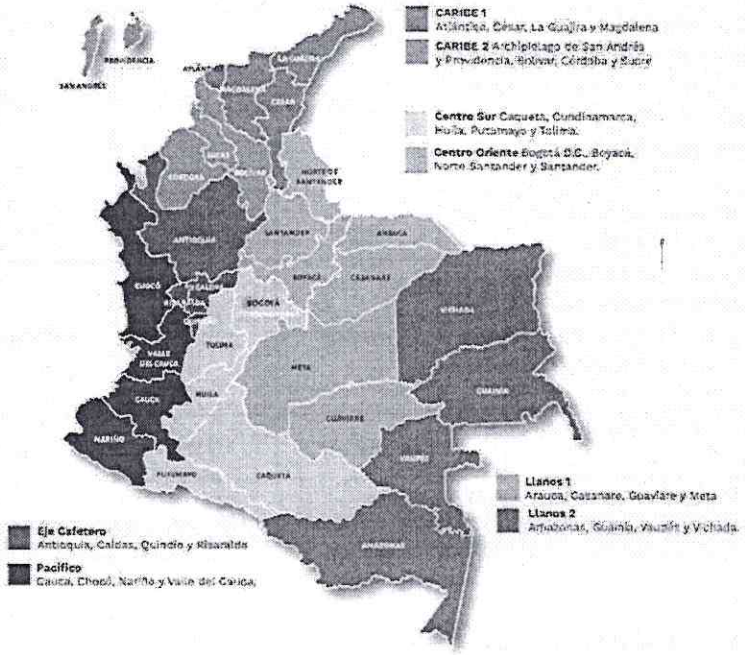
Números para Atletismo y Paratletismo: lona delgada, resistente al agua, con medidas de 15 cm de ancho por 22 cm de largo, color material de fondo blanco, el número de color negro y con medidas de 13 cm x 13 cm, 2 Logos en las esquinas superiores con sus colores respectivos, cada uno con medidas de 6 m de largo y 4 cm de ancho, cantidad de números 600. Con gancho sujetador en cada esquina.	Unidad	420	$5.000	$2.100.000
Malla para tenis de mesa: paral y malla tenis de mesa profesional mttp2: color malla: negro con blanco, color paral: azul, material malla: algodón, material de paral: metálico, tipo de paral: prensa.	Unidad	6	$140.000	$840.000
Caja de pelotas para tenis de mesa 3 estrellas x6 unidades	Unidad	6	$25.000	$150.000
Subtotal, Implementación Deportiva				**$ 10.430.000**
PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VR PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Póliza de accidentes personales con las siguientes coberturas: Muerte accidental, Desmembración en invalidez, Gastos por atención médico quirúrgico y hospitalaria, Gastos de traslado por accidente, Gastos y/o auxilio funerario por muerte accidental, Gastos y/o auxilio funerario por muerte por cualquier causa, Asistencia red hospitalaria en los municipios (no por reembolso), Prima individual por asegurado, cobertura de 70 días.	Personas	2.426	$ 9.000	$ 38.106.000
Subtotal, Póliza de Accidentes Personales				**$ 38.106.000**
HIDRATACIÓN				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VR PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Hidratación general durante el evento. Paca de bolsas de agua x 24 de 350 ml	Pacas	2.914	$ 21.000	$ 61.188.750
Subtotal Hidratación				**$ 61.188.750**
ALQUILER Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VR PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Puesta a punto de canchas de fútbol: comprende demarcación y podada por cada escenario (dos canchas). El servicio se realizará de acuerdo a lo solicitado por el supervisor.	Veces	10	$400.000	$4.000.000

Mantenimiento de escenarios deportivos durante competencias que incluye: recolección de basuras, aseo en baños y áreas comunes, bolsas de recolección de basura en espacios visibles, personal para secar canchas de juego cuando se requiera.	Veces	77	$800.000	$61.600.000
Alquiler de carpas medianas para escenario de atletismo durante 3 días y 1 mañana	carpas	8	$200.000	$1.600.000
Alquiler de sonido: dos cabinas FBT40a, potencia 750 vatios RMS, copnsola pequeña de 6 canales, dos micrófonos Shure Sm 58 beta. Para realizar anuncio a través de micrófono de los deportistas.	unidad	16	$3.000.000	$48.000.000
Ingreso a deportistas, entrenadores, delegados para pista de patinaje	unidad	755	$7.200	$5.436.000
Subtotal Alquiler y Adecuación de Escenarios Deportivos				**$ 120.636.000**
TOTAL, FASE FINAL DEPARTAMENTAL				**$3.539.188.224**

Subactividad 1.2.2 Fase Regional Nacional.

Son eventos que se realizan como etapa clasificatoria a la Fase Final Nacional y se desarrollan en una ciudad de un departamento de la región, en los deportes de conjunto, en las categorías Prejuvenil y Juvenil, establecidos por el Ministerio del Deporte a través del Programa Juegos Intercolegiados Nacionales.

Para el Desarrollo de esta Fase Regional Mindeporte ha dividido en país en 7 regiones y el departamento del Cauca por pertenecer a la Regional Pacifico, debe competir con los departamentos de Chocó, Nariño y Valle del Cauca.



La ciudades o municipios seden de las competencias de esta fase son seleccionadas por el Ministerio del Deporte, y deben contar con los escenarios deportivos que cumplan con los aspectos técnicos, administrativos y logísticos exigidos por las áreas técnicas del programa.

A esta fase se estima que, por el departamento del Cauca, clasificaran 216 personas (180 deportistas, 16 entrenadores y 16 docentes asistentes), más 17 delegados de Indeportes Cauca respecto a los

En esta fase la responsabilidad es compartida entre Ministerio de Deporte, los entes deportivos departamentales y los municipales, en ese orden, Indeportes Cauca está debe garantizar la participación de los deportistas que representan al departamento del Cauca, es por ello que asumiremos el costo de los siguientes insumos:

FASE REGIONAL NACIONAL				
SERVICIO DE TRANSPORTE				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR PARCIAL	VALOR TOTAL

Transporte intermunicipal para deportistas, entrenadores y docentes asistentes clasificados a la Fase Regional Pacifico en deportes de conjunto. Recorrido que comprende de la cabecera del municipio de origen (municipios ganadores) al municipio de Popayán, ida y regreso. El contratista debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas. (microbús o bus).	Personas	216	$120.000	$25.920.000
Transporte Terrestre Interdepartamental para los deportistas y entrenadores clasificados a la Fase Regional Pacifico, Buenaventura- Popayán - Buenaventura	Personas	216	$160.000	$34.560.000
Transporte intermunicipal para deportistas y entrenadores clasificados a la Fase Regional de Atletismo. Recorrido que comprende de la cabecera del municipio de origen al municipio de Popayán, ida y regreso.	Personas	90	$120.000	$10.800.000
Total Servicio de Transporte				**$71.280.000**

SERVICIO DE ALOJAMIENTO					
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**NOCHES**	**VR PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Alojamiento. Para este servicio la acomodación será máxima de cuatro (4) deportistas por habitación, cada deportista independientemente de la acomodación deberá tener su cama individual disponible (no camarote) y contar como mínimo con un baño por habitación. Los adultos deberán tener acomodación por género, no podrá haber acomodación mixta.	personas	216	2	$100.000	$43.200.000
Total, Servicio de Alojamiento					**$43.200.000**

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN					
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VECES**	**V/R PARCIAL**	**VALOR TOTAL**

Desayuno: Minuta opcional, deberá estar compuesto como mínimo por: Porción de fruta de mínimo 150 gr, un (1) vaso de jugo de fruta natural de 260cc, bebida caliente, o bebida láctea, porción de proteína (huevos carne, pollo, pescado, jamón, quesos) porción de carbohidratos (pan, arepa, cereales, etc.	Desayuno	216	2	$ 18.000	$ 7.776.000
Almuerzo: Minuta Opcional de alimentación: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr.	Almuerzo	216	2	$28.000	$12.096.000
Cena: compuesto por dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes: pollo, cerdo, res, pescado) de 240 gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr y postre 50 gr.	Cena	216	2	$28.000	$12.096.000
Refrigerio para deportistas, entrenadores y delegados clasificados al Regional Pacífico de los Juegos Intercolegiados Nacionales, para el trayecto de ida a la sede del Regional y de regreso a la ciudad de origen al finalizar las competencias. Consta de jugo en caja de 200ml, acompañado de sándwich de pollo (pan tajado, queso, jamón y pollo) y una fruta (mandarina, manzana o pera). Nota: este número de raciones corresponde al total del personal de voluntariado, no obstante, el número de refrigerios varía diariamente de acuerdo a la programación, información que se entregará oportunamente.	Refrigerio	221	2	$10.000	$4.420.000
Total, Servicio de Alimentación					**$ 36.388.000**
TOTAL, FASE REGIONAL NACIONAL					$150.868.000

Nota: el número de personas bajo el rol de oficiales de delegación que acompaña los equipos clasificados desde Indeportes Cauca, son asignados de acuerdo a lo establecido por el ministerio del deporte y quedará consignado mediante resolución oficial. Los gastos de viaje y desplazamiento desde Popayán hasta la sede del regional son asumidos por el ministerio del deporte. Esto incluye transporte

interdepartamental, hospedaje, alojamiento y transporte interno durante los días del evento, del hotel al sitio de competencia y viceversa.

Subactividad 1.2.3 Fase Final Nacional.

Es el evento que se desarrolla en las sedes definidas por Ministerio del Deporte, para la realización de las competencias de las categorías, Pre Juvenil y Juvenil, en los deportes y para deportes.

En esta fase la responsabilidad principal de su desarrollo la tiene el Ministerio de Deporte, pero como ente Deportivo Departamental tenemos la obligación de garantizar la participación de nuestros deportistas, es por ello que asumiremos con los siguientes insumos:

FASE FINAL NACIONAL					
SERVICIO DE TRANSPORTE					
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		VR PARCIAL	VALOR TOTAL
Transporte intermunicipal para deportistas, entrenadores y docentes asistentes clasificados a la final nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales. Recorrido que comprende de la cabecera del municipio de origen (municipios ganadores) al municipio de Popayán, ida y regreso. El contratista debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas. (microbús o bus).	personas	222		$120.000	$26.640.000
Total, Servicio de Transporte					**$26.640.000**
SERVICIO DE ALOJAMIENTO					
DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VECES	VR PARCIAL	VALOR TOTAL

Alojamiento. Para este servicio la acomodación será máxima de cuatro (4) deportistas por habitación, cada deportista independientemente de la acomodación deberá tener su cama individual disponible (no camarote) y contar como mínimo con un baño por habitación. Los adultos deberán tener acomodación por género, no podrá haber acomodación mixta.	personas	222	2	$ 100.000	$ 44.400.000
Total, Servicio de Alojamiento					**$ 44.400.000**
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN					
DESCRICPIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VECES**	**VR PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Desayuno: Minuta opcional, deberá estar compuesto como mínimo por: Porción de fruta de mínimo 150 gr, un (1) vaso de jugo de fruta natural de 260cc, bebida caliente, o bebida láctea, porción de proteína (huevos carne, pollo, pescado, jamón, quesos) porción de carbohidratos (pan, arepa, cereales, etc.	Desayuno	222	2	$18.000	$7.992.000
Almuerzo: Minuta Opcional de alimentación: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr.	Almuerzo	222	2	$ 28.000	$ 12.432.000
Cena: compuesto por dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes: pollo, cerdo, res, pescado) de 240 gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr y postre 50 gr.	Cena	222	2	$ 28.000	$ 12.432.000

Refrigerio para deportistas, entrenadores y delegados clasificados a la Final Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales, para el trayecto de ida a la sede de la Final y de regreso a la ciudad de origen al finalizar las competencias. que Consta de jugo en caja de 200ml, acompañado de sándwich de pollo (pan tajado, queso, jamón y pollo) y una fruta (mandarina, manzana o pera). Nota: este número de raciones corresponde al total del personal de voluntariado, no obstante, el número de refrigerios varía diariamente de acuerdo a la programación, información que se entregará oportunamente.	Refrigerio	233	2	$10.000	$4.660.000
Total, Servicio de Alimentación					**$ 37.516.000**
TOTAL, FASE NACIONAL					**$ 108.556.000**

Teniendo en cuenta que es difícil predecir cuantos deportistas y sus entrenadores van a clasificar y obtendrán cupos para la Fase Final Nacional, la cantidad de insumos para esta Subactividad obedecen a una proyección basada en los históricos de participación en esta Fase, hasta la versión 2024.

Nota: el número de personas bajo el rol de oficiales de delegación que acompaña los equipos clasificados desde Indeportes Cauca, son asignados de acuerdo a lo establecido por el ministerio del deporte y quedará consignado mediante resolución oficial. Los gastos de viaje y desplazamiento desde Popayán hasta la sede de la Final Nacional son asumidos por el ministerio del deporte. Esto incluye transporte interdepartamental, hospedaje, alojamiento y transporte interno durante los días del evento, del hotel al sitio de competencia y viceversa.

Duración Estimada de la Actividad: De acuerdo al cronograma oficial de los Juegos Intercolegiados Nacionales que publica el Ministerio del Deporte cada año en su página web, el desarrollo de las Fases desde la Fase Municipal hasta la Final Nacional durará alrededor de 6 meses, aunque en las dos últimas versiones, el cronograma oficial se extendido, en consecuencia el tiempo inicial estimado para la ejecución de esta actividad es de 6 meses, pero podrá ser ajustado con las modificaciones que presente el cronograma oficial de los Juegos.

Responsable de Actividad: el responsable del desarrollo de esta actividad es el equipo de trabajo del proyecto, en cabeza del Coordinador y del supervisor del proyecto que designado por el gerente de Indeportes Cauca.

Ruta Crítica: Para el desarrollo de esta actividad es fundamental que la actividad 1.1 se haya desarrollado.

Hitos y Entregables de la Actividad:

- Informe detallado del desarrollo de cada una de las fases, con sus respectivos soportes: Registro y caracterización de participantes, registro fotográfico, soportes de servicios prestados a los beneficiarios, y demás información que permita conocer el alcance del desarrollo de la actividad.

Riesgos y Mitigaciones Asociados a la Actividad:

El desarrollo de toda actividad implica unos riegos de ejecución, y para el caso de la Actividad 1.2, se estima los siguientes riesgos y se identifican las posibles formas de mitigación.

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	
Riesgos	**Medidas de Mitigación**
Riego de accidentes en el desarrollo de los competencias de las fases Zonal y Final Departamental, Regional y Nacional.	El proyecto contempla que en cada lugar donde se realicen competencias de las Fases de los Juegos Intercolegiados Nacionales que le competen al departamento se dispondrá de un Punto de Atención Pre hospitalaria APH, que incluye servicio de ambulancia y demás elementos necesarios para la atención de accidentes. El proyecto contempla la contratación de una póliza de accidentes en evento deportivo, para todos deportistas, entrenadores y delegados participantes en las competencias deportivas de las fases de los Juegos Intercolegiados Nacionales.
Incumplimiento de los compromisos adquiridos por el Ministerio del Deporte.	Generalmente el Ministerio del Deporte se compromete a apoyar y/o financiar algunos ítems de logística, de alimentación, de esta actividad, pero sus operadores terminan por incumplir con la calidad y los plazos convenidos, razón por la cual en este proyecto se contemplan recursos del departamento para la ejecución total de las actividades.

13. RIESGOS

13.1. Análisis de riesgos

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Propósito (Objetivo General)	Fortalecer la promoción y práctica del deporte escolar en el departamento del Cauca.	Operacionales	Baja representación del departamento del Cauca eventos deportivos de carácter Nacional.	3. Moderado	4. Mayor	Bajas oportunidades para los futuros deportistas del departamento	Gestionar los recursos físicos, humanos y económicos para garantizar la participación de los deportistas Caucanos en eventos de carácter Nacional.
Componente (Productos)	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte.	Operacionales	Bajo interés de la población para acceder a la oferta institucional	3. Moderado	4. Mayor	Incremento de Enfermedades Crónicas No Trasmisibles	Implementar estrategias de promoción de la oferta institucional.
Actividad	Promover la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar.	Administrativos	Equipo de trabajo no es idóneo para el desarrollo de las actividades del proyecto.	4. Probable	4. Mayor	Incumplimiento de metas y baja calidad en los productos a entregar.	Los perfiles técnicos y/o profesionales del equipo de trabajo se realizan conforme al decreto 1083 de 2015, se remiten al área jurídica para su verificación. Antes de dar inicio al proceso contractual se realiza una revisión exhaustiva de las hojas de vida para verificar que estos cumplan con los requisitos y normatividad vigente.
Actividad.	Implementar las competencias deportivas de los juegos Intercolegiados en las fases que le competen al departamento	Operacionales	Pocos operadores competentes para el desarrollo de la actividad	3. Moderado	4. Mayor	El departamento del Cauca se queda sin representación en los Juegos Intercolegiados Nacionales	Licitación pública y con suficiente tiempo de preparación y publicación

Fuente: este documento, tomado de la MGA del proyecto

14. INGRESOS Y BENEFICIOS

La evaluación socioeconómica se realiza con el objetivo de identificar el aporte y contribución al bienestar socio económico del país. Para realizar la monetización de cambios generados asociados al bienestar de la población, se estiman los beneficios económicos en forma moderada, lo anterior con el fin de demostrar que aun en un escenario negativo, el proyecto es viable económicamente[1].

Método Utilizado para el Cálculo de Beneficios: Costos evitados o inducidos, este método se basa en el supuesto de que los consumidores otorgan una mayor ponderación al hecho de evitar un "gasto" por tiempo, insumos o desplazamientos para suplir o satisfacer una necesidad.[2]

14.1. Ingresos/beneficios

Para calcular los beneficios del proyecto por el método de **Costos Evitados o Inducidos,** con las causas y los efectos directos e indirectos identificados, podemos intuir cuales son los costos de transacción que tiene que incurrir la población si el proyecto no es llevado a cabo o los ingresos implícitos dentro del proyecto que está población igualmente dejaría de percibir. Para nuestro caso los efectos son: Desaprovechamiento de los programas de deporte escolar ofertados por las entidades públicas, Aumento de hábitos y estilos de vida no saludables en la población infantil y juvenil del departamento, Bajo desarrollo de talentos deportivo en el departamento del Cauca.
Por lo anterior uno de los costos evitados al desarrollarse el proyecto es: Reducción de gasto pública para el cuidado de las personas con enfermedades crónicas, no transmisibles.

El cálculo de estos beneficios se determina así: Para su cálculo se utiliza el método de proyección de Gasto público por persona, el cual se basa en la estimación de gastos incurridos por el estado para proveer atención y medicinas médicas para el control de enfermedades crónicas, no transmisibles. Se calcula que el gasto púbico en Colombia para la atención de estas enfermedades es de $470.900 pesos por persona en el año 2024, y para actualizar este valor a 2025 le aplicamos la proyección de la inflación (3,9%), y este valor queda en $490.000

Considerando solo el impacto que el proyecto tendría en la reducción del gasto público promedio por persona con enfermedades crónicas, no transmisibles, se determinar utilizar el gasto anual por persona para calcular los beneficios.

[1] Desde la Teoría Económica, específicamente la Teoría del Bienestar se asume la evaluación económica como las medidas de cambio en el bienestar de la sociedad en su conjunto por la asignación de una inversión.
[2] DNP – Glosario – sitio web.

Tabla N° 9: Ingresos/beneficios

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficios	Reducción de gasto público para el cuidado de las personas con enfermedades crónicas, no transmisibles. Valor Unitario: Gasto público por persona. Cantidad: Personas participantes del evento	Pesos	Otros
Periodo	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
0	0	0	0
1	6.268	470.900	$ 2.951.601.200.
2	6.268	490.000	$ 3.071.320.000

CAPITULO II

15. PROGRAMACIÓN

15.1. Programación de productos

El proyecto busca fomentar el deporte escolar como herramienta para descubrir nuevos talentos deportivos y aumentar los hábitos y estilos de vida saludables de la población, presente en el siguiente indicador de producto.

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia	Medio de verificación
Ampliar la cobertura de los programas, eventos y actividades relacionados con el deporte escolar.	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	6.268	Periodo 0: 6.268	Informe INDEPORTES CAUCA
Ampliar la cobertura de los programas, eventos y actividades relacionados con el deporte escolar.	Municipios vinculados al programa Supérate-Intercolegiados	Número	42	42	Informe INDEPORTES CAUCA

15.1.1. Programación de indicadores de gestión

Los indicadores de gestión asociados a las actividades son:

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Informe de supervisión realizados	Número	10	Informe INDEPORTES CAUCA

15.2. Fuentes de financiación

16. A continuación, se presentan las fuentes de financiación del proyecto:

Etapa	Tipo de entidad	ENTIDAD	Tipo de recursos	Valor TOTAL ($)	VALOR POR VIGENCIA
Inversión	Departamentos	Gobernación del Cauca	Propios - Dpto.	$4.652.600.508	**Periodo 0:** $4.656.834.508

Estudio técnico del proyecto

17. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO - RESUMEN

La estructura de marco lógico (ML) como herramienta ampliamente utilizada para concebir de manera global la situación problema y las alternativas posibles de solución con su consecuente alcance e impacto, el cual contribuye a generar una idea clara para la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto se presenta a continuación.

Tabla N° 10: **Matriz de Marco Lógico**

Componente	R. narrativo	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
Propósito	Fortalecer la promoción y práctica del deporte escolar en el departamento del Cauca.	Cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva.	%	3.15	Informe INDEPORTES CAUCA	El departamento cuenta con los recursos económicos para garantizar la participación de los deportistas Caucanos en eventos de carácter Nacional.
Componente	Ampliar la cobertura de los programas, eventos y actividades relacionados con el deporte escolar. Servicio de	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número de personas	6.268	Informe INDEPORTES CAUCA	Las estrategias de promoción de la oferta institucional son efectivas.

Componente	R. narrativo	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
	promoción de la actividad física, la recreación y el deporte					
Actividad	Promover la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar.	Procesos de Socialización	Número de socializaciones	5	Informe INDEPORTES CAUCA	El equipo de trabajo cuneta con profesionales de apoyo técnico, idóneos para desarrollar la actividad.
Actividad	Implementar las competencias deportivas de los juegos Intercolegiados en las fases que le competen al departamento.	Fases de los juegos a desarrollar en el departamento.	Número de Fases	2	Informe INDEPORTES CAUCA	El proceso de licitación para selección de operador que ejecutara la actividad se publica con tiempo suficiente para evitar cualquier tipo de retrasos.

18. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA																	
ACTIVIDAD	SUBACTIVIDADES	INSUMOS	VALOR TOTAL	Etapa Precontractual	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Cierre		
1.1 Promover la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar.	1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.	Coordinador General del proyecto.	$ 41.702.700														
		Profesional de apoyo a la supervisión del proyecto.	$ 22.902.640														
		Profesional de apoyo jurídico y legal del proyecto.	$ 30.657.120														
		Profesional de apoyo administrativo, contable y financiero del proyecto.	$ 30.657.120														
		Profesional de apoyo técnico del proyecto y de Zona Pacífico.	$ 30.657.120														
		Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Norte.	$ 30.657.120														
		Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Sur-Macizo.	$ 30.657.120														
		Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Centro.	$ 30.657.120														
		Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Oriente y Bota Caucana	$ 30.657.120														
		Fisioterapeuta del proyecto	$ 61.314.240														
		Apoyo logístico del proyecto	$ 45.228.264														
		Gastos de Desplazamiento equipo de trabajo.	$ 9.350.000														
	Subtotal		$ 395.197.884														
	1.1.3 Imagen institucional del proyecto.	Uniformes de Presentación	$ 125.440.000														
		Uniformes de Competencia	$ 34.703.400														
		Premiación	$ 28.577.000														
	Subtotal		$ 188.720.400														
Total Actividad 1.1.			$ 583.918.284														
1.2 Implementar las competencias deportivas de los juegos intercolegiados en las fases que le competen al departamento.	1.2.1 Fase Zonal Departamental.	Servicio de Transporte	$ 30.015.000														
		Servicio de Alimentación	$ 24.173.000														
		Servicio de Alojamiento	$ 23.460.000														
		Hidratación general durante el evento.	$ 49.833.000														
		Servicio de Juzgamiento	$ 57.300.000														
		Implementacipon Deportiva para la Fase Zonal Departamental	$ 54.945.000														
		Póliza de seguros de accidentes personales en evento deportivo para los deportistas, dozentes/entrenadores y demás participantes en la Fase Zonal Departamental.	$ 34.578.000														
	Subtotal		$ 274.304.000														
	1.2.2 Fase Final Departamental.	Servicio de Alojamiento	$ 1.744.820.000														
		Servicio de Alimentación	$ 887.648.000														
		Servicio de Transporte	$ 150.829.474														
		Servicio de Asistencia Medica	$ 257.100.000														
		Servicio de Juzgamiento	$ 268.430.000														
		Implementación Deportiva Fase Final Departamental	$ 10.430.000														
		Poliza de Accidentes Personales	$ 38.106.000														
		Hidratación	$ 61.163.750														
		Alquiler y Adecuación de Escenarios Deportivos	$ 120.636.000														
	Subtotal		$ 3.339.186.224														
	1.2.3 Fase Regional Nacional.	Servicios de Transporte	$ 71.260.000														
		Servicio de Alojamiento	$ 43.200.000														
		Servicio de Alimentación	$ 36.388.000														
	Subtotal		$ 150.868.000														
	1.2.4 Fase Final Nacional.	Servicios de Transporte	$ 26.640.000														
		Servicio de Alojamiento	$ 44.400.000														
		Servicio de Alimentación	$ 37.516.000														
	Subtotal		$ 108.556.000														
Total Actividad 1.2.			$ 4.072.916.224														
Valor Total del Proyecto			$ 4.656.834.508														

Indeportes Cauca
Calle 5 Carrera 9 -10, Popayán
Teléfonos: (057 + 2) 8323926
www.indeportescauca.gov.co
email: planeacion@indeportescauca.gov.co

19. Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

FLUJO DE FONDOS																
ACTIVIDAD	SUBACTIVIDADES	INSUMOS	VALOR TOTAL	Etapa Precontractual	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Cierre	
1.1 Promover la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar.	1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.	Coordinador General del proyecto.	$ 41.702.700													
		Profesional de apoyo a la supervisión del proyecto.	$ 22.992.840													
		Profesional de apoyo Jurídico y legal del proyecto.	$ 30.657.120													
		Profesional de apoyo administrativo, contable y financiero del proyecto.	$ 30.657.120													
		Profesional de apoyo técnico del proyecto y de Zona Pacífico.	$ 30.657.120													
		Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Norte.	$ 30.657.120													
		Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Sur-Macizo.	$ 30.657.120													
		Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Centro.	$ 30.657.120													
		Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Oriente y Bota Caucana	$ 30.657.120													
		Fisioterapeuta del proyecto	$ 61.314.240													
		Apoyo logístico del proyecto	$ 45.226.264													
		Gastos de Desplazamiento equipo de trabajo.	$ 9.360.000													
	Subtotal		$ 395.197.884													
	1.1.3 Imagen Institucional del proyecto.	Uniformes de Presentación	$ 125.440.000													
		Uniformes de Competencia	$ 34.703.400													
		Premiación	$ 28.577.000													
	Subtotal		$ 188.720.400													
Total Actividad 1.1.			$ 583.918.284													
1.2 Implementar las competencias deportivas de los juegos Intercolegiados en las fases que le competen al departamento.	1.2.1 Fase Zonal Departamental.	Servicio de Transporte	$ 30.015.000													
		Servicio de Alimentación	$ 24.173.000													
		Servicio de Alojamiento	$ 23.460.000													
		Hidratación general durante el evento.	$ 49.833.000													
		Servicio de Juzgamiento	$ 57.300.000													
		Implementacipon Deportiva para la Fase Zonal Departamental	$ 54.945.000													
		Póliza de seguros de accidentes personales en evento deportivo para los deportistas, docentes/entrenadores y demás participantes en la Fase Zonal Departamental.	$ 34.578.000													
	Subtotal		$ 274.304.000													
	1.2.2 Fase Final Departamental.	Servicio de Alojamiento	$ 1.744.820.000													
		Servicio de Alimentación	$ 887.648.000													
		Servicio de Transporte	$ 150.829.474													
		Servicio de Asistencia Medica	$ 257.100.000													
		Servicio de Juzgamiento	$ 268.430.000													
		Implementación Deportiva Fase Final Departamental	$ 10.480.000													
		Poliza de Accidentes Personales	$ 38.106.000													
		Hidratación	$ 61.188.750													
		Alquiler y Adecuación de Escenarios Deportivos	$ 120.636.000													
	Subtotal		$ 3.539.188.224													
	1.2.3 Fase Regional Nacional.	Servicios de Transporte	$ 71.280.000													
		Servicio de Alojamiento	$ 43.200.000													
		Servicio de Alimentación	$ 36.384.000													
	Subtotal		$ 150.864.000													
	1.2.4 Fase Final Nacional.	Servicios de Transporte	$ 26.640.000													
		Servicio de Alojamiento	$ 44.400.000													
		Servicio de Alimentación	$ 37.516.000													
	Subtotal		$ 108.556.000													
Total Actividad 1.2.			$ 4.072.916.224													
Valor Total del Proyecto			$ 4.656.834.508	$0	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 41.702.700	$ 41.702.700	$ 41.702.700	$ 124.994.494	$ 2.791.511.843	$ 219.893.474	$ 170.099.151	$ 150.444.900	$0	

Fuente: Indeportes Cauca

20. ANEXOS

Anexo No.2. Presupuesto del proyecto por capitulo

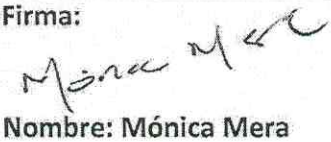
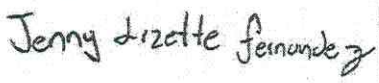
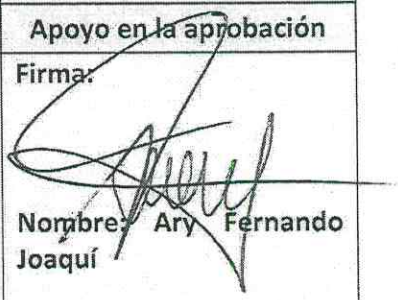
PRESUPUESTO DETALLADO							
ACTIVIDAD	SUBACTIVIDADES	INSUMOS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1 Promover la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar.	1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.	Coordinador General del proyecto.	Personas	1	10	$ 4.170.270	$ 41.702.700
		Profesional de apoyo a la supervisión del proyecto.	Personas	1	6	$ 3.832.140	$ 22.992.840
		Profesional de apoyo Jurídico y Legal del proyecto.	Personas	1	8	$ 3.832.140	$ 30.657.120
		Profesional de apoyo administrativo, contable y financiero del proyecto.	Personas	1	8	$ 3.832.140	$ 30.657.120
		Profesional de apoyo técnico del proyecto y de Zona Pacífico.	Personas	1	8	$ 3.832.140	$ 30.657.120
		Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Norte.	Personas	1	8	$ 3.832.140	$ 30.657.120
		Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Sur-Macizo.	Personas	1	8	$ 3.832.140	$ 30.657.120
		Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Centro.	Personas	1	8	$ 3.832.140	$ 30.657.120
		Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Oriente y Bota Caucana	Personas	1	8	$ 3.832.140	$ 30.657.120
		Fisioterapeuta del proyecto	Personas	4	4	$ 3.832.140	$ 61.314.240
		Apoyo logistico del proyecto	Personas	6	4	$ 1.884.511	$ 45.228.264
		Gastos de Desplazamiento equipo de trabajo.	Unidad	1	1	$ 9.360.000	$ 9.360.000
	Subtotal						$ 395.197.884
	1.1.2 Identidad del Proyecto	Uniformes de Presentación	Unidad	1		$ 125.440.000	$ 125.440.000
		Uniformes de Competencia	Unidad	1		$ 34.703.400	$ 34.703.400
		Premiación	Unidad	1		$ 28.577.000	$ 28.577.000
	Subtotal						$ 188.720.400
Total Actividad 1.1.							$ 583.918.284
1.2 Implementar las competencias deportivas de los juegos intercolegiados en las fases que le competen al departamento.	1.2.1 Fase Zonal Departamental.	Servicio de Transporte	Unidad	1		$ 30.015.000	$ 30.015.000
		Servicio de Alimentación		1		$ 24.173.000	$ 24.173.000
		Servicio de Alojamiento	Unidad	1		$ 23.460.000	$ 23.460.000
		Hidratación general durante el evento. Paca de bolsas de agua x 24 de 350 ml	Paca	2.373		$ 21.000	$ 49.833.000
		Servicio de Juzgamiento	Unidad	1		$ 57.300.000	$ 57.300.000
		Implementacipon Deportiva para la Fase Zonal Departamental	Unidad	1		$ 56.945.000	$ 56.945.000
		Póliza de accidentes personales con las siguientes coberturas: Muerte accidental, Desmembración en invalidez, Gastos por atención médico quirúrgico y hospitalaria, Gastos de traslado por accidente, Gastos y/o auxilio funerario por muerte accidental, Gastos y/o auxilio funerario por muerte por cualquier causa, Asistencia red hospitalaria en los municipios (no por reembolso), Prima individual por asegurado, cobertura de 70 días.	Personas	3842		$ 9.000	$ 34.578.000
	Subtotal						$ 274.304.000
	1.2.2 Fase Final Departamental.	Servicio de Alojamiento	Unidad	1		$ 1.744.820.000	$ 1.744.820.000
		Servicio de Alimentación	Unidad	1		$ 887.648.000	$ 887.648.000
		Servicio de Transporte	Unidad	1		$ 150.829.474	$ 150.829.474
		Servicio de Asistencia Medica	Unidad	1		$ 257.100.000	$ 257.100.000
		Servicio de Juzgamiento	Unidad	1		$ 268.430.000	$ 268.430.000
		Implementación Deportiva Fase Final Departamental	Unidad	1		$ 10.430.000	$ 10.430.000
		Póliza de accidentes personales con las siguientes coberturas: Muerte accidental, Desmembración en invalidez, Gastos por atención médico quirúrgico y hospitalaria, Gastos de traslado por accidente, Gastos y/o auxilio funerario por muerte accidental, Gastos y/o auxilio funerario por muerte por cualquier causa, Asistencia red hospitalaria en los municipios (no por reembolso), Prima individual por asegurado, cobertura de 70 días.	Personas	4234		$ 9.000	$ 38.106.000
		Hidratación general durante el evento. Paca de bolsas de agua x 24 de 350 ml	Paca	2.914		$ 21.000	$ 61.188.750
		Alquiler y Adecuación de Escenarios Deportivos	Unidad	1		$ 120.636.000	$ 120.636.000
	Subtotal						$ 3.539.188.224
	1.2.3 Fase Regional Nacional.	Servicios de Transporte	Unidad	1		$ 71.280.000	$ 71.280.000
		Servicio de Alojamiento	Unidad	1		$ 43.200.000	$ 43.200.000
		Servicio de Alimentación	Unidad	1		$ 36.388.000	$ 36.388.000
	Subtotal						$ 150.868.000
	1.2.4 Fase Final Nacional.	Servicios de Transporte	Unidad	1		$ 26.640.000	$ 26.640.000
		Servicio de Alojamiento	Unidad	1		$ 44.400.000	$ 44.400.000
		Servicio de Alimentación	Unidad	1		$ 37.516.000	$ 37.516.000
	Subtotal						$ 108.556.000
Total Actividad 1.2.							$ 4.072.916.224
Valor Total del Proyecto							$ 4.656.834.508

Fuente: Indeportes Cauca

Gobernación del Cauca

Indeportes CAUCA

CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO			
Versión	**Fecha** DD/MM/AAAA	**Descripción de Cambios**	**Responsable del Cambio**
2	**29-11-2024**	Ficha de revisión N° 1	Sendrey Hoyos

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
Firma:  **Nombre: Sendrey Hoyos** **Cargo: Contratista** **Fecha: 29-11-2024**	**Firma:**  **Nombre: Mónica Mera** **Cargo:** **Fecha: 29-11-2024**	**Firma:**  **Nombre: Tayro Alexander López** **Cargo: Gerente** **Fecha: 29-11-2024**
Apoyo a la elaboración	**Apoyo de la revisión**	**Apoyo en la aprobación**
Firma:  **Nombre: Jenny Fernández** **Cargo: Contratista**	**Firma:**  **Nombre: Jesus Darío Navia Silva** **Cargo: Líder de Fomento y Desarrollo**	**Firma:**  **Nombre: Ary Fernando Joaquí** **Cargo: Subgerente Técnico**

Indeportes Cauca
Calle 5 Carrera 9 -10, Popayán
Teléfonos: (057 + 2) 8323926
www.indeportescauca.gov.co
email: planeacion@indeportescauca.gov.co

PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL																
OBJETIVO		Fortalecer la Promoción y práctica del deporte escolar en el departamento del Cauca.														
OBJETIVOS ESPECIFICOS:		OBJETIVO ESPECIFICO 1: Ampliar la cobertura de los programas, eventos y actividades relacionados con el deporte escolar.														
CRONOGRAMA INICIAL																
ACTIVIDAD	**SUBACTIVIDADES**	**INSUMOS**	**VALOR TOTAL**	**Etapa Precontractual**	**Mes 1**	**Mes 2**	**Mes 3**	**Mes 4**	**Mes 5**	**Mes 6**	**Mes 7**	**Mes 8**	**Mes 9**	**Mes 10**	**Cierre**	
1.1 Promover la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar.	**1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.**	Coordinador General del proyecto.	$ 41.702.700													
		Profesional de apoyo a la supervisión del proyecto.	$ 22.992.840													
		Profesional de apoyo jurídico y legal del proyecto.	$ 30.657.120													
		Profesional de apoyo administrativo, contable y financiero del proyecto.	$ 30.657.120													
		Profesional de apoyo técnico del proyecto y de Zona Pacifico.	$ 30.657.120													
		Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Norte.	$ 30.657.120													
		Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Sur-Macizo.	$ 30.657.120													
		Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Centro.	$ 30.657.120													
		Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Oriente y Bota Caucana	$ 30.657.120													
		Fisioterapeuta del proyecto	$ 61.314.240													
		Apoyo logístico del proyecto	$ 45.228.264													
		Gastos de Desplazamiento equipo de trabajo.	$ 9.360.000													
	Subtotal		**$ 395.197.884**													
	1.1.3 Imagen Institucional del proyecto.	Uniformes de Presentación	$ 125.440.000													
		Uniformes de Competencia	$ 34.703.400													
		Premiación	$ 28.577.000													
	Subtotal		**$ 188.720.400**													
Total Actividad 1.1.			**$ 583.918.284**													

	1.2.1 Fase Zonal Departamental.	Servicio de Transporte	$ 30.015.000													
		Servicio de Alimentación	$ 24.173.000													
		Servicio de Alojamiento	$ 23.460.000													
		Hidratación general durante el evento.	$ 49.833.000													
		Servicio de Juzgamiento	$ 57.300.000													
		Implementacipon Deportiva para la Fase Zonal Departamental	$ 54.945.000													
		Póliza de seguros de accidentes personales en evento deportivo para los deportistas, docentes/entrenadores y demás participantes en la Fase Zonal Departamental.	$ 34.578.000													

| | | |

PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer la Promoción y práctica del deporte escolar en el departamento del Cauca.
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	OBJETIVO ESPECIFICO 1: Ampliar la cobertura de los programas, eventos y actividades

Análisis de Precios Unitarios APU

1.1 Promover la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar.

Subactividad 1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.

PERFIL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Coordinador General del proyecto.	Mes	1	10	$ 4.170.270	$ 41.702.700
Profesional de apoyo a la supervisión del proyecto.	Mes	1	6	$ 3.832.140	$ 22.992.840
Profesional de apoyo jurídico y legal del proyecto.	Mes	1	8	$ 3.832.140	$ 30.657.120
Profesional de apoyo administrativo, contable y financiero del proyecto.	Mes	1	8	$ 3.832.140	$ 30.657.120
Profesional de apoyo técnico del proyecto y de Zona Pacífico.	Mes	1	8	$ 3.832.140	$ 30.657.120
Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Norte.	Mes	1	8	$ 3.832.140	$ 30.657.120
Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Sur-Macizo.	Mes	1	8	$ 3.832.140	$ 30.657.120
Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Centro.	Mes	1	8	$ 3.832.140	$ 30.657.120
Profesional de apoyo técnico del proyecto - Zona Oriente y Bota Caucana	Mes	1	8	$ 3.832.140	$ 30.657.120
Fisioterapeuta del proyecto	Mes	4	4	$ 3.832.140	$ 61.314.240
Apoyo logístico del proyecto	Mes	6	4	$ 1.884.511	$ 45.228.264
Gastos de Desplazamiento equipo de trabajo.	Unidad	1	1	$ 9.360.000	$ 9.360.000

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Gastos de Desplazamiento Coordinador. No pernoctado - (Resolución 042-2024 - Zona Centro - No pernoctado - 5%smmlv) (2 personas - 1 visita cada uno)	Día	15	1	$ 65.000	$ 975.000
Gastos de Desplazamiento personal de Apoyo Técnico. Zona Centro - No pernoctado - (Resolución 042-2024 - Zona Centro - No pernoctado - 5%smmlv) (2 personas - 1 visita cada uno)	Día	21	1	$ 65.000	$ 1.365.000
Gastos de Desplazamiento personal de Apoyo Técnico. Zona Sur - Macizo No pernoctado - (Resolución 042-2024 - Otra Zonas - No pernoctado - 5%smmlv)	Día	33	1	$ 65.000	$ 2.145.000
Gastos de Desplazamiento personal de Apoyo Técnico. Zona Norte - No pernoctado - (Resolución 042-2024 - Otras Zonas - No pernoctado - 5%smmlv)	Día	39	1	$ 65.000	$ 2.535.000
Gastos de Desplazamiento personal de Apoyo Técnico. Zona Oriente- No pernoctado - (Resolución 042-2024 - Otras Zonas - No pernoctado - 5%smmlv)	Día	12	2	$ 65.000	$ 1.560.000
Gastos de Desplazamiento personal de Apoyo Técnico. Bota Caucana- Pernoctado - (Resolución 042-2024 - Otras Zonas - No pernoctado - 10%smmlv)	Día	3	2	$ 130.000	$ 780.000
Total,, Subactividad 1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.					**$ 395.197.884**

Subactividad 1.1.2 Identidad del proyecto.

DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Uniformes de Presentación				
Conjunto de Sudadera: chaqueta y pantalón, tela antifluido nacional liviana 100% poliéster, con estampado con espacio para cuatro logos, talla desde la S hasta la XXXL. Color azul oscuro, combinado con blanco. Chaqueta: Cuello sport con repise de ¼ de pulgada en el borde del cuello. Manga larga con resorte plano en puño, bolsillos: (2) bolsillos laterales inferiores. Cremallera: Plástica o material sintético para el cierre frontal. Orillo inferior con resorte plano ajustado. Dos logos bordados a nivel del pecho, en la parte derecha logo de Indeportes Cauca, parte izquierda logo de la Gobernación del Cauca, en la parte inferior de atrás logo que diga Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. Pantalón: Bota semiajustada Cintura con resorte y cordón. Dos bolsillos laterales. 2 logos bordados en la manga derecha logo de Indeportes Cauca y en la manga izquierda logo de la Gobernación del Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. MATERIALES: Microfibra poliéster 100% o mezcla que presenten bajo grado de arrugabilidad. Mezclas que contengan componentes impermeables y bajo grado de ruido con la fricción. Etiqueta de la composición de los materiales. Diseños y colores azul oscuro y blanco. Correderas, terminales y cremalleras acorde al tono de los materiales. Hilos utilizados en las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Camiseta: Cuello redondo, color blanco y azul subliminado, material dunga sec, Poliéster texturizado 96% Poliéster, no texturizado 4%, teñida, tejido de punto, con espacio para 4 logos 2 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca), tallas desde la S hasta XXXL. Bermuda o Pantaloneta: Tela para exterior: Tela para forro: Tipo de género o tejido: Tafetán Composición: Poliéster 100 % Peso: 115 a 123 gr/m2 +/-5% Tipo de género o tejido: Ketten Composición Poliéster 100% Peso 75gr/m2 +/-5%. COLOR: Color azul, con logos en la manga derecha logo de Indeportes Cauca y el lado izquierdo Gobernación del Cauca. DISEÑO: Largo a nivel de la parte superior de la rodilla de acuerdo a la talla. Pretina con elástico de 4 cm con cordón. Bajos con recubridora sin costura a los costados. Hilo 120. Calidad y confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad y técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación. COSTURAS: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, conservar el mismo largo de costuras	Uniformes	448	$ 280.000	$ 125.440.000
Total,,				**$ 125.440.000**
Uniformes de Competencia				

Uniformes de Competencia para Fútbol: Camiseta manga corta, cuello en V pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm color y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color un numero atrás 22 x 22 cm. Pantaloneta en tejido de punto, composición: 100% poliéster, reglamentaria para futbol, costuras con refuerzo en puntada de seguridad, doblez en recubridora triple aguja. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color. Diseñado según especificaciones técnicas de Indeportes. Tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	64	$ 85.000	$ 5.440.000
Uniformes de Competencia para Futbol de Sala: Camiseta manga corta, cuello en V pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color un numero atrás 22 x 22 cm. Pantaloneta en tejido de punto, composición: 100% poliéster, reglamentaria para fútbol sala, costuras con refuerzo en puntada de seguridad, doblez en recubridora triple aguja. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm full a color. Diseñado según especificaciones técnicas de Indeportes. Tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	64	$ 85.000	$ 5.440.000
Uniformes de Competencia para Futbol de Salón: Camiseta manga corta, cuello en V pespuntado en	Uniformes	64	$ 85.000	$ 5.440.000
Uniformes de Competencia para Baloncesto: Camiseta manga sisa, cuello en V pespuntado en plana,	Uniformes	64	$ 85.000	$ 5.440.000
Uniformes de Competencia para Baloncesto 3X3: Camiseta manga sisa, cuello en V pespuntado en	Uniformes	64	$ 85.000	$ 5.440.000
Uniformes de Competencia para Voleibol: Camiseta manga sisa, cuello en V, pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Tejido en punto, composición: 100% poliester. Doble ribete en cuello y sisa, numerados de acuerdo al reglamento. Pantaloneta a la rodilla 3/4 tipo bermuda, Material: composición 100% poliéster, tejido de punto. Forrada en malla, caucho y cordón ajustable en cintura, numerados de acuerdo al reglamento. En espaldar logo CAUCA. Tallas desde la talla S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR. Las medidas del número estampado en el uniforme de competencia serán: Pecho 15 X 2 cm, Espalda 20 X 2 cm, en la pantaloneta y/o short el número no es obligatorio. Bajo del número del pecho del uniforme del capitán, debe llevar una barra con las medidas de 8 X 2 cm. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	64	$ 85.000	$ 5.440.000
Uniformes de Competencia para Ajedrez: Camiseta tipo polo, tela Pique de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m2 (+/-5 gr/m2) de fabricación nacional. Camiseta manga corta cuello tipo polo, cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello, con tapa costuras (mejor terminado), manga corta con puños tejidos, 3 Botones plásticos o de tagua (más 1 de repuesto) ubicados abertura del tercio superior del pecho incluyendo sujeción de cuello, terminado exterior en doble costura, hilo para confección de la prenda tipo mercerizado. Terminado interior costura de seguridad (4 hilos), ambas costuras donde amerite. con dos logos parte de adelante con en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color, espalda logo de CAUCA parte superior y parte inferior Nombre Indeportes Cauca tallas por definir, logos especificados por Indeportes Cauca. Desde la tala S hasta la XXL. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	4	$ 85.000	$ 340.000
Uniformes de Competencia para Atletismo y Paratletismo: Camiseta manga sisa, cuello en V, pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Tejido en punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color. Pantaloneta corta, en tela polyester sublimado el 100% de su área, fácil secado, con dos logos parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	4	$ 85.000	$ 340.000
Uniforme de Competencia de Bádminton Dos Camisetas de diferente color (no color blanco) sublimado el 100%, cuello redondo, material dunga sec, Poliéster texturizado 96% Poliéster, no texturizado 4%, teñida, tejido de punto, con espacio para 2 logos, 1 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca). Pantaloneta a la rodilla 3/4 tipo bermuda, Material: composición 100% poliéster, tejido de punto, con cordón ajustable en cintura. Tallas desde la S hasta XXL, con logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR.NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	4	$ 85.000	$ 340.000
Uniformes de Competencia para Boxeo: Camiseta MANGA ZIZA costuras con refuerzo en puntada de	Uniformes	4	$ 85.000	$ 340.000

Uniformes de Competencia de Ciclismo de BMX: conformado por sudadera con cremalleras de alta	Uniformes	4	$ 85.000	$ 340.000
Uniforme de Competencia de Ciclismo de Ruta: Lycra con cremalleras de alta resistencia al uso, esfuerzos en mangas y piernas. Costuras flexibles de alta resistencia. MATERIAL: Confeccionada en lycra poliéster con gramaje para sublimación. COLOR: el que se defina con el supervisor del contrato, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. Con espacio para 2 logos, 1 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca). Tallas desde la S hasta XXL, con logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	4	$ 85.000	$ 340.000
Uniforme de Competencia de Levantamiento de Pesas: Trusa de competencia elaborada con poliéster elastano, secado rápido, con pocas costuras para tener mayor confort, ideales para resistir las fuertes exigencias del deporte. Mayor resistencia al peeling "motas". Telas con elongación bidireccional para mayor confort. Mordería diseñada especialmente para halterofilia, más ergonómica y confortable. Cierre expuesto parte trasera. Terminación corte laser, sin costura y banda siliconada. Mangas en tela acanalada. Con logos de Gobernación del Cauca y entidad, según especificaciones de la entidad. Tallas desde la S hasta la XXL. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	16	$ 85.000	$ 1.360.000
Uniforme de Competencia de Patinaje: Lycra con cremalleras de alta resistencia al uso, esfuerzos en	Uniformes	8	$ 85.000	$ 680.000
Uniforme de Competencia de Tejo: Dos Camisetas de diferente color (no color blanco) sublimado el 100%, cuello redondo, material dunga sec, Poliéster texturizado 96% Poliéster, no texturizado 4%, teñida, tejido de punto, con espacio para 2 logos, 1 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca). Pantaloneta a la rodilla 3/4 tipo bermuda, Material: composición 100% poliéster, tejido de punto, con cordón ajustable en cintura. Tallas desde la S hasta XXL, con logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR.NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	4	$ 85.000	$ 340.000
Uniforme de Competencia de Tenis de Campo: Una Camiseta sublimado, cuello redondo, material dunga sec, Poliéster texturizado 96% Poliéster, no texturizado 4%, teñida, tejido de punto, con espacio para 2 logos, 1 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca). Pantaloneta a la rodilla 3/4 tipo bermuda, Material: composición 100% poliéster, tejido de punto, con cordón ajustable en cintura. Tallas desde la S hasta XXL, con logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR.NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	4	$ 85.000	$ 340.000
Uniforme de Competencia de Tenis de Mesa: Dos Camisetas de diferente color (no color blanco)	Uniformes	4	$ 85.000	$ 340.000
Uniforme de Competencia de Triatlón: Lycra con cremalleras de alta resistencia al uso, esfuerzos en mangas y piernas. Costuras flexibles de alta resistencia. MATERIAL: Confeccionada en lycra poliéster con gramaje para sublimación. COLOR: el que se defina con el supervisor del contrato, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. Con espacio para 2 logos, 1 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca). Tallas desde la S hasta XXL, con logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	2	$ 85.000	$ 170.000
Total,,				$ 37.910.000
Total,, Subactividad 1.1.3 Identidad del proyecto.				$ 163.350.000

Premiación

DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Medallas metálicas con relieve color dorado: Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5	Medalla	820	$ 10.000	$ 8.200.000
Medallas metálicas con relieve color plata. Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5	Medalla	820	$ 10.000	$ 8.200.000
Medallas metálicas con relieve color bronce. Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (atletismo, tenis de mesa, patinaje, levantamiento de pesas, karate do, ajedrez, natación, boxeo, ciclismo bmx) y marcadas con logos de Indeportes Cauca	Medalla	820	$ 10.000	$ 8.200.000
Trofeo copa y tapa metal, elevador de plástico, base en madera, figura de plástico, altura 64 cms, Ref.	Trofeo	18	$ 10.000	$ 180.000
Trofeo copa metálica, elevador de plástico, base en madera, altura 48 cms, Ref. VI-AN11A, leyenda con color y logos institucionales (INDEPORTES CAUCA) CAMPEON. SUBCAMPEON.	Trofeo	18	$ 10.000	$ 180.000
Total, Premiación				$ 24.960.000
Total Actividad 1.1				$ 583.507.884
Actividad 1.2 Implementar las competencias deportivas de los juegos Intercolegiados en las fases que le competen al departamento.				
Subactividad 1.2.1 Fase Zonal Departamental.				
DEPORTES DE CONJUNTO				
CATEGORIA PRE JUVENIL Y JUVENIL				
Servicio de Transporte				

DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL

Transporte Terrestre Intermunicipal para jueces y delegados del zonal norte 1, desde el municipio d	personas	23	$ 45.000	$ 1.035.000
Transporte Terrestre intermunicipal para jueces y delegados del zonal norte 2 desde el municipio de	personas	23	$ 45.000	$ 1.035.000
Transporte Terrestre intermunicipal para jueces y delegados de la Final Zonal Norte desde el munici	personas	23	$ 45.000	$ 1.035.000
Transporte Terrestre intermunicipal para jueces y delegados del zonal sur, desde el municipio de Po	personas	23	$ 45.000	$ 1.035.000
Transporte Terrestre intermunicipal para jueces y delegados del zonal macizo, desde el municipio de	personas	23	$ 45.000	$ 1.035.000
Transporte Terrestre intermunicipal para jueces y delegados de la Final zonal Sur-Macizo, desde el n	personas	23	$ 45.000	$ 1.035.000
Transporte Terrestre intermunicipal para jueces y delegados del zonal Oriente, desde el municipio d	personas	23	$ 45.000	$ 1.035.000

Transporte Terrestre intermunicipal para jueces y delegados del zonal Centro, desde el municipio de	personas	23	$ 45.000	$ 1.035.000
Transporte intermunicipal (Terrestre, Fluvial, Aéreo) Popayán a la cabecera del municipio sede del z	personas	23	$ 45.000	$ 1.035.000
Total, Servicio de Transporte				**$ 9.315.000**

Servicios de Alimentación

Servicio de alimentación para delegados y jueces asistentes al zonal en el municipio sede. Alimentación conformada por desayuno, almuerzo y cena. Minuta opcional para desayuno: Porción de fruta de mínimo 150 gr, un (1) vaso de jugo de fruta natural de 260cc, bebida caliente, o bebida láctea, porción de proteína (huevos carne, pollo, pescado, jamón, quesos) porción de carbohidratos (pan, arepa, cereales, etc.). Minuta opcional para almuerzo: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr. Minuta opcional para cena: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz).

DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	DIAS	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL
Alimentación personal de apoyo y jueces Zonal Norte 1					
Desayuno	cantidad	23	1	$ 21.000	$ 483.000
Almuerzo	cantidad	23	1	$ 21.000	$ 483.000
Alimentación personal de apoyo y jueces Zonal Norte 2					
Desayuno	cantidad	23	1	$ 21.000	$ 483.000
Almuerzo	cantidad	23	1	$ 21.000	$ 483.000
Alimentación personal de apoyo y jueces Final Zonal Norte					
Desayuno	cantidad	23	1	$ 21.000	$ 483.000
Almuerzo	cantidad	23	1	$ 21.000	$ 483.000
Alimentación personal de apoyo y jueces Zonal Sur.					
Desayuno	cantidad	23	2	$ 21.000	$ 966.000
Almuerzo	cantidad	23	2	$ 21.000	$ 966.000
Cena	cantidad	23	1	$ 21.000	$ 483.000
Alimentación personal de apoyo y jueces Zonal Macizo.					
Desayuno	cantidad	23	1	$ 21.000	$ 483.000
Almuerzo	cantidad	23	1	$ 21.000	$ 483.000
Alimentación personal de apoyo y jueces Final Zonal Sur-Macizo.					
Desayuno	cantidad	23	1	$ 21.000	$ 483.000
Almuerzo	cantidad	23	1	$ 21.000	$ 483.000
Alimentación personal de apoyo y jueces Zonal Centro.					
Desayuno	cantidad	23	2	$ 21.000	$ 966.000
Almuerzo	cantidad	23	2	$ 21.000	$ 966.000
Alimentación personal de apoyo y jueces Zonal Oriente.					
Desayuno	cantidad	23	2	$ 21.000	$ 966.000
Almuerzo	cantidad	23	2	$ 21.000	$ 966.000
Cena	cantidad	23	1	$ 21.000	$ 483.000
Alimentación personal de apoyo y jueces Zonal Pacífico.					
Desayuno	cantidad	23	4	$ 28.000	$ 2.576.000
Almuerzo	cantidad	23	4	$ 28.000	$ 2.576.000
Cena	cantidad	23	4	$ 28.000	$ 2.576.000
Total, Servicios de Alimentación					**$ 19.320.000**

Servicios de Alojamiento

DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	NOCHES	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL
Alojamiento para jueces y delegados del zonal Pacífico. Para este servicio la acomodación será máxim	Personas	23	4	$ 155.000	$ 14.260.000
Alojamiento para jueces y delegados del zonal Sur. Para este servicio la acomodación será máximo de	Personas	23	2	$ 155.000	$ 7.130.000
Alojamiento para jueces y delegados del zonal Oriente. Para este servicio la acomodación será máxim	Personas	23	2	$ 155.000	$ 7.130.000
Total, Servicios de Alojamiento					**$ 28.520.000**

Hidratación

DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL

Hidratación general durante el evento. Paca de bolsas de agua x 24 de 350 ml	Pacas	2.373	$ 21.000	$ 49.833.000
Total, Hidratación				**$ 49.833.000**

Servicio de Juzgamiento

DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para fútbol. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	60	$ 280.000	$ 16.800.000
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para fútbol sala. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	30	$ 280.000	$ 8.400.000
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para fútbol de salón. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	30	$ 280.000	$ 8.400.000
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para baloncesto. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: cuatro (4) árbitros por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	60	$ 280.000	$ 16.800.000
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para baloncesto 3X3. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente, certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: cuatro (4) árbitros por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	30	$ 280.000	$ 8.400.000
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para voleibol. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	60	$ 280.000	$ 16.800.000
Total, Servicio de Juzgamiento				**$ 75.600.000**

Implementación Deportiva para la Fase Zonal Departamental

DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL
Balón de Futbol N° 4: PESO 350 – 390, Rebote 110-130, Circunferencia: 63.6-66, superficies de juego: Natural y artificial, Oficializaciones FIFA, DIMAYOR Colombia, DIFUTBOL.	Balones	18	$ 200.000	$ 3.600.000
Balón de Futbol N° 5: Superficies de juego Natural y Artificial, PESO 410 – 450, circunferencia 68 – 70, Rebote 125-155.	Balones	18	$ 200.000	$ 3.600.000
Juego de Malla para portería de futbol. Material PP (polipropileno) Medidas Oficiales, Calibre: 5mm, Color blanco, tipo cabaña.	Mallas	9	$ 200.000	$ 1.800.000
Balón de Futbol Sala: Origen Peso:410-450, Circuferencia:60-62, Rebote Max. 35, para Superficies de juego: duras y baldosa.	Balones	18	$ 200.000	$ 3.600.000
Juego de Malla para portería de futbol sala. Material PP (polipropileno) Medidas Oficiales, Calibre: 5mm, Color blanco, tipo cabaña.	Mallas	9	$ 200.000	$ 1.800.000
Balón de Futbol de Salón: Tradicional laminado, Peso:410-450, Circuferencia:60-62, Rebote Max. 35,	Balones	18	$ 200.000	$ 3.600.000
Juego de Malla de fútbol salón: Material PP (polipropileno) Medidas Oficiales, Calibre: 5mm, Color blanco, tipo cabaña.	Mallas	9	$ 200.000	$ 1.800.000
Balón de Baloncesto N°6: Balón para baloncesto masculino, Oficial de FIBA internacional, federación colombiana de baloncesto y división profesional de baloncesto dpb, profesional con sello FIBA APPROVED VALID THRU 2023, Cubierta en cuero COMPOSITE (P.U), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLAFIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610 g.	Balones	36	$ 200.000	$ 7.200.000
Balón de Baloncesto N°7: Balón para baloncesto femenino, profesional con sello FIBA internacional, federación colombiana de baloncesto y división profesional de baloncesto dpb, profesional con sello FIBA APPROVED VALID THRU 2023, Cubierta en cuero COMPOSITE PREMIUM (P.U), goma de alta espuma (suavidad al toque y mayor retorno), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLAFIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 72 - 74 cm, peso 500 - 540 g.	Balones	18	$ 200.000	$ 3.600.000
Malla para baloncesto. malla de polipropileno, PP. 6mm (blanca), color Colombia y usa malla	Mallas	18	$ 200.000	$ 3.600.000

Balón de Voleibol Federación V5M5000: Balón para Voleibol Piso PROFESIONAL CON SELLO FIVB APPROVED, Aprobada por FIVB, Oficial NORCECA, Oficial de la FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL FEDEVOLEI, superficie Tipo Colmena, con tecnología Flistatec (Tecnología de Estabilidad en vuelo) diseño de cascos tipo llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU COMPOSITE (SOFT TOUCH - Poliuretano Compuesto), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g, Su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa).	Balones	18	$ 200.000	$ 3.600.000
Malla de Voleibol N°5: En polipropileno y nylon trensadode 3mm. cuadros trenzados de 10X10cm. Medidas oficiales FIVB. 9,5m de largo X 1m de alto. Borde superior blanco en lona de 7cm, borde inferior negro en lona de 5cm y bordes laterales en lona color blanco de 5cm. Incluye cable de acero forrado. **Antena para malla** en fibra de vidrio par 12MA13 Antena para red de voleibol en fibra de vidrio de 1,80 mts de largo (90 cms color blanco) x 10 mm de diámetro, franjas de 10 cms, bicolor blanco y rojo.	Mallas	9	$ 200.000	$ 1.800.000
Total, Implementación Deportiva para la Fase Zonal Departamental				**$ 39.600.000**

Póliza de accidentes personales				
DESCRICPIÓN	**UNID**	**CANTIDAD**	**V/R PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Póliza de accidentes personales con las siguientes coberturas: Muerte accidental, Desmembración en invalidez, Gastos por atención médico quirúrgico y hospitalaria, Gastos de traslado por accidente, Gastos y/o auxilio funerario por muerte accidental, Gastos y/o auxilio funerario por muerte por cualquier causa, Asistencia red hospitalaria en los municipios (no por reembolso), Prima individual por asegurado, cobertura de 70 días.	Personas	3.842	$ 9.000	$ 34.578.000
Total, Póliza de accidentes personales				**$ 34.578.000**
TOTAL FASE ZONAL DEPARTAMENTAL				**$ 256.766.000**

Subactividad 1.2.2 Fase Final Departamental.				
Servicio de Alojamiento				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**V/R PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Alojamiento. Para este servicio la acomodación será máxima de cuatro (4) deportistas por habitación, cada deportista independientemente de la acomodación deberá tener su cama individual disponible (no camarote) y contar como mínimo con un baño por habitación. Los adultos deberán tener acomodación por género, no podrán haber acomodación mixto.	Personas	15.862	$ 110.000	$ 1.744.820.000
Total, Servicio de Alojamiento				**$ 1.744.820.000**
Servicio de Alimentación				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**V/R PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Desayuno: compuesto como mínimo por: Porción de fruta de mínimo 150 gr, un (1) vaso de jugo de fruta natural de 260cc, bebida caliente, o bebida láctea, porción de proteína (huevos, carne, pollo, pescado, jamón, quesos) porción de carbohidratos (pan, arepa, cereales, etc.). Nota: este número de noches corresponde al total de personas que participaran en la fase final, no obstante el número por noche varía de acuerdo a la competencia, información que se entregará oportunamente.	Almuerzo	11.264	$ 21.000	$ 236.544.000
Almuerzo: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr. Nota: este número de raciones corresponde al total de personas que participaran en la fase final, no obstante, el número de raciones varía diariamente de acuerdo a la competencia, información que se entregará oportunamente.	Almuerzo	11.264	$ 21.000	$ 236.544.000
Cena: compuesto por dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes: pollo, cerdo, res, pescado) de 240 gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr y postre 50 gr. Nota: este número de raciones corresponde al total de personas que participaran en la fase final, no obstante, el número de raciones varía diariamente de acuerdo a la competencia, información que se entregará oportunamente.	Cena	11.264	$ 21.000	$ 236.544.000
Refrigerios para voluntarios que apoyaran el desarrollo de las competencias. Consta de jugo en caja de 200ml, acompañado de sándwich de pollo (pan tajado, queso, jamón y pollo) y una fruta (mandarina, manzana o pera). Nota: este número de raciones corresponde al total del personal de voluntariado, no obstante, el número de refrigerios varía diariamente de acuerdo a la programación, información que se entregará oportunamente.	Refrigerios	1500	$ 21.000	$ 31.500.000
Total, Servicio de Alimentación				**$ 741.132.000**
Servicio de Transporte				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**V/R PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Transporte Interno Municipio de Popayán: Recorrido que comprende del hotel al sitio de competencia y del sitio de competencia al hotel. El contratista debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas (microbús o bus).	Recorrido	547	$ 250.000	$ 136.789.474

Transporte Interdepartamental: Recorrido que comprende: Municipio de Buenaventura (Valle del cauca) - Municipio de Popayán (Cauca) Ida y Regreso. El contratista debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio publico de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Civil Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas.	Municipio	3	$ 250.000	$ 750.000
Transporte interno para ciclismo de BMX: para el traslado de bicicletas y elementos de ciclismo de BM	Recorrido	2	$ 250.000	$ 500.000
Transporte intermunicipal: Recorrido que comprende desde el hotel hasta la pista de ciclismo BMX de	Recorrido	2	$ 250.000	$ 500.000
Transporte interno: para el traslado de elementos necesarios (balas, jabalinas, martillos, discos y dema	Recorrido	6	$ 250.000	$ 1.500.000
Transporte interno para ciclismo de Ruta: para el traslado de bicicletas y elementos de ciclismo de rut	Recorrido	2	$ 250.000	$ 500.000
Total, Servicio de Transporte				**$ 140.539.474**

Servicio de Asistencia Medica Pre hospitalaria

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL
Servicio de ambulancia traslado asistencia básica con radio de comunicaciones, botiquín básico, Camilla rígida, mínimo tres (3) inmovilizadores para: Pierna, brazo, cuello, muñeca y tobillo. Cuatro (4) personas (paramédico), dos (2) vehículos para cada lugar de competencia. En el municipio de Popayán. Nota: el número de ambulancias dependerá de los lugares donde se realice las competencias, no obstante, no se requerirán más de 8 en un mismo día.	Unidad	274	$ 850.000	$ 232.900.000
Servicio de ambulancia traslado asistencia básica con radio de comunicaciones, botiquín básico, Camilla rígida, mínimo tres (3) inmovilizadores para: Pierna, brazo, cuello, muñeca y tobillo. Cuatro (4) personas (paramédico), dos (2) vehículos para cada lugar de competencia. En el municipio de Timbio.	Unidad	6	$ 850.000	$ 5.100.000
Servicio de ambulancia traslado asistencia básica con radio de comunicaciones, botiquín básico, Camilla rígida, mínimo tres (3) inmovilizadores para: Pierna, brazo, cuello, muñeca y tobillo. Cuatro (4) personas (paramédico), dos (2) vehículos para cada lugar de competencia. En el municipio de Totoró.	Unidad	6	$ 850.000	$ 5.100.000
Botiquín: 2 frascos de Linimentos en Aerosol x 200ml. 3 potes de Linimentos en crema, 4 tubos de Piroxicam en crema. 2 packs de Esparadrapo de 2x5 yardas. 2 cajas de taping. 1 caja de guantes talla s o m. 1 paquete toallas desechables. 1 nevera pequeña de icopor. 3 vendas elásticas piel de 4x5 yardas. 20 vendas fijas 4x5 color piel. 20 vendas fijas 6x5 color piel. 1 caja de gasas no tejidas x 50gm. 2 bolsas de solución salina de 100ml. 2 frascos de vaporub de 50gr. 1 frasco de yodo en espuma. 4 electrodos de 4 x 4. 1 caja buscapina fem compuesta x 10 tabletas. 1 caja acetaminofén de 500 mg x 10 tabletas. 1 caja de mareol x 12 tabletas. 1 frasco de Traumeel x 50 tabletas. 2 tubos de Traumeel x 50gm ungüento. 1 frasco inyectable de procaina 1% x 50ml. 1 tubo de diclofenaco 50gm en gel 1 %. 4 tijeras de trauma. 4 kit tensiómetro y fonendoscopio con estuche (pera fabricada en látex, con válvula de metal que evita el paso del polvo, válvula de liberación de aire, fonendoscopio doble campana, tensiómetro > práctico estuche portable, manómetro de fácil lectura resistente a golpes, tamaño del producto 24 cm x 15 cm x 8 cm). 2 camillas portátiles (fabricada en aluminio, tapizado en sintético tipo cuero, ruedas de 1 1/4", manija plástica, broche metálico, tapones antideslizantes, ovalo facial, sistema mecánico con bisagras para plegado en forma de maleta, variedad de colores, bastidor en madera, espuma de 3 cm densidad 18, medidas útiles abierta alto 76 cm, largo 180 cm, ancho 60 cm, peso del producto 14 kg, capacidad de carga máximo 120 kilos). Incluye Maleta (fabricada en lona codra con el interior forrado en yumbolón metalizado, consta de 12 bolsillos interiores (6 grandes y 6 pequeños) y un bolsillo exterior de fácil acceso con cierre de cremallera. Correas graduables para llevar o colgar en la espalda. Medidas 60x30x30).	Unidad	6	$ 850.000	$ 5.100.000
Total, Servicio de Asistencia Medica				**$ 248.200.000**

Servicio de Juzgamiento

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para fútbol. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	52	$ 280.000	$ 14.560.000

Contratación del servicio de juzgamiento por partido para fútbol sala. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	52	$ 280.000	$ 14.560.000
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para fútbol de salón. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	52	$ 280.000	$ 14.560.000
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para baloncesto. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: cuatro (4) árbitros por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	52	$ 280.000	$ 14.560.000
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para baloncesto 3X3. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente, certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: cuatro (4) árbitros por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	52	$ 280.000	$ 14.560.000
Contratación del servicio de juzgamiento por partido para voleibol. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido..	Partidos	52	$ 280.000	$ 14.560.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para Actividades subacuáticas. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: Juez Principal, Juez Arbitro, Juez Pre salida, Juez Recorrido, Juez Viraje, Juez llegada, jefe de cronometristas, cronometristas, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	3	$ 280.000	$ 840.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para ajedrez. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un juez principal y cuatro jueces auxiliares, alquiler de ficheros semiprofesionales de ajedrez + lonas, alquiler de relojes digitales de ajedrez, planillas de juego y papelería en general, Hardware y Software para realizar los pareos, transporte para implementación. Entrega de informe con soportes de programación, planillas, numero de participantes, sistema de juego, tabla de resultados con posiciones (uno, dos, tres) debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	3	$ 280.000	$ 840.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para atletismo y Paratletismo. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente, certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: quince jueces capacitados, 2 personas de apoyo logístico, implementos básicos de logístico y competencia: equipo y amplificación de sonido, mesas y carpas, balas de impulsión, discos de lanzamiento, jabalinas, cintas métricas de 30m y 100m y cronómetros, entrega de informe con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia. Para el caso de Paratletismo los jueces deberán acreditar la idoneidad respectiva para la organización de las programaciones y entrega de resultados.	Jornada	3	$ 280.000	$ 840.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para bádminton. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un juez nacional, 8 jueces principales, 4 jueces auxialiares, alquiler de impresora con tinta, papelería, alquiler de cabina de sonido, alquiler de micrófono y alquiler de mesas y silletería, cinta de enmascarar rollo x 40 m x 48 mm, tarros de volantes de plástico (x6) MAVIS 350, tarros de volantes de pluma (x12) AEROSENSA 50, 2 pares bases para bádmintón, 2 juegos de mallas para badmintón, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	3	$ 280.000	$ 840.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para boxeo. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: siete jueces, alquiler de elementos de competencia, alquiler de ring de boxeo para competencia, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	3	$ 280.000	$ 840.000

Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para BMX. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: jueces de partida, comisarios, peralte y llegada, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	3	$ 280.000	$ 840.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para Ciclismo de Ruta. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: jueces de partida, comisarios, peralte y llegada, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	3	$ 280.000	$ 840.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para judo. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un árbitro y dos (2) jueces, anotadores de marcador y cronometradores, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	3	$ 280.000	$ 840.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para karate do. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: Alquiler de Tatami (100 Piezas), alquiler de banderas, cronómetros y báscula, alquiler del software de competencias, 7 jueces centrales, dos jueces de mesa, alquiler de sillas y mesas, alquiler de sonido. entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	3	$ 280.000	$ 840.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para levantamiento de pesas. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: jueces principales, jurados, anunciador, auxiliares de plataforma, escenario adecuado para la competencia, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	3	$ 280.000	$ 840.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para natación. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: Juez Principal, Juez Arbitro, Juez Pre salida, Juez Recorrido, Juez Viraje, Juez llegada, jefe de cronometristas, cronometristas, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	3	$ 280.000	$ 840.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para patinaje. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un juez departamental, cinco jueces locales, un programador por evento, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia. Nota: Incluye ingreso de 150 personas.	Jornada	3	$ 280.000	$ 840.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para Taekwondo. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: jueces de mesa, esquina y centro, bascula, cronometro, papelería, software de puntaje, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	3	$ 280.000	$ 840.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para Tejo. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un juez departamental, cuatro jueces locales, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	3	$ 280.000	$ 840.000

Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para Tenis de Campo. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un juez departamental, cuatro jueces locales, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	3	$ 280.000	$ 840.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para tenis de mesa. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: juez principal, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	Jornada	3	$ 280.000	$ 840.000
Contratación del servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para Triatlón. dicha contratación deberá realizarse con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un juez departamental, seis jueces locales, entrega de informe técnico con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia e ingreso de aprox 40 personas (deportistas, entrenadores, jueces y oficiales de Indeportes) al escenario donde se vaya a realizar la prueba o competencia.	Jornada	4	$ 280.000	$ 1.120.000
Total, Servicio de Juzgamiento				**$ 101.920.000**

Implementación Deportiva

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL
Balón de Futbol N° 4: Peso 350 – 390, Rebote 110-130, Circunferencia: 63.6-66, superficies de juego: Natural y artificial, Oficializaciones FIFA, DIMAYOR Colombia, DIFUTBOL.	Balón	4	$ 200.000	$ 800.000
Balón de Futbol N° 5: Superficies de juego Natural y Artificial, PESO 410 – 450, circunferencia 68 – 70,	Balón	4	$ 200.000	$ 800.000
Juego de Malla para portería de futbol N° 5. Material PP (polipropileno) Medidas Oficiales, Calibre: 5mm, Color blanco, tipo cabaña.	Mallas	2	$ 200.000	$ 400.000
Balón de Futbol Sala: Origen Peso:410-450, Circuferencia:60-62, Rebote Max. 35, para Superficies de	Balón	4	$ 200.000	$ 800.000
Juego de Malla para portería de futbol sala. Material PP (polipropileno) Medidas Oficiales, Calibre: 5mm, Color blanco, tipo cabaña.	Mallas	2	$ 200.000	$ 400.000
Balón de Futbol de Salón: Tradicional laminado, Peso:410-450, Circuferencia:60-62, Rebote Max. 35, Superficies de juego: baldosa y duras, Sello federación colombiana fútbol de salón y AMF Asociación Mundial de Fustal	Balón	4	$ 200.000	$ 800.000
Juego de Malla de fútbol salón: Material PP (polipropileno) Medidas Oficiales, Calibre: 5mm, Color	Mallas	2	$ 200.000	$ 400.000
Balón de Baloncesto N°6: Balón para baloncesto masculino, Oficial de FIBA internacional, federación colombiana de baloncesto y división profesional de baloncesto dpb, profesional con sello FIBA APPROVED VALID THRU 2023, Cubierta en cuero COMPOSITE (P.U), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLAFIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610 g.	Balón	8	$ 200.000	$ 1.600.000
Balón de Baloncesto N°7: Balón para baloncesto femenino, profesional con sello FIBA internacional, federación colombiana de baloncesto y división profesional de baloncesto dpb, profesional con sello FIBA APPROVED VALID THRU 2023, Cubierta en cuero COMPOSITE PREMIUM (P.U), goma de alta espuma (suavidad al toque y mayor retorno), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLAFIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 72 - 74 cm, peso 500 - 540 g.	Balones	8	$ 200.000	$ 1.600.000
Malla para baloncesto. malla de polipropileno, PP. 6mm (blanca), color Colombia y usa malla baloncesto PP. 5mm.	Mallas	2	$ 200.000	$ 400.000
Balón de Voleibol Federación V5M5000: Balón para Voleibol Piso PROFESIONAL CON SELLO FIVB APPROVED, Aprobada por FIVB, Oficial NORCECA, Oficial de la FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL FEDEVOLEI, superficie Tipo Colmena, con tecnología Flistatec (Tecnología de Estabilidad en vuelo) diseño de cascos tipo llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU COMPOSITE (SOFT TOUCH - Poliuretano Compuesto), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g, Su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa).	Balones	4	$ 200.000	$ 800.000
Malla de Voleibol N°5: En polipropileno y nylon trensadode 3mm. cuadros trenzados de 10X10cm. Medidas oficiales FIVB. 9,5m de largo X 1m de alto. Borde superior blanco en lona de 7cm, borde inferior negro en lona de 5cm y bordes laterales en lona color blanco de 5cm. Incluye cable de acero forrado. **Antena para malla** en fibra de vidrio par 12MA13 Antena para red de voleibol en fibra de vidrio de 1,80 mts de largo (90 cms color blanco) x 10 mm de diámetro, franjas de 10 cms, bicolor blanco y rojo.	Mallas	2	$ 200.000	$ 400.000
Números para Atletismo y Paratletismo: lona delgada, resistente al agua, con medidas de 15 cm de ancho por 22 cm de largo, color material de fondo blanco, el número de color negro y con medidas de 13 cm x 13 cm, 2 Logos en las esquinas superiores con sus colores respectivos, cada uno con medidas de 6 m de largo y 4 cm de ancho, cantidad de números 600. Con gancho sujetador en cada esquina.	UNID	420	$ 200.000	$ 84.000.000
Malla para tenis de mesa: paral y malla tenis de mesa profesional mttp2: color malla: negro con blanco, color paral: azul, material malla: algodón, material de paral: metálico, tipo de paral: prensa.	Unidad	6	$ 200.000	$ 1.200.000

Caja de pelotas para tenis de mesa 3 estrellas x6 unidades	Unidad	6	$ 200.000	$ 1.200.000
Total, Implementación Deportiva				**$ 91.200.000**
Póliza de Accidentes Personales				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**V/R PARCIAL**	VALOR TOTAL
Póliza de accidentes personales con las siguientes coberturas: Muerte accidental, Desmembración en invalidez, Gastos por atención médico quirúrgico y hospitalaria, Gastos de traslado por accidente, Gastos y/o auxilio funerario por muerte accidental, Gastos y/o auxilio funerario por muerte por cualquier causa, Asistencia red hospitalaria en los municipios (no por reembolso), Prima individual por asegurado, cobertura de 70 días.	Personas	4.234	$ 9.000	$ 38.106.000
Total, Póliza de Accidentes Personales				**$ 38.106.000**
Hidratación				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**V/R PARCIAL**	VALOR TOTAL
Hidratación general durante el evento. Paca de bolsas de agua x 24 de 350 ml	Pacas	2.914	$ 21.000	$ 61.188.750
Total, Hidratación				**$ 61.188.750**
Alquiler y Adecuación de Escenarios Deportivos				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**V/R PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Puesta a punto de canchas de fútbol: comprende demarcación y podada por cada escenario (dos canchas). El servicio se realizará de acuerdo a lo solicitado por el supervisor.	Veces	10	$ 400.000	$ 4.000.000
Mantenimiento de escenarios deportivos durante competencias que incluye: recolección de basuras, aseo en baños y áreas comunes, bolsas de recolección de basura en espacios visibles, personal para secar canchas de juego cuando se requiera.	Veces	77	$ 400.000	$ 30.800.000
Alquiler de carpas medianas para escenario de atletismo durante 3 días y 1 mañana	carpas	8	$ 400.000	$ 3.200.000
Alquiler de sonido: dos cabinas FBT40a, potencia 750 vatios RMS, consola pequeña de 6 canales, dos micrófonos Shure Sm 58 beta. Para realizar anuncio a través de micrófono de los deportistas.	unidad	16	$ 400.000	$ 6.400.000
Ingreso a deportistas, entrenadores, delegados para pista de patinaje	unidad	755	$ 400.000	$ 302.000.000
Total, Alquiler y Adecuación de Escenarios Deportivos				**$ 346.400.000**
TOTAL FASE FINAL DEPARTAMENTAL				**$ 3.513.506.224**
Subactividad 1.2.3 Fase Regional Nacional				
Servicio de Transporte				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**V/R PARCIAL**	**VALOR TOTAL**

Transporte intermunicipal para deportistas, entrenadores y docentes asistentes clasificados a la Fase Regional Pacífico en deportes de conjunto. Recorrido que comprende de la cabecera del municipio de origen (municipios ganadores) al municipio de Popayán, ida y regreso. El contratista debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas. (microbús o bus).	Personas	216	$ 120.000	$ 25.920.000
Transporte Terrestre Interdepartamental para los deportistas y entrenadores clasificados a la Fase Reg	Personas	216	$ 120.000	$ 25.920.000
Transporte intermunicipal para deportistas y entrenadores clasificados a la Fase Regional de Atletismo.	Personas	90	$ 120.000	$ 10.800.000
Total, Servicio de Transporte				**$ 62.640.000**

Servicio de Alojamiento

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	NOCHES	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL
Alojamiento. Para este servicio la acomodación será máxima de cuatro (4) deportistas por habitación, cada deportista independientemente de la acomodación deberá tener su cama individual disponible (no camarote) y contar como mínimo con un baño por habitación. Los adultos deberán tener acomodación por género, no podrán haber acomodación mixto.	personas	216	2	$ 100.000	$ 43.200.000
Total, Servicio de Alojamiento					**$ 43.200.000**

Servicio de Alimentación

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VECES	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL
Desayuno: Minuta opcional, deberá estar compuesto como mínimo por: Porción de fruta de mínimo 150 gr, un (1) vaso de jugo de fruta natural de 260cc, bebida caliente, o bebida láctea, porción de proteína (huevos carne, pollo, pescado, jamón, quesos) porción de carbohidratos (pan, arepa, cereales, etc.)	Desayuno	216	2	$ 18.000	$ 7.776.000
Almuerzo: Minuta Opcional de alimentación: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr.	Almuerzo	216	2	$ 18.000	$ 7.776.000
Cena: compuesto por dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción	Cena	216	2	$ 18.000	$ 7.776.000
Refrigerio para deportistas, entrenadores y delegados clasificados al Regional Pacífico de los Juegos Intercolegiados Nacionales, para el trayecto de ida a la sede del Regional y de regreso a la ciudad de origen al finalizar las competencias. Consta de jugo en caja de 200ml, acompañado de sándwich de pollo (pan tajado, queso, jamón y pollo) y una fruta (mandarina, manzana o pera). Nota: este número de raciones corresponde al total del personal de voluntariado, no obstante, el número de refrigerios varía diariamente de acuerdo a la programación, información que se entregará oportunamente.	Refrigerio	221	2	$ 18.000	$ 7.956.000
Total, Servicio de Alimentación					**$ 31.284.000**
TOTAL FASE REGIONAL NACIONAL					**$ 137.124.000**

Subactividad 1.2.4 Fase Final Nacional

Servicio de Transporte

DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL
Transporte intermunicipal para deportistas, entrenadores y docentes asistentes clasificados a la final nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales. Recorrido que comprende de la cabecera del municipio de origen (municipios ganadores) al municipio de Popayán, ida y regreso. El contratista debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas. (microbús o bus).	personas	222	$ 120.000	$ 26.640.000
Total, Servicio de Transporte				**$ 26.640.000**

Servicio de Alojamiento

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VECES	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL
Alojamiento. Para este servicio la acomodación será máxima de cuatro (4) deportistas por habitación, cada deportista independientemente de la acomodación deberá tener su cama individual disponible (no camarote) y contar como mínimo con un baño por habitación. Los adultos deberán tener acomodación por género, no podrán haber acomodación mixto.	personas	222	2	$ 100.000	$ 44.400.000
Total, Servicio de Alojamiento					**$ 44.400.000**

Servicio de Alimentación

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VECES	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL
Desayuno: Minuta opcional, deberá estar compuesto como mínimo por: Porción de fruta de mínimo 150 gr, un (1) vaso de jugo de fruta natural de 260cc, bebida caliente, o bebida láctea, porción de proteína (huevos carne, pollo, pescado, jamón, quesos) porción de carbohidratos (pan, arepa, cereales, etc.	Desayuno	222	2	$ 18.000	$ 7.992.000
Almuerzo: Minuta Opcional de alimentación: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr.	Almuerzo	222	2	$ 18.000	$ 7.992.000
Cena: compuesto por dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción	Cena	222	2	$ 18.000	$ 7.992.000

Refrigerio para deportistas, entrenadores y delegados clasificados a la Final Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales, para el trayecto de ida a la sede de la Final y de regreso a la ciudad de origen al finalizar las competencias. que Consta de jugo en caja de 200ml, acompañado de sándwich de pollo (pan tajado, queso, jamón y pollo) y una fruta (mandarina, manzana o pera). Nota: este número de raciones corresponde al total del personal de voluntariado, no obstante, el número de refrigerios varía diariamente de acuerdo a la programación, información que se entregará oportunamente.	Refrigerio	233	2	$ 18.000	$ 8.388.000
Total, Servicio de Alimentación					**$ 32.364.000**
TOTAL, FASE NACIONAL					**$ 103.404.000**

Subactividad 1.2.5 Festivales Escolares				
Servicio de Alimentación				
DESCRICPIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**V/R PARCIAL**	**VALOR TOTAL**

Total Actividad 1.2	**$ 4.010.800.224**

VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 4.594.308.108**

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Fortalecimiento DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL Cauca

Tipología

A - PIIP - Bienes y Servicios

Código BPIN

202400000004191

Sector

Deporte y Recreación

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 29/11/2024 13:40:45

Identificador: 1206476

Formulador Ciudadano: SENDREY ALEXANDRA HOYOS IMBACHI

Formulador Oficial : LUIS MIGUEL RESTREPO ORTIZ

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
2. Seguridad humana y justicia social	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida	03. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz	a. Democratizar el acceso de la población al deporte, la recreación y la actividad física

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

2024-2027 - La Fuerza del Pueblo

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

L1 - Oportunidades para Soñar

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Insuficiente promoción y práctica del deporte escolar en el departamento del Cauca.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

El Departamento del Cauca está ubicado en el suroccidente colombiano, administrativamente está dividido en 42 municipios, los cuales se organizan en seis subregiones: norte, centro, Pacífico, oriente, sur y macizo. Se caracteriza por tener mayor cantidad de población en zonas rurales, y por ser el segundo departamento con mayor población indígena y el quinto con el mayor porcentaje de población afrodescendientes en el país.

Este es un departamento geográficamente disperso y con una economía muy limitada, que carece de infraestructura deportiva adecuada, donde las Instituciones educativas escasamente cuentan con un escenario deportivo tipo cancha múltiple, al que se le realiza muy poco mantenimiento y en los cuales solo se pueden practicar los deportes tradicionales como el fútbol de salón, el baloncesto y el Voleibol.

En los territorios existe poca oferta institucional tanto para el deporte escolar, como para los procesos de iniciación deportiva, y es evidente la desarticulación que existe entre las entidades territoriales y las instituciones deportivas, lo que conlleva a que la cobertura en este campo sea muy baja. Adicionalmente no existe una estrategia definida para promover la participación de población infantil y juvenil escolarizada en actividades eventos y programas existentes, como los que ofrece el desarrollo de los Juegos Intercolegiados Nacionales.

Aunque año tras año un porcentaje de los estudiantes de los colegios públicos y privados de los municipios del departamento han venido participando en los Juegos Intercolegiados Nacionales, este sigue siendo muy pequeño en comparación con el total de la población registrada en el SIMAT, esto se explica en parte por el poco apoyo que se brinda desde las entidades públicas para la realización, competencias deportivas y Juegos Intercolegiados, así como para los procesos de preparación e iniciación deportiva.

Cuando la población desconoce la reducida oferta institucional que las instituciones públicas del depar

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

En el departamento del Cauca, la cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva en personas de 0 a 90 años es baja, pues de acuerdo al Plan Departamental de Desarrollo 2024- 2027 "La Fuerza del Pueblo", la línea base de esta meta de resultado es de 2,75% y la meta para el cuatrienio es aumentar a 5.02%, lo que equivale a 69.099 personas atendidas.
Con este proyecto se estima que para el año 2025, aproximadamente 6.268 niños, adolescentes y jóvenes Caucanos participaran en los Juegos Intercolegiados Nacionales Cauca 2025, desde la fase zonal, lo que equivale al 9.07% de la Meta del cuatrienio.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Baja de cobertura de los programas, eventos y actividades relacionados con el deporte escolar.	**1.1** Deficiente promoción de la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar.
	1.2 Insuficientes recursos para Implementar las competencias deportivas de los juegos Intercolegiados Nacionales en las fases que le competen al departamento.

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Desconocimiento de la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar	**1.1** Desaprovechamiento de los programas de deporte escolar ofertados por las entidades públicas del departamento.
2. Desinterés y abandono de la practica físico-deportiva en la etapa escolar.	**2.2** Bajo desarrollo de los talentos deportivos en el departamento del Cauca.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Otro **Entidad:** Colegios de Árbitros **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Aplicar debidamente el reglamento establecido por el Ministerio del Deporte para los Juegos Intercolegiados	Garantizar que las competencias se desarrollen de manera imparcial y justa.
Actor: Otro **Entidad:** Estudiantes y Deportistas **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Mostrar su talento deportivo. Obtener beneficios para continuar sus estudios y para su preparación. Ser reconocido como deportista de alto nivel.	Cumplir a con los requisitos de inscripción. Disponer del tiempo para su preparación deportiva. Participar en las competencias de los Juegos Intercolegiados. Acatar el reglamento de los juegos Intercolegiados.
Actor: Otro **Entidad:** Alcaldías e Institutos Municipales de Deporte y Recreación del Cauca. **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Dar cumplimiento a lo de su competencia en la Ley 2236 de 2022. Apoyar a las Instituciones educativas y a los deportistas de su municipio.	Acondicionar los escenarios deportivos municipales para que las competencias se desarrollen de manera segura. Desarrollar la fase municipal de los Juegos Intercolegiados Nacionales. En articulación con Indeportes Cauca desarrollar de la fase zonal. Asesorar y acompañar a las Instituciones educativas que deseen participar en los Juegos Intercolegiados Nacionales.
Actor: Otro **Entidad:** Indeportes Cauca **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Darle cumplimiento su objetivo misional, establecido en la Ordenanza 057 de 2020. Identificar prospectos de deportistas en el departamento del Cauca.	Estructurar y ejecutar del Proyecto. Aportar recursos económicos para el desarrollo de las fases de los Juegos Intercolegiados Nacionales que le competen al Departamento
Actor: Departamental **Entidad:** Cauca **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Dar cumplimiento a lo de su competencia en la Ley 2236 de 2022. Avanzar en las metas trazadas en el Plan Departamental de Desarrollo, en la Línea Estratégica Oportunidades para Soñar. Aumentar la rese	Viabilizar el proyecto. Aportar recursos económicos para el desarrollo de las fases de los Juegos Intercolegiados Nacionales que le competen al Departamento y a su Secretaría de Educación departamental.

02 - Análisis de los participantes

Juegos Intercolegiados Nacionales, es un programa de orden nacional y de carácter obligatorio, direccionado por el Ministerio del Deporte, en el que tanto Indeportes Cauca, como las instituciones educativas, los estudiantes, las alcaldía municipales, los institutos municipales de deporte y recreación, y la gobernación, estamos llamados a participar, razón por la cual cada que el Ministerio deporte realice una convocatoria o invitación a reuniones o mesas de trabajo, todos los participantes debemos acudir.

El primer encuentro con los participantes de carácter departamental y municipal se dio en el marco de las mesas sectoriales de los diálogos regionales del Plan Departamental de Desarrollo, lideradas por la Gobernación del Cauca, en las cuales se contó con la participación representantes de Alcaldías, Institutos de deporte Municipal, instituciones educativas y comunidad en general.

Para el desarrollo de este proyecto, será Indeportes el encargado de socializar los avances del proyecto, desde su etapa de formulación hasta su terminación.

En cuanto al operador y a los árbitros participaran en la fase de ejecución del proyecto, una vez este se encuentre viabilizado e inicie su proceso precontractual.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

1.533.826

Fuente de la información

Proyección Población 2024 DANE.

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica
Región: Pacífico **Departamento:** Cauca **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:**	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

6.268

Fuente de la información

Indeportes Cauca

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica	Nombre del consejo comunitario
Región: Pacífico **Departamento:** Cauca **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:**		

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Insuficiente promoción y práctica del deporte escolar en el departamento del Cauca.

Objetivo general – Propósito

Fortalecer la promoción y practica del deporte escolar en el departamento del Cauca

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Aumentar Cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva.	**Medido a través de:** Porcentaje **Meta:** 3,15 **Tipo de fuente:** Informe	Indeportes Cauca

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Baja de cobertura de los programas, eventos y actividades relacionados con el deporte escolar.	Ampliar la cobertura de los programas, eventos y actividades relacionados con el deporte escolar.
Causa indirecta 1.1 Deficiente promoción de la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar.	Promover la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar.
Causa indirecta 1.2 Insuficientes recursos para Implementar las competencias deportivas de los juegos Intercolegiados Nacionales en las fases que le competen al departamento.	Implementar las competencias deportivas de los juegos Intercolegiados en las fases que le competen al departamento.

Impreso el 16/12/2024 3:54:37 p. m.

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
2. APOYO AL DEPORTE ESCOLAR DEL DEPARTAMENTO MEDIANTE LA ENTREGA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	No	Completo
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Personas participando en los Juegos Intercolegiados Nacionales 2025 por el departamento del Cauca.

Medido a través de

Número

Descripción

NNAJ y/o docentes de educación física y/o entrenadores y/o delegados municipales participando en los Juegos Intercolegiados Nacionales 2025 por el departamento del Cauca.

Descripción de la Demanda

La demanda es la proyección del número de NNAJ escolarizados o matriculados por el departamento del Cauca, según datos del SIMAT.

Descripción de la Oferta

La demanda es la proyección del número de NNAJ escolarizados o matriculados por el departamento del Cauca, según datos del SIMAT.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2021	5.394,00	207.666,00	-20.227.200,00
2022	17.453,00	207.434,00	-18.998.100,00
2023	19.415,00	200.800,00	-18.138.500,00
2024	16.312,00	195.046,00	-17.873.400,00
2025	17.652,00	197.732,00	-18.008.000,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

La alternativa seleccionada es FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, se llevará a cabo a través del cumplimiento del objetivo general: Fortalecer la promoción y práctica del deporte escolar en el departamento del Cauca, para su desarrollo el proyecto será estructurado en base al objetivo específico: Ampliar la cobertura de los programas, eventos y actividades relacionados con el deporte escolar, y este a su vez se desarrollará en las tres (3) actividades que se describen a continuación:
Actividad 1.1: Promover la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar. Esta actividad contempla la conformación de un equipo de trabajo que será el encargado de desarrollar la socialización del proyecto y de la oferta institucional del deporte escolar, además será en encargado de adelantar la gestión administrativa del proyecto para garantizar el desarrollo de cada una de las fases que le competen al departamento.
Actividad 1.2: Implementar las competencias deportivas de los juegos Intercolegiados en las fases que le competen al departamento. Con esta actividad se lleva a cabo el desarrollo de Fase Zonal y la Fase Final Departamental de los juegos Intercolegiados nacionales en el departamento del Cauca, y se garantiza el apoyo a los deportistas que nos representaran en las fases Regional y Final Nacional.

Alternativa: FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Pacífico **Departamento:** Cauca **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:** **Latitud:** **Longitud:**	

02 - Factores analizados

Disponibilidad y costo de mano de obra,
Estructura impositiva y legal

Alternativa: FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 4.656.834.508,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 4.656.834.508,00

Ampliar la cobertura de los programas, eventos y actividades relacionados con el deporte escolar.

Producto	Actividad y/o Entregable
1.1 Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (Producto principal del proyecto) **Complemento:** **Medido a través de:** Número de personas **Cantidad:** 6.268,0000 **Costo:** $ 4.656.834.508,00 **Etapa:** Inversión **Localización:** **Número de Personas:** 6268 **Acumulativo o no:** Acumulativo **Población Beneficiaria:** 6268	**1.1.1** : Promover la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar. **Costo:** $ 583.918.284,00 **Etapa:** Inversión **1.1.2** Implementar las competencias deportivas de los juegos Intercolegiados en las fases que le competen al departamento. **Costo:** $ 4.072.916.224,00 **Etapa:** Inversión

Alternativa: FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Actividad 1.1.1 : Promover la oferta institucional relacionada con el Deporte Escolar.

Periodo	Mano de obra calificada	Materiales	Transporte
0	$385.837.884,00	$188.720.400,00	$9.360.000,00
Total	**$385.837.884,00**	**$188.720.400,00**	**$9.360.000,00**

Periodo	Total
0	$583.918.284,00
Total	

Actividad 1.1.2 Implementar las competencias deportivas de los juegos Intercolegiados en las fases que le competen al departamento.

Periodo	Mano de obra calificada	Materiales	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Transporte
0	$325.730.000,00	$65.375.000,00	$2.952.626.750,00	$450.420.000,00	$278.764.474,00
Total	**$325.730.000,00**	**$65.375.000,00**	**$2.952.626.750,00**	**$450.420.000,00**	**$278.764.474,00**

Periodo	Total
0	$4.072.916.224,00
Total	

Alternativa: FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Operacionales	Baja representación del departamento del Cauca eventos deportivos de carácter Nacional.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Bajas oportunidades para los futuros deportistas del departamento	Gestionar los recursos físicos, humanos y económicos para garantizar la participación de los deportistas Caucanos en eventos de carácter Nacional.
2-Con ente (Productos)	Operacionales	Bajo interés de la población para acceder a la oferta institucional	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Incremento de Enfermedades Crónicas No Trasmisibles	Los perfiles técnicos y/o profesionales del equipo de trabajo se realizan conforme al decreto 1083 de 2015, se remiten al área jurídica para su verificación. Antes de dar inicio al proceso contractual se realiza una revisión exhaustiva de las hojas de vida para verificar que estos cumplan con los requisitos y normatividad vigente.
3-Actividad y/o Entregable	Administrativos	Equipo de trabajo no es idóneo para el desarrollo de las actividades del proyecto.	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Equipo de trabajo no es idóneo para el desarrollo de las actividades del proyecto.	Los perfiles técnicos y/o profesionales del equipo de trabajo se realizan conforme al decreto 1083 de 2015, se remiten al área jurídica para su verificación. Antes de dar inicio al proceso contractual se realiza una revisión exhaustiva de las hojas de vida para verificar que estos cumplan con los requisitos y normatividad vigente.
	Operacionales	Pocos operadores competentes para el desarrollo de la actividad	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	El departamento del Cauca se queda sin representación en los Juegos Intercolegiados Nacionales	Licitación pública y con suficiente tiempo de preparación y publicación

Alternativa: FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Reducción de gasto pública para el cuidado de las personas con enfermedades crónicas, no transmisibles.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Pesos

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Personas participantes del evento

Descripción Valor Unitario: Gasto público por persona.

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	6.268,00	$470.900,00	$2.951.601.200,00
2	6.268,00	$490.000,00	$3.071.320.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
1	$2.951.601.200,00	$2.951.601.200,00
2	$3.071.320.000,00	$3.071.320.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$0,0	$0,0	$0,0	$3.865.240.229,2	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-3.865.240.229,2
1	$2.361.280.960,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$2.361.280.960,0
2	$2.457.056.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$2.457.056.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.					
$369.127.455,68	15,93 %	$1,10	$616.662,45	$3.865.240.229,20	$145.825.557,43

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (Producto principal del proyecto)	$616.662,45

03 - Decisión

Alternativa

FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

04 - Alcance

Fortalecer el deporte escolar en el departamento del Cauca, a través de la ampliación de la cobertura y el servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte la con programas, eventos y actividades, dirigidos al beneficio de 6,268 niños, niñas adolescentes y jóvenes, docentes y entrenadores de las instituciones educativas del departamento,

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Ampliar la cobertura de los programas, eventos y actividades relacionados con el deporte escolar.

Producto

1.1. Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física

Medido a través de: Número de personas

Meta total: 6.268,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Principal: Si

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Indeportes Cauca

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	6268,0000	**Total:**	6268,0000

Impreso el 16/12/2024 3:54:37 p. m.

Regionalización

Producto: Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (Producto principal del proyecto)

Región	Departamento	Municipio	Tipo de Agrupación	Agrupación	
Pacífico	Cauca				
Periodo	**Costo Total**	**Costo Regionalizado**	**Meta Total**	**Meta Regionalizada**	**Beneficiarios**
0	4.656.834.508,00	4.656.834.508,00	6268,0000	6268,0000	6.268

Impreso el 16/12/2024 3:54:37 p. m.

Focalización

Política	Categoría	SubCategoría	Valor